

LA REPUBLICA

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS.

Denuncia Presidente Figueres.

Hoy quedará clausurada
Décima Asamblea General de FEDECAME

A las tres y media de la tarde tendrá efecto la sesión de clausura del importante evento, que tuvo inicio el 19 de marzo en curso. A las nueve de la mañana se celebra sesión de la Comisión de Gobierno. (TEXTO EN PAGINA 5)

TRUJILLO ENVIO ASESINOS



PRESIDENTE JOSE FIGUERES
...acusa a Trujillo, el Chacal...

Félix Bernardino el agente del sátrapa dominicano en anteriores crímenes internacionales esperó a los tres pistoleros en Managua.

Bernardino aseguró la participación del General Anastasio Somoza hijo en el complot para asesinar al Presidente Figueres. Juan Manuel Delgado (a) El Francés estuvo inspeccionando en Managua aviones militares que según Bernardino daría el gobierno nicaragüense a los cubanos para una revolución contra Batista si mataban al Presidente en Costa Rica.

Los cinco mil dólares en billetes de a cien dólares decomisados al "Extraño" y al "Francés" corresponden a una misma serie y sus números son sucesivos. La Embajada de los Estados Unidos recibirá los números de serie para que se verifique una investigación que solicita el gobierno de Costa Rica de modo que permita establecer de qué país provienen los billetes.

"Tengo el convencimiento moral de que se trata de un asesinato como los realizados contra Requena y Galíndez en Estados Unidos y Mauricio Báez y Pipí Hernández en Cuba. No estoy indignado. En esta lucha de América por la democracia es un riesgo que hay que correr". Dijo el Presidente Figueres en rueda de periodistas nacionales e internacionales reunida ayer tarde en la Casa Presidencial.

PROCURADOR OBTUVO DECLARACIONES FIRMADAS DE LOS PISTOLEROS
— (TEXTO EN PAGINA 22) —



EL CARNICERO TRUJILLO
...¿hasta cuándo?...

Perjuicio a Liberación causa disposición del Tribunal Electoral

Contra la discriminación racial se pronuncian dirigentes sindicales

No podrán llevar contabilidades privadas empleados de la Tributación

La Dirección del Registro Civil consideró que la disposición de que las fórmulas de solicitud de cédula deberían presentar fotografía que incluyera el nombre legal, debía aplicarse únicamente a aquellas que se hicieran por la primera vez y no incluía a los duplicados. Por gestión de uno de los partidos políticos, el Tribunal aclaró que estos duplicados debían acogerse también a lo dispuesto. La tramitación de cerca de 2 mil solicitudes de Liberación queda así sin efecto y deberán volver al Registro.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —



PROFESOR GALINDEZ
...víctima de Trujillo...

Secretario de la Unión Musical y Secretario de Conflictos de la Federación Agraria nacional en entrevista para la REPUBLICA se manifestaron en contra del anacrónico criterio sustentado en la Asamblea Legislativa por el dirigente opositor diputado Salazar Fábrega.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

Dice diputado Chavarría.

SE MANTENDRA STATUS EN EDUCACION RELIGIOSA

Cooperaré gustosamente para que la ley que se emita lleve las disposiciones necesarias y garantice el estado actual de la educación religiosa en las Escuelas y Colegios. PAGINA 7)



PILOTO MURPHY
...muerto porque sabía mucho...

Como actualmente muchos contabilistas de la Tributación Directa prestan servicios a entidades particulares, se permitirá a éstos mantener esa situación hasta tanto se reajusten sus bajos sueldos.

Ningún nuevo funcionario podrá adquirir compromiso de servir en empresas privadas para llevar contabilidad y realizar auditorías.

El Ministro Hess se entrevistó con los empleados de la Tributación Directa.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

Los crímenes de Trujillo.

El Washington Post Emplaza al Gobierno de los Estados Unidos

Aparte de la conveniencia de bases para proyectiles dirigidos, ¿es realmente prudente que el gobierno de los Estados Unidos continúe prestando ayuda militar y económica a un gobierno que se ha sentido en libertad de agredir a los norteamericanos?

Es muy poco amable el pensar que los Estados Unidos presten parte alguna de su prestigio a un régimen que es un insulto para los hombres libres. Dice el gran rotativo norteamericano en columna editorial de ayer.

La Columbia Broadcasting System está radiando para todo el pueblo de los Estados Unidos la cadena de pruebas que demuestra que la dictadura de Trujillo fue directamente responsable de la desaparición de Galíndez y del asesinato de Murphy

— (TEXTO EN PAGINA 8) —



TACHITO SOMOZA
...en el complot...

CATEDRATICOS UNIVERSITARIOS DISFRUTARAN DE BECAS

El Alma Mater da las facilidades para que profesores disfruten de esas becas.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

Al Tribunal de la Renta.

El Director de la Tributación Directa Responde Emplazamiento

En el diario "La Nación" del domingo pasado apareció en primera plana enorme titular: "Trascendental y sano proceder dejó sentado el Tribunal de la Renta, enmendando absurda resolución de la Dirección de la Tributación Directa".

Este artículo lo llevó a "La Nación" un miembro del Tribunal de la Renta que tiene la costumbre de salir a la prensa a comentar sus propios fallos en forma encomiástica y con fines de propaganda.

Cuando no existía el Tribunal de la Renta, las resoluciones de la Tributación Directa tenían apelación ante las Salas Civiles, y luegoalzada ante la Sala de Casación. El Estado por medio de la Procuraduría General se apersonaba ante la Corte en defensa de sus legítimos intereses fiscales.

— (TEXTO EN PAGINA 11) —



JESUS GONZALEZ CARTAS
"EL EXTRAÑO"
...cementerio particular...

EL EJERCITO CONTROLA LA SITUACION DE HAITI

Continúa la huelga general y el toque de queda se mantiene en todo vigor.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

HABRA EXCEDENTES POR 14 MILLONES EN LAS RENTAS CALCULADAS

Las rentas de aduanas producirán 10 millones de colones más de lo calculado en el Presupuesto; y en otras rentas habrá excedentes por 4 millones de colones.

Y estas sumas han sido tomadas en cuenta para equilibrar los gastos durante el período fiscal en Curso.

Los 14 millones de cuentas pendientes de pago representan cuentas de varios períodos que no se pueden imputar a este ejercicio fiscal. Algunas de ellas son del año 1953.

El Ministro Hess refuta por última vez conceptos de comentarios aparecidos en un diario local.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

Ayer en la Asamblea.

APROBADO EN PRIMER DEBATE DISTRIBUCION DEL SUPERAVIT

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

En primer trimestre 1957.

DIEZ MILLONES DE DOLARES EN DIVISAS VENDIDAS POR EL BANCO CENTRAL

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

Evaden impuestos.

CONTROL DE AUTOMOVILES TURISTAS QUE CRUZAN FRONTERA

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

Por WILLIAM C. JUST.

— IV —

ESPECULADORES Y RUFIANES

"No hay familia sin su meistruo", dice conocido refrán ruso, que equivale al español: "No hay familia sin su oveja negra".

Una parte de la juventud soviética no se halla menos desorientada que muchos jóvenes de Occidente. Mucha culpa se debe a los indecibles sufrimientos y desplazamientos que originó la guerra. Pero también causan su efecto las grandes tensiones sobre millones de seres de la emigración hacia el Este las terribles condiciones de la vivienda, el tedio de la línea del partido. Y también es justo decir que la gran masa de la juventud soviética es sensata, patriótica y trabajadora, las excepciones son numerosas, importantes y llamativas.

Vi por vez primera estas excepciones en la segunda tarde de mi estancia en Leningrado. Paseando por la avenida Nevsky me impresionó el espectáculo ofrecido por un grupo de jóvenes que se parecían mucho a los Teddy Boys de Londres — sino que hablaban ruso. Llevaban los cabellos largos y su modo de vestir era occidental (extravagante y vulgarmente occidental). Muchos de ellos lucían pantalones ceñidos y largos, chaquetas de brillantes colores de corte occidental o camisas chillones. Los zapatos eran de estilo excéntrico, algunos con alargadas punteras, otros con suelas absurdamente gruesas.

"BROADWAY DE MOSCU"

Aparecían en extremo afectados, con una mezcla de descuido y negligencia y súbitos rasgos de barbarismo. Mirados atentamente se veía que no todos podían permitirse el atuendo completo, pues unos vestían una combinación de pantalones rusos corrientes, anchos y deformados, con excéntricos sacos occidentales — o viceversa. No era sorprendente: más adelante me enteré de que el vestido completo representaba un costo formidable.

Después de esta tarde vi más muchas más de estas extrañas figuras, no sólo en Leningrado si que también en Moscú, sobre todo en la calle Gorky ("La llamamos el Broadway de Moscú", me explicó orgullosamente más de un estudiante soviético. "Son menos luces, pero, por lo menos es espacio para reunirse; y es bastante alegre"). También nos dijeron que algunos de los "muchachos de Broadway" (que en ruso se llaman "stilyagi" derivado de la palabra "estilo") acostumbraban a exhibir coloreadas camisas norteamericanas, corbatas pintadas con desnudos femeninos, ceñido pantalón de pescador hasta la rodilla y gruesos zapatos de un número más de su medida con suelas de crepé. Pero yo, personalmente, no tropecé con ninguno de estos extremistas.

EXPERTOS EN JAZZ

Tratamos de hacer preguntas a los que encontramos. Pero no se mostraron muy deseosos de discutir sus gustos sartoriales y dieron contestaciones evasivas al interrogarles sobre este punto. De lo que querían hablar es de "Cultura Occidental". Con este término significan, invariablemente, la música de jazz, las películas de Hollywood, las estrellas de cine, los vestidos de Occidente, los cabarets y todo lo parecido. Era el empeño más peliagudo del mundo el convencer a estos jóvenes que Occidente tenía otras cosas que brindar. Muy pronto se puso en evidencia que muchos de estos jóvenes conocían de jazz mucho más que yo — o que la mayoría de mis amigos visitantes. Se hallaban retrasados: "Sugar Bush" y "Johnny is the boy for me" eran sus melodías favoritas en aquel momento. Pero mientras estuvimos en Rusia se les permitió saborear jazz patrocinado oficialmente. Las autoridades se habían dado cuenta, evidentemente, de que no podían resistir por más tiempo la ofensiva del jazz y en consecuencia decidieron que fuese una clase de jazz elegido por ellas. Para esto habían invitado a Leningrado una orquesta de jazz polaca. "El Jazz Azul", para dar unos conciertos en el Parque de Recreo y Cultura. Los boletos eran bastante caros: de 15 a 30 rublos; pero el teatro de verano se llenó todas las noches y se agotaban las entradas.

Uno de mis amigos logró boletos y me informó de que la orquesta era en realidad una reducida orquesta sinfónica y que entre las piezas de su repertorio figuraban "El hombre que yo quiero", con letra en polaco; "Summertime" de "Porgy and Bes", la "Rapsodia en Azul" de Gershwin, con relleno de canciones rusas y polacas. Una mujer polaca era la cantante en el micrófono, y sus trajes variaban entre los slacks y el traje de noche. Había también un cancionista-huésped, francés, que recibía ocho llamadas a escena cada vez que cantaba en francés "Mambo Italiano". El público se volvió loco de entusiasmo.

Una tarde, me hallaba con algunos amigos ingleses, compañeros de estudio, tomando cerveza en un pequeño restaurante cuando un joven ruso se nos acercó desde una mesa cercana: "¿Anglisky Touristy?", nos preguntó (¿Turistas Ingleses?, quería decir) y cuando le contestamos afirmativamente vino a sentarse con nosotros. Después de unas palabras de mutua introducción, abordó su asunto: "¿Negocios y'est? ¿Algún negocio?"

Se explicó: "¿Ustedes tener funt?" (Pronunciaba "funt", por "pound", libra esterlina). Mi comprar "funt"; mi comparar camisas, trajes, nylons" (su inglés casi era inexistente y señalaba las varias prendas para darse a entender). "Mi dar dinero ruso. Rublos..."

Y entonces, para aclararle bien, se señaló a sí mismo, con gesto medio fantástico y medio humorístico, abombando el pecho y dijo: "Mi ser muchacho de negocios soviéticos... ja, ja!"

Viendo la profunda sorpresa reflejada en el rostro de mis amigos, repetí haciendo una pausa en cada palabra: "Si — soviético — negocio — muchacho" (Luego, mis amigos le preguntaron si se consideraba como capitalista en el Soviet. Pero rechazó la idea: "No, ¡no capitalista soviético! Sólo muchacho soviético negocio".)

EL MUCHACHO NEGOCIANTE

Este joven era un verdadero tipo. Llevaba traje gris decente y de corte elegante: — ¡Vea, Horne, Londres!, decía, y desabrochaba el saco para mostrar la etiqueta, muy ufano. Peinaba cuidadosamente, bien cepillado, a la moda occidental, corto el cabello en el cogote. En toda la velada, entre brotes de conversación, no dejó de tararear trozos de jazz, preguntando por ésta o la otra pieza: "Ta...Ta...ta...ti...ta...". Cantaba, golpeándose en las rodillas para marcar el compás y taconeando en el suelo: "Ja...ja...! Argullo de Birdland... ¿sabe? Luego pasaba a modular el "Collar de perlas", y explicaba "Glen Miller, ¿verdad? Y así continuaba incansablemente, con preguntas sobre Louis Armstrong, Victor Silvester, Bob Crosby, Benny Goodman, Doris Day. ¿Cómo conocía tanto de jazz?"

— "Por la radio, la B. B. C., la "Voz de América"... replicaba. Y en el momento en que podía arrancarse de la obsesión de los ritmos de jazz empezaba a rogar y a encorar a mis amigos para que le vendiesen hasta la camisa que llevaban pegada a la espalda.

Esto no nos sorprendió, sino el fenómeno de que hubiese un "muchacho negociante" como tal. Cuando íbamos para la Unión Soviética, ya nos advirtieron los miembros de un grupo que regresaban que los estudiantes rusos se acercan siempre a los turistas extranjeros con el grito de, "¿Negocios y'est?" ¿Hay negocios? Nos dijeron que nos ofrecerían hasta 150 rublos por una chaqueta o un par de camisas — o sea la equivalencia de 14 a 15 libras esterlinas en términos del tipo de cambio impuesto, extremadamente lejado de la realidad.

Mis amigos, picados de la curiosidad, accedieron a reunirse con el "muchacho negociante" a la tarde siguiente, a hora fijada. Llegó puntualmente, junto con un colega que hablaba inglés y vestía aún más elegantemente que él. Hablaron de negocios inmediatamente, inspeccionando cuidadosa y profundamente todos los artículos de vestido y citando rápidamente el precio que estaba dispuesto a pagar. Por una camisa corriente, ya usada, 60 rublos. Por un par de calcetines de lana, 10 rublos; por un cardigan 80 rublos (costó dos libras esterlinas, nuevo).

El diputado Edgar Mora García de la Comisión de Presupuestos nos informó que en la sesión de hoy presentará moción para excitar al Poder Ejecutivo a reglamentar el uso de Cajas Chicas.

Nos dijo el diputado que en la actualidad existe un decreto ejecutivo que regula los pagos y negociaciones mayores a los \$500.000 pero que los inferiores a esa suma se hacen en forma discrecional y mediante acuerdo

con la Tesorería Nacional, siendo conveniente que también estos pagos estén vigilados por un reglamento. En este sentido será la proposición que hará en la Asamblea Legislativa.

APROBADO EN PRIMER DEBATE LA DISTRIBUCION DEL SUPERAVIT

En la sesión de ayer siguió en primer debate el proyecto de Ley de Distribución de Superavit que por continua resistencia de la minoría se ha pospuesto por muchos días.

Al comienzo de la sesión los diputados Vargas Fernández y Echanti Jiménez presentaron moción que decía: "Los fondos destinados en esta Ley para reintegro de las Cajas Chicas serán distribuidos por la Tesorería Nacional de acuerdo con las cuentas que la Contraloría General de la República encuentre correcta y legalmente tramitadas de acuerdo con el artículo 14 de la Ley de Administración Financiera." El propósito de esta moción era evidentemente mal intencionado. En un principio los proponentes sorprendieron a la Cámara pero en el transcurso de la discusión se fué manifestando el mar de fondo de la moción.

Valladares dice que la moción persigue que si las cuentas no a meritan ser de Caja Chica, la Contraloría obligue a hacer el reintegro de los pagos mal hechos. Echanti manifiesta que si la Contraloría ha pasado alguna cuenta incorrecta los controladores deben hacer esos reintegros.

QUIROS QUIROS

Don Roberto expone que la moción no tiene razón de ser puesto que las cuentas de cualquier dependencia deben ser aprobadas por la Contraloría y que con este proyecto lo que se trata de hacer es un reintegro a las Cajas Chicas que con dineros presupuestados para este año pagan cuentas del anterior, pero que el reintegro no tiene nada que ver con las cuentas que están pagadas y conocido es el control que sobre pagos ejercen la Contraloría y otras dependencias oficiales.

Ante una alusión de Echanti el diputado Quirós manifiesta que él nunca ha viajado con dineros del Gobierno y que los gastos hechos por la Caja Chica de la Asamblea para traslado de algunos diputados fueron aprobados por los anteriores Diputados que tendrían sus razones para aprobarlos.

BONILLA CASTRO DESTRUYE INTENTO DE LA MINORIA

El licenciado Luis Bonilla Castro razona que la moción no tiene asidero legal porque trata de cambiar el texto del artículo 14 de la Ley de Administración Financiera y además le da funciones que no son de la Contraloría que tiene funciones de fiscalizadora pero no el acto administrativo de repartir dineros que corresponden a la Tesorería Nacional.

Objeción similar hace la diputada Quesada Hernández: que na die discute la función fiscalizadora de la Contraloría pero que no debe tener a su cargo la distribución de fondos entre los Ministros. Los reintegros lo hará la Tesorería.

Vargas Fernández interviene y sus palabras comienzan a dar luz sobre las intenciones de la moción promovida por él y Echanti. Expresa que la Ley de Administración Financiera habla de Cajas Chicas en los Ministerios y que por lo tanto la del Poder Judicial, Asamblea Legislativa y Presidencia han funcionado al margen de la ley y deben devolverse los dineros así pagados.

Bonilla Castro no discute que

la Ley de Administración habla sólo de los Ministerios pero hay que tratar de resolver una situación de hecho. "En la Asamblea desde 1949 cuando era Oficial Mayor el diputado Valladares M. había Cajas Chicas, hay que terminar con este vicio pero por medio de una fórmula constructiva no tratando de enmarañar el problema. Se perjudicaría a terceros incluso a los anteriores Controladores si la Asamblea como pretenden los diputados Echanti y Vargas Fernández, obliga a hacer reintegros. Con esa idea se crearía desconfianza en toda la Administración Pública. No puede decirse después de ocho años de funcionar las Cajas Chicas que los pagos hechos no sirven, que los funcionarios que los hicieron deben reintegrar esos dineros.

En vez de solucionar el problema y terminar con práctica establecida por años.

Iguales consideraciones hicieron los diputados Quesada Chacón y Quesada Hernández; doña Estela manifiesta que la situación de las Cajas Chicas que funcionan sin amparo legal no fué creada por los ahora gobernantes y que la moción presentada por judicaría a cantidad de personas que con base en buena fe han hecho compras y pagos. Debe buscarse una fórmula conciliatoria no de obstrucción.

RECHAZADA LA MOCION ECHANDI

La proposición intencionadamente politiquera de Echanti es rechazada por 24 votos contra 15 favorables. Paris Steffens expone que si la propia Ley de Administración Financiera establece control sobre las cuentas del Gobierno la moción no tiene ningún sustento.

Después la Asamblea rechazó otra moción de Valladares quien como nuevo intento de la minoría para crear serios problemas y perjuicios en el pago de Cajas Chicas presentó la misma moción rechazada a Echanti con diferente redacción tratando de sorprender a sus compañeros de Cámara. Esta moción fué rechazada.

por 17 votos contra 16. Entre los negativos estaban los diputados Vargas Fernández y Escalante.

Otro intento de Echanti de sorprender a la Asamblea fué rechazado inteligentemente por intervención de Bonilla Castro que hizo ver que la Contraloría entre sus funciones tiene la de "Asesor de la Asamblea" pero no al Directorio. Echanti pretendió que el Directorio instara al Contralor a emitir pronunciamiento sobre las Cajas Chicas. Bonilla le desbarató esta nueva maniobra exponiendo que sólo mediante moción puede pedirse ese informe a la Contraloría.

MALA TARDE PARA ECHANDI

La sesión de ayer fue realmente fatal para el candidato perpetuo. Constantes intentos suyos fueron rechazados al darse cuenta la Asamblea de lo poco constructivo de su posición. Este proyecto de distribución del Superavit fue aprobado finalmente en primer debate y moción de Quesada Chacón para que el Contralor General de la República dé su criterio a la Asamblea sobre el funcionamiento de las Cajas Chicas.

En primer debate también se aprobó luego de dispensa de trámite proyecto enviado por el Instituto Nacional de Seguros para donar 4 mil colones a la Asociación Costarricense de Ciegos, Centro Hellen Keller para su delegación a la próxima Conferencia que se celebrará a fines de mes en San José.

Procesado jefe del ejército argentino

BUENOS AIRES, 2 (INS). — Un comunicado del Ministerio de la Guerra declaró esta noche que el General Luis Busseti, después de haber sido comandante en jefe del Ejército, será sometido a un proceso de Corte Marcial por supuestas violaciones de la Ley Militar. Esta moción fué rechazada.

Contra la discriminación racial se pronuncian dirigentes sindicales

Consideramos oportuno efectuar algunas entrevistas a personas destacadas en la vida pública costarricense en relación con el criterio racista que expuso en la Asamblea Legislativa el dirigente opositorista diputado Salazar Fábrega.

Rafael Angel González, Secretario General de la Unión Musical, nos manifestó que en el gremio musical no se hacen discriminaciones de ninguna especie. "De acuerdo con nuestro sentir democrático no podemos ver con buenos ojos esa discriminación, ni con discriminaciones de ninguna otra clase. Como ciudadano, agregó González, repudio enérgicamente el criterio discrimi-

minatorio que ha dado cuenta LA REPUBLICA.

Otro dirigente sindical, Octavio Rivera Aguilar, Secretario de Conflictos de la Federación Agraria Nacional, nos manifestó estar decididamente en oposición a un criterio de discriminación racial. En la provincia de Limón la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum, a la que pertenece nuestra Federación, existen numerosos sindicatos en los cuales se ha establecido firmemente eliminar cualquier discriminación entre los socios. Personalmente soy de opinión contraria a la discriminación racial a la que se refiere LA REPUBLICA que expuso un diputado en la Asamblea Legislativa.

Control de automóviles que cruzan la frontera con permiso de turismo

Nos enteramos ayer de un grave problema que está sucediendo con automóviles que cruzan nuestras fronteras y que luego de solicitar permiso de permanencia por varios días se quedan en el país definitivamente.

Ayer en la tarde, en la Contaduría Mayor se verificó una reunión entre el Director de esa Dependencia de Hacienda y personal subalternos, a efecto de estudiar detenidamente el asunto y solicitar al Instituto de Turismo y el Ministerio de Seguridad Pública colaboración a efecto de que en lo sucesivo tal situación no se presente.

Aunque no trascendió a la prensa el acuerdo a que llegaron

lo cierto que la Contaduría Mayor espera dar los pasos necesarios para evitar este hecho tan penoso y que se ha venido realizando en calidad de abuso para nuestras autoridades aduanales.

El negocio si es que existe es bien sencillo. Un individuo introduce un automóvil nuevo por cualquiera de las dos fronteras valiéndose para ello de la carretera Interamericana y luego no vuelve a pasar por allí, de donde se deduce que el negocio es negociado dentro de Costa Rica, sin que el Estado perciba un centavo por estas operaciones y burlando las disposiciones legales que sobre el particular se han emitido.



El semáforo de la esquina de la botica "Primavera" (C. 21) quedó tan alto, que los choferes están pensando en comprar un pescuezo de sirafo o ponerle periscopio a su automóvil.

SWAN

El Departamento de Estudios Económicos del Banco Central e hizo el presente Boletín:

Durante el primer trimestre del corriente año se ha mantenido en lo general la estructura de las

operaciones del mercado oficial de cambios, destinadas a pagar la importación de mercaderías, y la importancia relativa de los diferentes grupos en que se subdivide, según puede apreciarse

las cifras del cuadro anterior. Debe considerarse que por ser tan corto el período comparado, es lógico que se presenten pequeñas variaciones en los totales absolutos y porcentajes que corres-

ponde a cada uno de los grupos las cuales no pueden tomarse por lo tanto como indicadores de una tendencia.

El grupo Maquinaria, Aparatos y Vehículos continuó en primer lugar con 2.6 millones dólares y el 26 por ciento, anotando ambas cifras una pequeña disminución con respecto al lapso enero-marzo de 1956, "Artículos y Productos Químicos" pasó del tercero al segundo lugar con 1.5 millones dólares y el 15 por ciento, desplazando en esa forma a Artículos para la Ganadería y la Agricultura, que se situó en 1.1 millones dólares y 11 por ciento, ocupando ahora el tercer lugar junto con Artículos y Materiales

de Construcción, que no experimentó cambio alguno, y Productos Alimenticios, cuya proporción con el total pasó de 9 a 11 por ciento. Materias Secundarias siguió con el 9 por ciento y el grupo de Artículos Eléctricos abarcó un 1 por ciento más que el año pasado, al llegar a 4 por ciento a mismo tiempo que Pa-pel y sus Manufacturas bajó del 4 al 3 por ciento. El total de las divisas vendidas por el Banco Central para el pago de importaciones registró en el primer trimestre del año una ligera variación al llegar a 10.2 millones dólares por encima de los 10.0 millones que correspondió a igual período de 1956.

LA RELACION ENTRE EL HUMO, EL HABITO DE FUMAR Y EL CANCER PULMONAR

Por R. E. Waller

Hoy día se concede especial atención al cáncer pulmonar. En 1905, sólo se atribuyó a esta causa 280 de las defunciones ocurridas en Inglaterra y Gales; para 1955, esta cifra se había elevado a 17,272.

Existen muchas razones que explican parcialmente el incremento, como, por ejemplo la mayor exactitud del diagnóstico y el aumento del número y la edad de la población. Pero aún tomando en consideración estos factores, es evidente que se ha registrado un incremento real en la incidencia de la enfermedad.

La relación entre el hábito de fumar y el cáncer pulmonar está demostrada, y es muy probable que el aumento del cáncer se deba a que ahora se fuman más cigarrillos que antes. Sin embargo, queda por explicar el hecho de que el cáncer pulmonar es más frecuente en las ciudades que en las zonas rurales.

Este hecho puede estar relacionado con pasadas o presentes diferencias en cuanto a los hábitos de fumar, entre las personas que viven en estas zonas, o con algún factor adicional que actúe en las ciudades. Como los centros urbanos de Gran Bretaña son notorios por la abundancia de humo, las diferencias podrían ser explicadas por la presencia de substancias productoras del cáncer en el humo.

EN LAS CARRETERAS

Gran parte del humo que impurifica el aire en las ciudades británicas procede de la combustión del carbón en cocinas domésticas ineficientes, y la cantidad de humo presente en el aire de las poblaciones está en relación directa con el número de casas.

Durante los últimos 30 años ha venido aumentando constantemente el uso de combustibles sin humo en el hogar, de modo que, a pesar de haber aumentado el número de casas, apenas se ha alterado el contenido de humo en la atmósfera.

Por otro lado ha aumentado también el humo lanzado al exterior por los vehículos de motor. El número de automóviles, ha venido creciendo en Gran Bretaña; y el de autobuses y camiones propulsados por motores diesel ha incrementado, sobre todo en los últimos diez años, aún mucho más. Las densas nubes de humo que frecuentemente despiden los motores diesel sobrecargados y mal mantenidos han atraído la atención hacia este factor como nueva fuente de humo al nivel de la calle.

Los 7,500 autobuses de Londres tienen motores diesel y éstos están tan bien mantenidos que despiden solamente un poco de humo en el momento de acelerar. Los motores de gasolina producen un poco de humo, pero no emiten densas y negras nubes.

Se ha comprobado que el humo procedente de los motores de gasolina y los motores diesel mal cuidados contienen substancias que producen el cáncer. Ninguna de ellas se ha encontrado en el humo despedido por motores diesel que trabajan bien.

La observación de los efectos producidos por los motores que se hallan en uso reviste una gran importancia y se realizan investigaciones en esta dirección.

Hasta ahora se ha comprobado que los efectos de un gran número de autobuses que se mueven dentro de un garage es muy probablemente explicadas por la presencia de las chimeneas vecinas que expulsan humo de carbón. La compañía del Transporte de Londres ha emprendido un detallado estudio del historial médico de sus empleados, comprobándose que los que están frecuentemente expuestos a las emanaciones de los motores diesel no son más susceptibles de contraer cáncer que las demás personas.

Continúan los trabajos enderezados a calcular los efectos de los vehículos de motores diesel en diversas condiciones de operación y el Ministro británico de Sanidad ha manifestado ante la Cámara de los Comunes que las investigaciones realizadas sobre los productos de escape de los motores diesel no han proporcionado prueba alguna de que sean la causa de cáncer.

LA CAUSA SON LOS CIGARRILLOS

Es muy probable que la diferencia en la incidencia de cáncer pulmonar entre las zonas urbanas y rurales se deben en parte a la diversidad de hábitos de fumar, y en parte a los efectos de la impurificación del aire en general. En algunos de los estudios que se llevan a cabo ahora, se está tratando de separar estos dos factores.

En las investigaciones que se efectúan dentro de la Campaña del Imperio Británico contra el Cáncer se han recogido de todos los pacientes detalladas informa-

ciones y datos sobre sus hábitos de fumadores y otros datos que pueden arrojar luz sobre la cuestión. Se ha comprobado que entre los no fumadores el cáncer pulmonar más frecuente en las grandes ciudades que en las zonas rurales y entre fumadores empedernidos apenas existe diferencia alguna. Esto sugiere que la impurificación del aire puede ser un factor más, pero que su efecto es pequeño en comparación con el del hábito de fumar cigarrillos.

Los datos con que se cuenta a hora sugieren asimismo que la contaminación del aire de las ciudades se debe principalmente al humo del carbón. En otros países donde este elemento es inexistente o de poca importancia puede haber otros factores que considerar, pero las investigaciones realizadas en todas partes han confirmado que el uso de el cigarrillo es la causa principal del cáncer pulmonar. Todavía queda mucho por averiguar pero los intensos trabajos de investigación han proporcionado ya conclusiones de gran valor práctico.

Perjuicio a Liberación causa disposición de Tribunal electoral

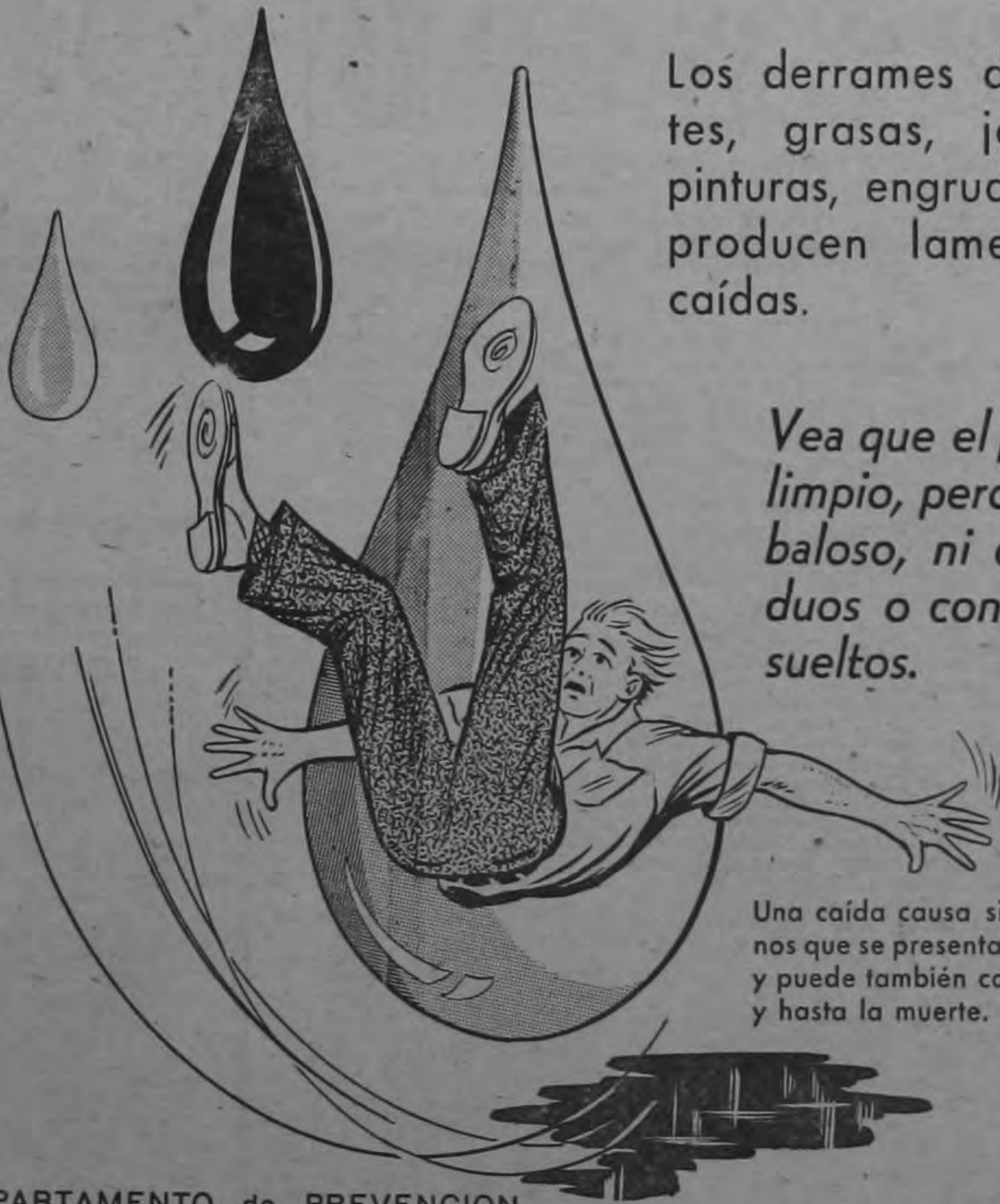
Una disposición reciente del Tribunal Supremo de Elecciones ha venido a causar perjuicio al Partido Liberación Nacional, en lo que respecta a la tramitación de solicitudes de cédulas. Se refiere a la obligatoriedad en la presentación de solicitudes por la primera vez y por duplicados que en anterior ocasión se había dispuesto debían incluir en la fotografía el nombre legal del votante.

Esta disposición fue interpretada por el Director del Registro Civil en el sentido de que únicamente estaban sujetas a cumplir este requisito las presentadas por la primera vez, y fue

así como se continuó tramitando los duplicados sin este requisito. Por gestión de uno de los partidos políticos, el Tribunal se pronunció posteriormente en el sentido de la obligatoriedad para ambos casos, haciéndolo efectivo a la fecha de la mencionada consulta, o sea el 9 de mayo en curso.

El Partido Liberación Nacional ha resultado muy perjudicado con esta disposición, ya que en esta forma alrededor de 2,000 solicitudes ya tramitadas para duplicados quedan sin efecto, debiendo ser entonces preguntadas de nuevo al Registro.

Pequeñas gotas son culpables de grandes caídas !



Los derrames de aceites, grasas, jabones, pinturas, engrudos, etc. producen lamentables caídas.

Vea que el piso esté limpio, pero no resbaloso, ni con residuos o con objetos sueltos.

Una caída causa siempre trastornos que se presentan con los años, y puede también causar invalidez y hasta la muerte.

DEPARTAMENTO de PREVENCIÓN DE RIESGOS



Instituto Nacional de Seguros

Por: JOSEPH WHITNEY.

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total).



¿PUEDE USTED SEGUIR SIENDO AMIGO DE SU DIVORCIADA ESPOSA?

RESPUESTA:

Mucha gente divorciada si, que conservando amistad, pero el esfuerzo por ser cordiales que desarrollan dos divorciados puede ser perjudicial si estorba la nueva vida que cada uno de ellos quiere rehacer. A veces, ese esfuerzo para mostrar cordialidad al ex cónyuge resulta algo así como una hazaña, realizada para mostrar que uno es moderno y civilizado; o puede tener por origen una dependencia emocional que impide al individuo reajustarse a las nuevas situaciones. Cuando hay hijos, es vital conservarse el respeto mutuo, pero es siempre más sano a temperar las relaciones con reserva y dignidad.

¿ES LA ECZEMA UNA ENFERMEDAD PSICOLÓGICA?



RESPUESTA:

Puede ser un síntoma de perturbaciones psíquicas. El Dr. Brian Bird de la Western Reserve University, dio cuenta muy recientemente de varias erupciones de la piel de tipo inflamatorio que bien podrían tener por origen una cólera u otras emociones reprimidas.

La eczema puede provocarse o conservarse por la tensión

de los conflictos emocionales no remediados. La persona al parecer muy calmada y muy serena, generalmente sufre más de esas afecciones de la piel, que tienden a ser rebeldes a todo tratamiento mientras no se encuentre un medio de desatar la ira reprimida.

¿PASAN TODOS LOS NIÑOS POR PERIODOS DE PEREZA?



RESPUESTA:

La mayor parte de los niños pasan por ellos, debido generalmente a falta de incentivos. Aún el padre más comprensivo no siempre puede proteger a sus hijos contra esos periodos de apatía, pero si ocurren con frecuencia, es preciso buscarles la causa emocional. La pereza en los niños puede ser un tipo de resistencia pasiva a lo que el niño, con razón o sin ella, interpreta como hostilidad de parte de los adultos, si sus esfuerzos para complacer han fracasado o si cree que ha perdido la aprobación de sus padres, bien puede desanimarse y simplemente darse por vencido.



—¿No te parece demasiado pequeño este traje de baño? Temo que la policía me detenga!

SUS ESTRELLAS DICEN

R	U	U	P	C	A	E	P	E	T	U	L
E	S	E	U	N	O	A	N	N	S	A	D
S	S	N	E	N	A	S	C	N	M	V	E
N	H	A	E	C	F	U	R	E	E	S	A
L	O	G	I	P	A	R	E	E	A	E	C
S	R	T	L	A	D	O	L	P	C	V	F
E	A	R	O	R	T	E	I	V	R	O	N
A	R	R	A	I	J	I	E	L	O	A	D
S	O	D	A	T	E	T	M	L	T	M	V
A	L	O	S	A	A	O	O	O	O	O	O

Este entretenimiento le trae un mensaje diario. Busque bajo su signo del Zodiaco las letras que deletrearán su fortuna. Dichos signos corresponden a su fecha de nacimiento así: (♈) Acuario, de Enero 22 a Feb. 20; (♉) Tauro, de Febrero 21 a Marzo 20; (♊) Aries, de Marzo 21 a Abr. 20; (♈) Géminis, de Mayo 21 a Jun. 21; (♋) Cáncer, de Junio 22 a Julio 23; (♌) Leo, de Julio 24 a Ago. 22; (♍) Virgo, de Agosto 23 a Sept. 23; (♎) Libra, de Sept. 24 a Oct. 23; (♏) Escorpio, de Oct. 24 a Nov. 22; (♐) Sagitario, de Nov. 23 a Dbr. 22; (♑) Capricornio, Dbr. 23 a Enero 21.

Detrás de la Pantalla en HOLLYWOOD

— Por HARRIS ON CARROLL —

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total).

SE AUTO HIPNOTIZA ANTES DE UNA OPERACION QUIRURGICA.

MARI ESTA OLVIDANDO YA SUS PENAS.

HOLLYWOOD. No quería creer lo cuando lo supe. Me contaron que Cary Grant se autohipnotiza en la mesa de operaciones del hospital de los Cedros de Líbano, antes de que le extirparan un pequeño tumor benigno que tenía en la frente.



—Es absolutamente cierto— me aseguró Betsy Drake — Cary y yo nos hemos estado hipnotizando solos y uno al otro durante cuatro años. Ambos dejamos así el cigarrillo. Antes de ir al dentista, Cary siempre me hipnotiza. Se necesita práctica, pero en realidad es algo muy sencillo. Simplemente se logra hablando.

El cirujano empleó también un anestésico, dice Betzl, pero Cary estaba completamente relajado cuando se lo administraron. Es tuvo en el hospital por un tiempo total de 45 minutos. Y trabajó duramente todo el día. En la mañana hizo algunas pruebas para "Da'e Besos que yo les mando". Después de la operación, regresó a la Fox Siglo XX y estuvo conferenciando respecto a la película "An Affair to Remember".

Para firmar contrato con la MGM a fin de hacer la película "Three Guys", Julie London renunció a pasar su luna de miel en Europa el próximo mes de Julio, después de casarse con Bobby Troup, la verdad es que el matrimonio ha sido pospuesto a fecha indefinida y algunos de sus amigos dudan de que esta pareja llegue al altar algún día. Si dispone de tiempo antes de

filmar para la MGM, Julie irá primero a trabajar a la Warner en una película con Alan Ladd.

Cuando Jerry Lewis capturó el presupuesto ladrón que entró en su casa y lo detuvo con la pistola preparada hasta que llegó la policía, su esposa Potti no se dio cuenta de nada y lo supo hasta después que todo había pasado. Estaba viendo televisión en la estancia, junto con sus dos hijos mayores.

Dana Wynter me dijo que sólo usará peluca de pelo rubio para hacer las pruebas de "Fraulein". Si hace la película, se teñirá el cabello.

En la Universal Internacional están dando regío trato a Lana Turner, en el set donde se filma "The Lady Takes a Flyer", su camerino es un remolque que vale \$ 10,000 dólares, equipado con cocina, refrigerador eléctrico, etc. Lana no tuvo que presentarse a trabajar en el estudio hasta casi mediodía, empleó la mañana en inscribir a su hija Cheryl en una escuela de gobierno.

Donna Atwood, estrella de patines sobre hielo, puede verse obligada a pelear en el divorcio contra su acaudalado esposo John Harris. Este ha contratado los servicios profesionales del abogado Joe Ross.

La señora de Dean Jones, esposa del joven actor y cantante de la MGM que se presentó en "Vendimia" se halla seriamente enferma en el hospital de los Cedros de Líbano. Tuvo que ser examinada después del nacimiento de una hija. La bebé, que era esperada desde varias semanas antes, llevará por nombre Deanna Mae. Los Jones tienen otra hija de dos años llamada Carol Elizabeth.

Má, esposa de Ray Milland, se unió a él en Inglaterra, donde está filmando una película relacionada con la historia de la Real Fuerza Aérea que se titulará "High Flight". Má se quedó aquí durante un mes a fin de supervisar la construcción de la nueva casa que tiene la pareja en Laguna. Durante su permanencia en Londres se inscribirá en la Academia de Artes de San Martín para estudiar pintura.

He sabido que Vivian Blaine, que está terminando su gira por todo el país con la película "Un Sombrero lleno de Lluvia" ha estado saliendo con uno de los Cabot, familia prominente en la sociedad de Boston. Mientras tanto, su ex-esposo Manny Frank, estaba en el Mocambo con Peannie De Lys.

El hijo de Alice Tyrrell y el publicista Tony Beacon, pesó dos kilos y medio. Tuvo que practicarse la Cesarea en el hospital de Eneino. Llevará el nombre de George Nielson.

La Columbia informa que debido a los vientos la compañía que filmaba "El Compañero Joey" en San Francisco, tuvo que regresar inmediatamente.

Mary Blanchard que se sintió tan apesadumbrada con la muerte de su prometido en Acapulco, ha comenzado a salir nuevamente. Estaba en el Captain's Table con el agente Hugh French.

En el mismo sitio estuvieron Lili St Cyr con su esposo Ted Jordan, que parecían haber olvidado todas sus contrariedades matrimoniales.

Dorothy Towne Webb ha regresado a México.

POSTAL Nº 250.

La Naturaleza es Así por Walt Disney

¿QUIÉN GANA? EL GAMO PERSIGUE... LA GAMA HUYE... LA CARRERA PARECE EMPATADA...



...PERO LA GAMA, MÁS LIGERA, PUEDE DEJAR ATRÁS FÁCILMENTE AL GAMO.

2-5 Distributed by King Features Syndicate

El señor Ministro de Hacienda Lic. don Raúl Hess nos entregó para su publicación la siguiente exposición:

Deseo contestar por este medio la respuesta que el señor E. T. F. da en la edición de hoy miércoles 22 del Diario de Costa Rica a la réplica que hice el día de ayer a sus anteriores comentarios. Será ésta la última vez que me ocupe de las publicaciones del mencionado comentarista, por cuanto no deseo cansar al público lector insistiendo en puntos de vista que he expuesto ampliamente por la prensa nacional. También me mueve a no seguir en esta discusión el hecho de que el señor E. T. F. se adjudica el triunfo en la polémica puesto que insiste en haber demostrado, cosa que no ha sido así, que los proyectos enviados a la Asamblea para resolver la situación fiscal son perjudiciales para la economía del país.

Me voy a referir seguidamente, a los puntos más importantes de esa última respuesta del señor E. T. F.

Dice el comentarista en uno de los párrafos de su exposición: "lo cierto es que el proyecto del Ministro Hess quita a los Bancos una renta que produce 14 millones de colones anualmente; y contra esa verdad no valen sofismas ni eufemismos de ninguna clase". Sobre este asunto me queda la impresión de que el comentarista no ha querido entender las explicaciones que sobre el traspaso de las utilidades cambiarias al Gobierno he dado en repetidas oportunidades. Bien sabe él, que esos 14 millones de colones no se le quitarán a los Bancos, puesto que en primer lugar, se estima que dichas utilidades serán de alrededor de 12 millones y no de 14 millones como él sostiene, y en segundo término, que por el proceso actual seguido por el Banco Central, primero deberían invertirse esos 12 millones en bonos y el producto de éstos, sus amortizaciones e intereses es lo que se traspasa a los Bancos para incremento de esos recursos. Ayer le hice ver al señor E. T. F. que esos 12 millones de ser comprados en bonos producirían \$ 1.400.000. De manera que eso sería lo que EN EL FUTURO se le habría quitado a los Bancos y no 14 millones como afirma el señor comentarista.

También expresa el señor E. T. F. en otro párrafo de su artículo: "tampoco puede negar el Ministro Hess, los perjuicios de una emisión de bonos para fines fiscales. Si esa emisión, en el mejor de los casos y admitiendo la tesis del Ministro, es absorbida por los inversionistas, son 15 millones de dinero particular que se restan a actividades reproductivas. Si esos bonos tienen que adquirirlos los Bancos comerciales, como lo establece el artículo 6 del proyecto del señor Hess, son 15 millones que los Bancos no podrían prestar a las empresas y a los particulares". Con respecto a la primera afirmación de que esos 15 millones de dinero particular se restarían a actividades reproductivas, deseo recordar al señor E. T. F. que el dinero que circula en los mercados de valores representa ahorros en busca de una rentabilidad la más alta posible. Por lo tanto, con la emisión de bonos o sin ella la colocación de esos fondos se hará en la mayor parte de los casos en aquellas operaciones que signifiquen un mayor ingreso por intereses no puede en consecuencia el señor E. T. F. afirmar que se le restarán fondos a las actividades reproductivas, ya que como he sostenido, la movilidad de esos fondos del público inversionista obedece más a un fin especulativo que a la intención de suplir específicamente con ellos actividades reproductivas.

En cuanto a la otra apreciación del señor E. T. F., acerca de que los Bancos tendrán que adquirir los bonos, haciendo referencia al artículo 6 de mi proyecto, deseo aclararle que tal operación no es obligatoria sino optativa para los Bancos.

Con referencia a los otros argumentos del señor comentarista, nada puedo decir porque se empeña en hacer manifestaciones que no respalda con razonamientos haciendo imposible la discusión sobre las mismas.

Luego expresa el señor E. T. F. lo siguiente: Dijimos que la partida de 11 millones para el ICE y para el INVU podría suprimirse, a cambio de una posible y conveniente financiación externa para la terminación de las obras de dichos organismos". Sobre este punto de vista deseo manifestar que estoy en un todo de acuerdo con el señor comentarista y así lo expuse en la Asamblea Legislativa en la intervención que tuve el honor de hacer ante ese Cuerpo del 26 de abril pasado. Pero debe comprender el autor del artículo que hay dos situaciones, la de corto y la de largo plazo. A largo plazo su recomendación es buena, que es la misma que he expuesto varias veces por la prensa, pero a corto plazo, que es la situación actual que está planteada, no es posible pensar en obtener un préstamo en el exterior por lo que resta del año.

En otro párrafo dice el señor E. T. F. "que la (partida) de 10 millones para cubrir la subestimación de los impuestos de la renta y de la Compañía Bananera, podría compensarse con el mayor ingreso de otros impuestos que de acuerdo con las leyes sobre presupuesto, hay que estimar en forma conservadora y por debajo de su verdadero monto". Debo explicar sobre esta sugerencia que ya ella forma parte del conjunto de ingresos con que esperamos se pueda nivelar el Presupuesto. En concreto me permito declarar que esperamos un excedente en la renta de aduanas por cerca de 10 millones de colones, y en otras rentas por 4 millones. Los proyectos que envié a la Asamblea son solamente aquellos que requieren ese trámite parlamentario, por lo que me explico que el señor comentarista no tuviera conocimiento de antemano que ya nuestras estimaciones incluían ambos posibles excedentes de rentas. En la parte final de su exposición el articulista manifiesta lo que sigue: "El tiene que explicar al país la razón y la verdadera causa de este déficit fiscal de 78 millones de colones. Tiene que explicar también como es verdad que con esos 78 millones que ahora se pretenden obtener con sus proyectos, el presupuesto del presente año llegará a la cifra record de 354 millones de colones. Tiene que explicar cómo es verdad que sus proyectos tienden tan solo a remediar la situación del presente año. Tiene que admitir que la situación fiscal del próximo año será prácticamente la misma que hoy estamos confrontando y tiene que explicar cuáles son las medidas que proyecta tomar para evitar o cubrir el déficit del año entrante".

Sobre la primera frase del comentarista le pido respetuosamente remitirse al informe que presenté a la Asamblea Legislativa, pues allí expuse, creo que con la mayor

claridad, la causa del faltante de presupuestos.

Sobre su segunda afirmación de que el presupuesto actual llegará si se agregan los 78 millones a la cifra de 354 millones, debo rogarle al señor E. T. F. tomar en cuenta que lo único que él puede agregar a los 275 millones del presupuesto ordinario vigente, son los 52 millones pendientes de inclusión en el presupuesto, ya que los 10 millones en que están sobrestimados los impuestos de la Bananera y de la renta, ya están incluidos en los 275, y los 14 millones de cuentas pendientes de pago representan cuentas de varios periodos que no se pueden imputar a este ejercicio fiscal. Algunas de esas cuentas pendientes de pago son del año 1953.

Con referencia a su manifestación de que la situación fiscal del próximo año será igual a la del actual, deseo contestarle y con él notificarle al país que si por la época de la formulación del presupuesto para 1957 estuviera todavía frente a este Despacho, esa situación no se volverá a presentar. Si es necesario se reducirán todas las partidas de Gastos Variables respetando únicamente la de sueldos y aquellas partidas

indispensables para mantener el normal desarrollo de la administración. Algunas otras medidas son de más largo plazo y el autor del comentario podrá enterarse de ellas en la parte final de la mencionada exposición hecha a la Asamblea Legislativa.

Deseo finalizar reconociendo que la discusión con el señor E. T. F. me ha complacido en sumo grado, pues ha sido un intento

bastante serio de comentar mis proyectos, a pesar de ciertas apreciaciones de carácter político que puso en sus argumentaciones y que en todo caso no me corresponden ocuparme de ellas. A pesar de lo dicho al principio de esa réplica, deseo comunicar al Sr. E. T. F. que si alguna duda ha quedado en su ánimo, con gusto se la aclararé.

RAUL HESS E.

Hoy quedará clausurada Décima Asamblea General de la FEDECAME en Panamá

A las tres y media de la tarde de hoy, tendrá efecto en la ciudad de Panamá, la sesión de clausura de las trascendentales conferencias cafetaleras de los países miembros de la FEDECAME, que se celebran en Panamá.

Este importante evento, al cual se le ha dado especial importancia en todos estos países tuvo inicio el día 19 de mayo en curso, con asistencia de lujosas delegaciones de los países americanos y europeos. En lo que respecta a la labor del día de ayer,

se celebraron las sesiones de las respectivas comisiones habiendo sido despachado el trabajo normal. A las nueve de la mañana de hoy habrá sesión de la Comisión de Gobierno, la última antes de la clausura.

En breve regresará a Costa Rica la delegación que asistió a las conferencias y que presentó varias ponencias de gran importancia para la política futura que sobre esta actividad deberán seguir los países productores de café latinoamericanos.

Catedráticos universitarios disfrutarán de becas

Dos catedráticos universitarios, el Sr. Rodrigo Zeledón y el Dr. Fernando Muñoz, viajarán próximamente a los Estados Unidos en el disfrute de sendas becas. El primero aprovechará una beca que le otorga la Guggenheim Foundation, en la especialidad de

microbiología que imparte en la Universidad. Las becas que confiere esta Institución son muy codiciadas por ser una Institución de prestigio universal. El Dr. Muñoz disfrutará de la beca que le otorga la Kellogg Foundation

para hacer estudios en odontología, en la cual él es profesor. El Alma Mater da las facilidades para que los profesores disfruten de becas en las cuales perfeccionen los conocimientos que imparten en las facultades.

Yo... y toda mi familia..:

Lo esperamos a usted en



LA MATA de TABACO

En Deliciosos CHICHARRONES.

Alimenticia y pura MANTECA de CERDO.

Rica Posta y Lomo de CERDO.

Lo esperamos en la Sección de Carnes de

SU MERCADO de CONFIANZA

Almacén LA MATA DE TABACO

Victor M. Hidalgo G. Ltda. - Teléfono: 4157

COCINAMOS CHICHARRONES TODOS LOS DIAS.



Vecinos de Salitrillos construirán puente

Salitrillos de Aserri tiene el problema grave de falta de un puente sobre el Río Suárez.

Los maestros quedaban aislados en los inviernos fuertes. Gracias al estímulo que le ha dado a esa Comunidad el señor Francisco Rojas experto en programas de ayuda mutua del INVU los vecinos todos se han agrupado para

ir construyendo ese puente con el apoyo del MOP y la Municipalidad del lugar. El programa del puente es típico de ayuda mutua y propia. Apenas se termine esa obra se emprenderán otras bajo el sistema dicho.

Los vecinos aportan obra de mano y muchísimos materiales.

El 30 de mayo, día para elevar oraciones por una paz duradera

WASHINGTON, (USIS) 22.— El Presidente Eisenhower eligió hoy la fecha del 30 de Mayo, Día en que Estados Unidos recuerda a los caídos en la guerra, como el día para elevar oraciones para una paz duradera.

En su proclamación, el Presidente pide que todos los nortea-

americanos, a las 15 horas del día 30 "elevemos nuestros corazones a Dios agradeciéndole el denuedo de nuestros soldados caídos en la guerra y suplicándole nos ayude a evitar otra guerra y nos asista para dedicarnos a luchar para alcanzar un mundo bendecido por la paz".



Tome
PILSEN
SABROSA ES POCO!

Esto es cerveza | Calidad depurada y qué-sabor!

El sabor de PILSEN es único, no existe otra igual ni en Costa Rica ni en el exterior.

Pruébela y alégrese dos veces!

TP-12-36

LA CONJURA INTERNACIONAL

No vamos a comentar hoy las implicaciones internacionales del tenebroso complot para atentar contra la vida del Presidente de Costa Rica. La opinión pública ha leído en los periódicos amplia información sobre el sensacional desarrollo de las investigaciones en curso. En esta misma edición encontrará las declaraciones dadas ayer en rueda de prensa por el Presidente Figueres. La ciudadanía podrá formarse criterio sobre la oscura trama que se cierne sobre la patria.

Esperamos confiados en que nuestro gobierno sabrá llevar con decisión las investigaciones que conduzcan al total esclarecimiento de los hechos. Y que actuará con ejemplarizante energía en el plano diplomático, para que no quede impune ni sepultado en los archivos de la complacencia y la componenda un suceso que solivianta de indignación a la colectividad nacional.

Muchos compatriotas podrán preguntarse por qué Costa Rica ha de ser víctima de estas conjuras internacionales. La respuesta nos parece sencilla. La política interamericana ha estado mediatizada por la complaciente tolerancia de los países democráticos con las dictaduras que despotizan patrias hermanas. Sobre los crímenes, vejámenes y atropellos cometidos por los tiranos, se tiende un manto de silencio en aras de la "solidaridad hemisférica". De gobiernos, que no de pueblos.

Ha sido preciso que los Estados Unidos fueran conmovidos dentro de sus propias fronteras, por un crimen perpetrado en la Ciudad de Nueva York y por el asesinato de un ciudadano norteamericano en Ciudad Trujillo, para que se tomaran en serio las denuncias contra los crímenes de los déspotas del Caribe. Señeras personalidades del periodismo y la intelectualidad de la gran nación del Norte, acusan al Dictador de la República Dominicana como el responsable de la desaparición del Profesor vasco de la Universidad de Columbia Jesús de Galíndez, y del asesinato del norteamericano Murphy en Ciudad Trujillo. La Revista LIFE exhibió pruebas de evidencia irrefutable. El Representante en el Congreso norteamericano por el Estado de Oregón, Charles Porter, ha pedido una investigación del Congreso y sindicó abiertamente al sátrapa dominicano de estos crímenes. Y por primera vez se ha visto al gobierno de los Estados Unidos preocupado por los desmanes criminales de las dictaduras.

En Costa Rica, con fines de mal entendida campaña política, se ha querido culpar al gobierno de provocar la reacción de los dictadores con el mantenimiento del derecho de asilo. Se alega la debilidad del país para afrontar las represalias de aquéllos. Si así fuera, preguntaríamos nosotros. ¿Cómo explicar entonces la acción criminal de las dictaduras, desarrollada dentro del territorio de la nación más poderosa de la tierra? No es justo ni es noble pretender hallar justificación para los tiranos desacreditando la hermosa y humanitaria tradición de asilo que acoge en nuestro seno a los perseguidos.

Las dictaduras son fenómeno transitorio. Los pueblos y la humana fraternidad entre ellos es lo permanente en nuestra América.

El mal no está en que Costa Rica sea

un país democrático y que su Constitución garantice el derecho de asilo que el gobierno aplica celosamente. ¿Podríamos criticar a la Austria de hoy día que acoge por decenas de miles a los refugiados húngaros? ¿Justificaríamos la inhumana medida de que cerrara sus fronteras para evitar las represalias de los comunistas rusos? Por el contrario. Hemos visto cómo el mundo democrático se ha solidarizado con la nación austriaca. Como vimos volcarse sobre esta pequeña Costa Rica la simpatía de los pueblos de América, cuando el suelo patrio fue hollado por una invasión fraguada por los dictadores. Y en ese respaldo americano a Costa Rica, tenemos que ver los costarricenses la aprobación y el estímulo del Continente a las prácticas de humana protección a los perseguidos y expulsados de sus países. Más recientemente vimos al Uruguay amenazado por las acusaciones peronistas. Y el pequeño país sureño, democracia erigida y militante como la nuestra, acogía a todos los perseguidos argentinos enfrentando las iras del dictador con el escudo heroico de la conciencia exacta del bien-hacer democrático. También se acusaba al Uruguay de prestar su territorio para aventura revolucionaria. Inerme militarmente desafió el poderío de Perón. A sabiendas de que la amistad del pueblo argentino era interés supremo por encima de todos los sacrificios. Y cuando el Continente se estrechaba de angustia y de temor ante la inminente invasión del territorio uruguayo, el tirano caía estrepitosamente y los uruguayos eran aclamados de un confin a otro de la República del Plata.

No está el mal en las democracias. Costa Rica sufre lo que sufre no por el derecho de asilo, no por sus prédicas democráticas, no porque nuestro actual Mandatario sea aclamado continentalmente como paradigma de gobernantes demócratas. Sufre la patria nuestra porque en América hay dictaduras. Sufre porque la tolerancia internacional ha envalentonado a los tiranos. Se ofende su dignidad soberana, como se ha ofendido al poderoso y democrático país de los Estados Unidos, por la intromisión de dictaduras que allá quitaron la vida a Galíndez y aquí pretendieron atentar contra la vida del Presidente Figueres.

Para acabar con el delincuente nadie pretendería cerrar las cárceles, acabar con los jueces o con las campañas publicitarias contra el crimen. Para acabar con las dictaduras nadie osaría pedir que combatamos a sus opositores o dejásemos de señalar los peligros que ellas significan para la vigencia del sistema democrático. Por sobre las fronteras territoriales que nos dividen, no podemos olvidar que formamos un solo pueblo que clama y espera justicia. Ningún egoísmo debe desligarnos de la obligante solidaridad con la suerte de otros pedazos de tierra americana donde viven, sufren y esperan hermanos nuestros.

En América no ser amigo de las dictaduras conlleva sus riesgos. En Europa ser anti-comunista conlleva sus riesgos. ¿Debemos renunciar a nuestro puesto en las trincheras de la democracia, aquí y allá, y esperar resignados la colonización totalitaria?

Construcción de locomotoras de propulsión atómica

OSAKA, JAPON, (USIS).— El Dr. A. B. Martin de la North American Aviation INC, declaró hoy ante la conferencia internacional de energía atómica "que la construcción de una locomotora de propulsión atómica es práctica de todo punto de vista dentro de las limitaciones de tamaño y peso de los actuales sistemas de ferrocarriles. Añadió que este tipo de locomotora ha sido sometida a serios estudios.

Martin dirigió la palabra durante la conferencia sobre átomos para la paz, que celebra bajo el patrocinio conjunto de los foros de la Industria atómica del Japón y de los Estados Unidos.

Martin dijo que el uso comercial de locomotoras de propulsión atómica, posiblemente sea postergado hasta que pueda resolverse satisfactoriamente el posible peligro de una liberación accidental de la energía atómica contenida en el vehículo.

Siendo Rosa de la clase humilde de Lima, hija de padres pobres, para riqueza de su espíritu se construyó una celdita apretada y rústica en el agreste huerto de su casa. Sería de cañas, de barro, de paja. Un huasipunguito. Alguna señora se acercó a la celda cuando Rosa estaba en éxtasis, y vio que cañas, barro y paja estaban traspasadas por luces como las de los rayos del sol al devolverlas la Rosa de un diamante. La celda toda, un cristal. Un vidrio de colores con historias de la virgen, como esos que llaman rosas en las catedrales góticas, pero plantado en medio del yerbal limeño. Rosa, por nada del mundo quería salir de ese retiro. Había inventado una corona de espinas para mortificarse, y temiendo, a las muñecas, porque son juguetes que hace el diablo para jugar con los niños, ya en sus años más tiernos se retiraba a orar. Cosas propias de los tiempos. Pero "no tenía rato de mayor gusto que mirar al cielo, cuando está despejado y sereno". Gozaba el don poético de descubrir la belleza del cielo para mirar en ella la mano de Dios. Las beatas fisgaban aquello con aspaviento, con escándalo, Rosa, por estar mirando al cielo, no iba a oír la misa sino en los días de forzosa obligación. Arrecló la censura de fuera, y le llevaron la queja. Rosa respondió con ese milagro: "Señor mío: no me hace falta salir de mi casa, para dejar de oír misa, porque desde mi retiro oigo y veo cuantas se dicen en el Hospital del Espíritu Santo y en el Convento de San Agustín". No relata Juan de Meléndez, la reacción de las beatas. Temo que saldrían persignándose y diciendo: Está loca perdida.

En la noche, y más en las noches de cielo sereno y viento fuerte, nubes de mosquitos oscurecían el huerto de Santa Rosa. "Pero eran tan cortesanos los irracionales animalejos, que entrando a favorecerse del albergue, ninguno le hacía ruido, ni la picaba". Eso sí, la cortesanía de los mosquitos no se extendía a los visitantes. Si la madre o cualquiera otra persona llegaba a la celda, con sus finísimos agujeros los insectos la inyectaban de ese veneno sutil que obliga a golpearse, rascarse, huir. Decían los visitantes: ¿cómo el ejército de jevenes no deja roncha ni señal en las manos ni en la cara de Rosa? Cuando Rosa lo oyó soltó la risa: "cuando me pasé a esta casa hicimos pleito homenaje los mosquitos y yo: Yo, de que nos los molestaría ni arrojaría de aquí, ellos, de que ni me picarían ni harían ruido; con que vivimos en tanta amistad y paz que ni me pican ni embarazan, antes bien, me ayudan a alabar al Señor, con el confuso estruendo de su zumbido". Y cuenta el cronista que al despertar el alba, abría Rosa la puerta de la celda y la ventanita, y exclamaba: "Ea, amigos, alabad a Dios, alabad a Dios". Y los mosquitos dóciles se repartían como las voces de un coro y con "susurro blando", se repartían hasta formar un concierto armonioso. Unos hacían de tenores, otros de bajos y baritonos. Suspendidos los coros, Rosa les daba licencia para que fuesen a buscar en las flores su alimento. A la noche regresaban. Otra vez se formaban los coros. "Tan a compás y con tanto concierto que parece que cantaban con emulación para hacer más apacible la armonía. Mandábales que callasen y se recogiesen: Obedecían y se recogían, sin hacer más ruido en toda la noche".

Así, en Rosa aparece el milagro americano. El milagro que se le olvidó a San Francisco. El milagro que no pudo ocurrir en el viejo mundo. "Católica apostólica y limeña"....

Lo mismo con los pájaros. Sentábase Rosa a hacer labores en la casa del contador Gonzalo de la Maza, frente a la ventana, mirando a un enorme árbol del jardín. A la oración, venía un pajarito y desde la rama comenzaba a hacerle señas a Rosa. "Ademanos de afilar el pico, sacudir las alas, romper el aire en gorgoros..." Rosa dejaba la labor, y cantaba la canción que el pájaro le pedía:

Pajarilloruiseñor,
alabemos al Señor,
tú alabas a tu Criador,
yo alabaré a mi Salvador".

Juan de Meléndez se siente obligado —era profesor del seminario—, a aclarar: "No trabajan el ingenio para que caiga bien la consonancia, sino para que diga la letra su amor". Lo cierto es —en estos milagros que no crea quien no le dé la gana, pero que los hay, los hay— lo cierto es que el pajarito entraba al aposento y comenzaba su concierto Rosa y él. Cantaban a porfía. Jamás faltaba a la cita el pajarito, ni nunca dejó de retirarse, triste, cuando Rosa daba por terminado el concierto. Pero, no ha nacido santa más cantadora que Rosa de Lima. No sabía tañer la vihuela, y el día en que sus ansias la apremiaron a cantar, tomó una que estaba pendiente de un clavo "y tocó y cantó como el más diestro Músico y Maestro, sin saber de música ni haberla aprendido". Otra vez ocurrió que la vihuela estaba sin cuerdas, y ella comenzó a tañer en ella "como si las tuviera todas, acompañando su voz la armonía de las cuerdas".

Porque Rosa de Lima era una rosa de canciones nacidas en el mes de abril, la llamamos nuestra Santa Rosa de América. Loado sea el perfume de su mística leyenda.

New York.

Japón aceptaría relaciones comerciales con China Comunista

75.000 personas fanatizadas por trompeta de Armstrong

RANGOON 24 INS — El Premier japonés Nobusuke Kishi que está haciendo un recorrido por el Asia Meridional dijo hoy en Rangoon que su país está dispuesto a contribuir al fomento económico del área. Dijo que Japón no intenta reconocer a la China Comunista fuera de las Naciones Unidas, que que esto no impediría un fomento de las relaciones comerciales con el régimen de Pekín.

KINGTON, Jamaica 22 INS — Un toque de la trompeta de — Louis Satchmo Armstrong en un concierto anoche produjo un empujón por la multitud de 75 mil personas entre ellas una mujer que está agonizando. Los 75 mil jamaicanos entusiasmados se volaron locos en un concierto era tuito dado por Armstrong en el hipódromo de Kingston, tratando de acercarse a la gloria de la orquesta y pisoteando a las víctimas que caían.

SE MANTENDRA STATUS EN EDUCACION RELIGIOSA DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS

En la edición de ayer ofrecimos la comunicación de los excelentes Arzobispos y Obispos de Costa Rica en la que apoyan la Ley Fundamental de Educación y solicitan algunas modificaciones. El Diputado Lic. Guillermo Chaverri, nos suministró copia de su carta a los señores Jefes de la Iglesia Católica que dice:

22 de mayo de 1957

Excelentísimos
Señor Rubén Odio Herrera,
Arzobispo de San José,
Señor Juan Vicente Solís F.,
Obispo de Alajuela,
Señor Delfín Quesada Castro,
Obispo de San Isidro de El General,
Señor Bernardo Drüg C. M.,
Vicario Apostólico de Limón.
P.

Excelentísimos Prelados:
Como miembro de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa y como firmante del dictamen de mayoría sobre el proyecto de Ley Fundamental, al que se han referido ustedes en forma tan elogiosa, deseo manifestar

le q' con mucho gusto cooperare a fin de que la ley que se emita lleve las disposiciones pertinentes, de manera que se organice el mantenimiento del "status" actual en lo que a educación religiosa en las escuelas y colegios se refiere.

Me permito manifestarles sin embargo, muy respetuosamente, q' la redacción que ustedes proponen no puede incorporarse por algunos aspectos especiales que son los siguientes:

En primer lugar con la emisión de esta ley no se están derogando los artículos 210 y 272 del actual Código de Educación, cuyas disposiciones ustedes desean que se mantengan.

En segundo lugar el artículo 272 fue reformado por la Ley N° 1927 de 20 de octubre de 1955, quedando en la siguiente forma:

"La Segunda Enseñanza se impartirá con arreglo al plan de estudios que elaborará el Consejo Superior de Educación, igual para todos los colegios de segunda enseñanza, tanto oficiales como particulares. Este plan de estudios de

será ser revisado periódicamente con objeto de asegurar la integración de conocimientos básicos en las distintas asignaturas, quedando facultado el Consejo para acordar las modificaciones que crea pertinentes".

No menciona este artículo por lo tanto, nada referente a la enseñanza religiosa en colegios. Resulta también inconveniente mantener en una Ley Fundamental de Educación disposiciones referentes a otra ley que se está derogando parcialmente. Me parece más conveniente la redacción de un artículo que involucre específicamente el aspecto de la enseñanza religiosa en escuelas y colegios con una redacción que armonice con el articulado de la misma ley y que quede así como ha sido fundamental a la hora de que el Consejo Superior de Educación tenga que formular los planes de estudio o en el momento de llegar a discutirse otra ley en la que estos asuntos sean tratados.

El citado artículo se podía incorporar al dictamen de mayoría mediante la facilidad que establece el artículo 20 del Reglamento

Interno de la Asamblea Legislativa. En esto estamos de acuerdo los firmantes de ese dictamen, la señoría Diputado Ana Rosa Chacón y el suscrito.
Con las muestras de mi más

distinguida consideración y de respeto, los saluda muy atentamente,

Guillermo Chaverri B.
Diputado, Presidente de la Comisión de Educación

Los precios de los cafés suaves tendieron a estabilizarse durante esta semana

La siguiente información ha sido tomada del boletín económico semanal del Banco Central:

Esta semana disminuyó considerablemente la demanda de los tostadores y la actividad por los cafés Spot ha sido muy lenta. Las cotizaciones para los cafés suaves alcanzaron un punto máximo el último jueves, pero posteriormente bajaron para mostrar a fin de semana el nivel que de termina la reducida demanda. En el mercado de futuros las posiciones lejanas han tendido a debilitarse ante los informes favorables que se recibieron sobre las cosechas en la mayor parte de las áreas productoras. La posición de mayo, en cambio, ha mostrado una firmeza notable de manera que el martes, la liquidación de los compromisos de entrega de ese contrato se tradujo en un alza de 210 puntos.

El Contrato B tuvo cambios en la semana que variaron de

315 puntos de alza a 125 de baja y el M resultó con bajas de entre 65 y 100 puntos.

La incertidumbre que durante dos semanas ha habido ante posibles acontecimientos monetarios en Colombia, terminó en estos días con las declaraciones del Ministro de Hacienda y del Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia por las cuales se hace ver que no es inminente la devaluación de la moneda de ese país y que se cuenta en el mismo con los medios necesarios para sostener la estabilidad de las cotizaciones del café. Después de esas noticias los precios de las clases suaves tendieron a estabilizarse, lo que no impidió una caída de 225 puntos en los promedios spot de la semana para los tipos colombianos.

Oficina Panamericana del Café, Carta Semanal N° 1036 y Popular Custodian Corp. Carta Financiera, Entrega N° 266).

CAFETALEROS VENEZOLANOS INVITADOS A VISITAR COSTA RICA POR MINISTRO QUIROS CASTRO

Un numeroso grupo de cafetaleros y cacaoeros venezolanos visitarán nuestro país dentro de algunos días.

Los delegados de ese país que asisten a las conferencias cafetaleras de FEDECAME que actualmente se celebran en Panamá, manifestaron al señor Ministro de Agricultura de Costa Rica,

don Teodoro Quirós Castro, su deseo de permanecer en nuestro país estudiando los diversos métodos de cultivo. El señor Quirós procedió a extenderles invitación formal por lo cual se espera su llegada para dentro de breve fecha.

Muy posiblemente realicen recorrido por las zonas productoras

de café y cacao existentes en nuestro país, y serán atendidos por representantes oficiales designados al efecto.

Los distinguidos visitantes muy posiblemente viajen mañana directamente a Costa Rica desde Panamá, ya que hoy quedarán clausuradas las conferencias cafetaleras de FEDECAME

CONSTRUCCION DE CAÑERIA DE RANCHO REDONDO

El Distrito de Rancho Redondo de Goicoechea tendrá pronto su cañería de acuerdo con informes emanados de la Municipalidad de ese Cantón.

Hay dinero para esta obra recogida de particulares y de la misma Corporación. Nos dijeron ayer que el Departamento de Obras Hidráulicas elabora los planos a fin de iniciar al construc-

ción de la cañería lo antes posible. Por su parte el Presidente de la Municipalidad de Goicoechea don Harry Arrieta asegura que con un poco de esfuerzo las labores se iniciarán ahora.

Rancho Redondo es un Distrito turístico muy visitado por todos los costarricenses. Recientemente el Instituto de Turismo estableció allí un mirador y tiene en

mente varios proyectos de suma importancia para intensificar el acceso de personas procedentes de todo el país y de las naciones centroamericanas.

No obstante, el hecho de que Rancho Redondo no tiene agua potable, ha llevado a conclusiones importantes en cuanto a la solución de este problema se refiere.

ESTUDIOS SOBRE COSTOS DE INDUSTRIA GANADERA

Una comisión especial de la Cámara de Agricultura, integrada por expertos ganaderos, procedió a informar a la Junta Directiva sobre el estudio realizado con relación a costos y utilidades de la industria ganadera en el país.

La integración de la comisión se hizo necesaria en vista de la solicitud que se hiciera al Banco Central para que concediera el 99% de las divisas libres por la exportación de ganado gordo, en vez del 65% que se concede

actualmente, considerando que la actividad dejaba pérdida a los empresarios en esas condiciones. El Banco Central denegó la solicitud, ya que no se contaba con informes reales de costos de esta actividad.

El estudio elaborado por la citada comisión demuestra que al precio actual a base del 65% de divisas libres, significa una pérdida de \$ 11.75 por novillo enrazado y de \$ 13.75 por novillo criollo, en lo referente a engorde. Correspondiente a la cría

de ganado propiamente dicha, para su engorde y exportación, la pérdida alcanza a \$ 33.00 por novillo.

La Cámara de Agricultura propondrá a enviar el citado estudio al Banco Central, llenando así el requisito que antes faltaba, con el fin de reforzar la gestión para que se conceda el 99% de las divisas libres por la exportación.

No podrán llevar contabilidades privadas los empleados de la Tributación Directa

En nuestra edición de ayer informamos de una interpelación q' los Sres. miembros del Tribunal de la Renta hacen al señor Director General de la Tributación Directa a fin de q' concrete cargos sobre la denuncia formulada por él en el sentido de que los miembros de aquél no pueden conocer de las apelaciones cuando son parte interesada por representar empresas comerciales o industriales en la vida privada.

Consultamos al señor Director de la Tributación Directa sobre esta interpelación y nos dijo que todo estaba en manos del Ministerio de Hacienda sin que él hubiese intervenido en lo mínimo. En cuanto al Reglamento Interno de Trabajo que prohíbe a los funcionarios y empleados de esa Dependencia llevar contabilidades y auditorías privadas, afirmó, que se trataba de una disposición del Ministerio de Trabajo sin que él personalmente hubiese intervenido.

LA OTRA FACETA

Frente al Director General de la Tributación Directa están los funcionarios y empleados de ese organismo que se niegan a aceptar el artículo VII de ese Reglamento

Interno de Trabajo por negarles la facultad de llevar contabilidades y auditorías en las empresas particulares.

Ayer, a las 10 de la mañana éstos se reunieron con el señor Ministro de Hacienda Lic. don Raúl Hess a efecto de llegar a una solución. Según los informes q' tenemos, se elaboró una fórmula, mediante la cual, los funcionarios y empleados de la Tributación Directa que actualmente llevan contabilidades y auditorías en empresas privadas podrán seguir llevándolas sin aceptar otras nuevas, hasta tanto se reajuste sus sueldos. Y quienes no las llevan no podrán hacerlo en lo sucesivo, de ninguna manera. Este último punto es el que no está bien claro y será objeto de revisión por parte de los interesados.

Los funcionarios y empleados de la Tributación Directa, constituidos en Sindicatos, han puesto el asunto en manos de algunos abogados.

Pero el caso se complica ahora ante la evidencia de que el Tribunal de la Renta se solidarizó con los funcionarios y empleados de la Tributación Directa en su lucha contra el Director General de la Tributación Directa.



ALO...

LEI EN AVISOS ECONOMICOS DE "LA REPUBLICA" QUE USTEDES NECESITAN UNA EMPLEADA.

Yo estoy interesada en ese puesto...

LAS MEJORES OFERTAS

LAS RECIBE USTED CUANDO SE ANUNCIA EN

AVISOS ECONOMICOS

DEL DIARIO

"LA REPUBLICA"

Arranque instantáneo

con



Usted recibe más, peso por peso, en su Estación de Servicio Esso.

Los crímenes de Trujillo.

EL WASHINGTON POST EMPLAZA AL GOBIERNO NORTEAMERICANO

EE. UU. comerciará con la China Roja

WASHINGTON, 22 (INS). La comisión de comercio del Senado norteamericano votó hoy en favor de explorar la posibilidad de que los Estados Unidos comercie con la China Roja...

El demócrata de Washington dijo que el Japón también estaba sufriendo por esas restricciones d comercio.

Grietas en el imperio soviético

NUEVA YORK, 2 (INS). El líder republicano del Senado William F. Knowland, dijo hoy que se están abriendo "grietas" en el imperio soviético pero advirtió que los norteamericanos no deben ignorar las pruebas de que los republicanos por California hablan...

Knowland reiteró su oposición a un propuesto plan de inspección aérea entre Oriente y Occidente que permitiría a los soviets inspeccionar la parte occidental de los Estados Unidos y Alaska...

Alto militar norteamericano en Ecuador

QUITO, 22. INS. — El teniente general Robert M. Montague, jefe de Estado Mayor operativo del ejército de los Estados Unidos...

Israel apoya doctrina Eisenhower

WASHINGTON, 22 (INS). — El gobierno de los Estados Unidos ha expresado claramente su aprobación de la declaración de Israel...

WASHINGTON 22 (INS). — El Washington Post And Times Herald dice hoy que hará falta algo más que una inundación de anuncios elogiando al general dominicano Trujillo para responder a los interrogantes planteados...

EL EJERCITO CONTROLA LA SITUACION DE HAITI.

PUERTO PRICIPE, HAITI 22 (INS). — Las tropas haitianas se desplegaron con rapidez hoy para restablecer el orden en esta nación turbada por una crisis política...

CONSEJO DE SEGURIDAD APOYA TESIS FRANCESA

NACIONES UNIDAS 22 (INS). — Francia solicitó hoy a Dag Hammarskjöld que actúe sin demora para poner fin al "provisional" mando de Egipto sobre el Canal de Suez...

Hammarskjöld tiene bajo consideración una proposición de que pida a Nasser la señalación de una específica fecha de expiración del unilateral mando egipcio del canal...

Una clara mayoría del Consejo de Seguridad demandó ayer la armonización de la declaración egipcia sobre Suez con el acuerdo básico unánimemente adoptado el pasado octubre...

Eisenhower va ganando batalla de opinión pública

WASHINGTON, 22 (INS). — La Casa Blanca dijo hoy que las cartas y telegramas están en proporción de 9 a 1 a favor del programa del Presidente Eisenhower para la ayuda exterior...

La CBS también ofreció prueba de que los dominicanos han intentado interferir en la política de Cuba y de los Estados Unidos. Es verdad— declaró uno de los amigos de Murphy— que al piloto se le ofrecieron 250.000 si Murphy bombardeaba el Palacio presidencial en La Habana...

Cuanto agentes no registrados tiene el tirano dominicano en su nómina en los Estados Unidos? Un abogado de Washington ya ha sido procesado acusado de ser agente secreto; el documental de Mr. Muroy sugirió que este mismo abogado ayudó a obtener el...

gregó que estaba apelando al patriotismo de los comerciantes y los capitanes de industria para que pongan fin a los cierres de establecimientos y a la huelga que han estado paralizando virtualmente toda la vida comercial de esta capital.

Cantave dijo que está organizando comités en los distritos claves de la nación para elegir delegados a una convención que sesionaría en Puerto Príncipe lo más pronto posible.

CONSEJO DE SEGURIDAD APOYA TESIS FRANCESA

una disputa más vieja que la del Canal de Suez. El Embajador norteamericano Henry Cabot Lodge, quien preside el Consejo durante el mes de mayo, convocó una reunión para mañana en la que se ventilará una queja Siria de que la construcción por Israel de un puente sobre el lago...

Conversaciones entre ingleses y egipcios

ROMA, 22. INS.— Sir Dennis Rickett del Tesoro británico llegó hoy a Roma adelantándose a otros miembros de su delegación para conversaciones con los egipcios mañana, sobre los problemas financieros causados por la disputa del Canal de Suez.

Víctimas de la radio actividad

LAS VEGAS, 22. INS.— La Comisión de Energía Atómica reveló hoy que los peritos médicos investigará las quejas de dos personas cuya salud según afirmaron es precaria desde que quedaron expuestos a la peor caída de polvo radioactivo que haya descendido sobre civiles en los Estados Unidos.

Dos especialistas del Servicio de Salubridad Pública de los Estados Unidos conferenciarán con las pareja James Edwards y su esposa, para estudiar sus quejas de que han sufrido enfermedades de la piel y dolores en los huesos en un pequeño hotel que administraban y fue rociado en 1953 con polvo radioactivo de una bomba atómica probada en el desierto de Nevada.

Expectativa ante situación política francesa

WASHINGTON 22. INS. — Los funcionarios oficiales norteamericanos esperan ansiosamente hoy el efecto del colapso del gobierno francés del Premier Guy Mollet. Manifestaron que lo menos que puede suceder es una postergación de la visita oficial del Presidente René Coty a los Estados Unidos que comenzaría el 3 de junio.

avión fletado en el cual se cree que Murphy sacó al doctor de Galíndez de Nueva York.

"Aparte de la conveniencia de bases para proyectiles dirigidos, es realmente prudente que el gobierno de los Estados Unidos continúe prestando ayuda militar y económica a un país cuyo gobierno se ha sentido en libertad de agredir a los norteamericanos? Pocos radio-oyentes olvidarán esa voz de la novia de Murphy, Sally Caire, cuando contó que tuvo que pedir protección al FBI contra un posible ataque por sicarios en el protegido estado de Kansas."

Cantave dijo que garantizaría que las elecciones serían "libres y honestas". Dijo que está dispuesto a poner fin al mando de los militares tan pronto como Haití tenga un gobernante elegido.

La censura sobre despachos de prensa hacia el exterior se levantó hoy. El ejército tomó el control de Haití después de haber depuesto al consejo ejecutivo compuesto de siete miembros, algunos de los cuales habían sido acusados de estar preparando elecciones fraudulentas.

Huleh constituye una "amenaza a la paz". Desde la terminación de la guerra entre árabes e israelíes Israel ha estado desarrollando un proyecto de mejoramiento en la pantanosa zona desmilitarizada con interrupciones causadas por anteriores quejas sirias.

Hace un mes el jefe en funciones de los inspectores de la tregua de la ONU vigente en la región, después de una investigación personal que realizó sobre el terreno expresó la "satisfacción" de que el puente construido por Israel complementa el proyecto de mejoramiento y que no se construye con fines militares, Siria ha alegado que el proyecto proporciona a Israel una "ventaja militar" que prohíbe el armisticio firmado en 1949.

Agrega Israel que las acusaciones de Siria "no pueden considerarse como frívolas". Los israelíes también aprovecharon la oportunidad para criticar la acción soviética en 1953 que forzó un paro en la construcción de una central hidroeléctrica parcialmente situada en la zona desmilitarizada.

Según la declaración, Israel suspendió, y ahora se ha visto forzada a abandonar el trabajo en el proyecto debido a que Rusia aplicó el veto a una resolución del Consejo de Seguridad aprobando el plan.

Siguen cambios en ejército argentino

BUENOS AIRES, 22 (INS). — El Ministro de guerra teniente general Victor Bajo asumió hoy las funciones de comandante en jefe del ejército en reemplazo del general Luis Busseti. La resolución se limita a consignar la designación de Bajo con retención del Ministerio de guerra y no especifica si Busseti renunció ni las razones de determinación del reemplazo.

Exceso de población en España

MADRID, 22 (INS). — El Instituto español de emigración acaba de dar comienzo a sus operaciones de canalizar la salida de los emigrantes españoles a extrajero, mediante el envío a Canadá de 260 campesinos, que serán empleados en explotaciones agrícolas. Aunque la "operación bisonte", que es el nombre que se le ha dado a este primera expedición, no envuelve a gran número de emigrantes, tiene gran importancia porque representa la iniciación del programa del Instituto, cuyo objetivo es aligerar el exceso demográfico de España.

Según datos estadísticos la población española crece a un ritmo de unos 300 mil habitantes anuales de estos, sólo unos 150 mil son absorbidos por las nuevas explotaciones agrícolas, el desarrollo industrial y el ensanchamiento de los negocios. Quedan por tanto, otros ciento cincuenta mil habitantes, a lo que les resulta muy difícil encontrar trabajo en España y para los que la emigración resulta necesaria.

En la actualidad sin embargo, no emigran más que unos 60.000 españoles anuales, quedando otros 80 o 90 mil de exceso. A la "operación Bisonte" seguirá en breve la operación "Alce", por la que partirán, también para Canadá otro grupo de otros 200 españoles para trabajar en los ferrocarriles del país.

Inversión en América Latina

CHICAGO, 22. INS. — La compañía W. R. Grace invertirá más de 80 millones de dólares en la América Latina hasta el año de 1961, según declaró hoy su Presidente J. Peter Grace. Grace dijo que la actual industrialización de la América Latina no quiere decir que comprará menos de los Estados Unidos, sino que todo lo contrario; que adquirirá más mercancías aquí. Se refirió a Canadá que ha doblado su cifra de importaciones de los Estados Unidos desde que inició una rápida industrialización durante la guerra. Hablando en un almuerzo en el Propeller Club, de Chicago, Grace defendió también la llamada inestabilidad política de los países de la América Latina, diciendo que la historia de esas naciones no refleja, en promedio, menor estabilidad que la de otras regiones del mundo.

Kansas azotada por tornados

KANSAS CITY, 22. INS. — Vistas de tornados en el sudeste de Kansas provocaron nuevos temores hoy después de dos días de tormentas que causaron 50 muertos y más de 300 heridos en la devastada región de Kansas. Tres torbellinos de vientos fueron vistos en el aire en la zona de Kansas, mientras partes de Missouri, Texas y Arkansas eran comprendidas en los avisos de tornados extendidos por las estaciones meteorológicas.

Diecisiete personas fueron agredidas a la lista de fatalidades ayer cuando torbellinos de vientos castigaron brutalmente el suroeste de Missouri y el sur de Illinois. La población más castigada fue Fremont, en Missouri, donde perecieron ocho personas y cincuenta resultaron heridas. Bone Terre bona también fue castigada violentamente.

Edgar Faure en China Comunista

HONG KONG, 22. INS.— El ex Premier francés Edgar Faure que escribirá artículos especiales para International News Service llegó hoy en avión a Pekín para una visita de tres semanas. Conferenciará con los líderes chinos en Pekín y también visitará Shanghai y las partes del nordeste y sureste de China.

IMPORTADORES Y MAYORISTAS EN DESACUERDO CON ALZA IMPUESTOS DE LICORES

Hemos recibido el siguiente Boletín de la Asociación Sindical de Comerciantes Importadores y Mayoristas que dice:

La Asociación Sindical de Comerciantes Importadores y Mayoristas cree conveniente hacer saber su parecer en relación con el proyecto de Financiación de

la Ley General de Salarios, por medio del cual se quiere financiar el aumento de salarios para los empleados públicos. No nos oponemos a que se le dé contenido al mencionado proyecto de ley, pero no aceptamos ni es conveniente, la solución que le han dado a la financiación aumentan

do los impuestos a los licores nacionales y extranjeros.

Debido al aumento de aforos en el año de 1954 de inmediato se notó un estancamiento en la importación de licores, lo que vino a bajar los ingresos que por concepto de impuestos obtenía el gobierno. Luego, con el impuesto de consumo que fué creado por medio de la Ley del Consejo Nacional de Producción, se ha hecho prohibitiva la importación de ron, ginebra y varias clases de pouses cafés. Todos estos altos aforos hacen que las importaciones disminuyan considerablemente, teniendo por resultado lógico una menor entrada de recursos monetarios para el gobierno.

En la actualidad, los aforos que pesan sobre los licores en nues

tro país figuran entre los más altos del mundo. Según las autoridades del Resguardo Fiscal, el contrabando en Costa Rica ha aumentado excesivamente, esto como una consecuencia del aumento del año 1954. Pensar en nuevos aumentos, sería abrirle las puertas todavía más a los contrabandistas.

El impuesto sobre licores aparte de querer saciar un alto impuesto, adolece de grandes errores. Podemos destacar entre ellos el hecho de que se propone un impuesto por envase o sea que paga el mismo impuesto una botellita de 1/6 de litro que sobre una botella de un litro. Por otro lado, se olvidan los economistas, de que en nuestro medio, existe la costumbre de usar el coñac y otras muchas bebi-

das alcohólicas para fines que se consideran medicinales y que con dicho fin siempre se recurre a comprar las bebidas que necesitan en envases muy pequeños.

La Asociación Sindical de Comerciantes Importadores y Mayoristas, consciente de sus deberes, no está de acuerdo con el citado aumento a los licores nacionales y extranjeros. Las autoridades respectivas deben solucionar la financiación de la Ley General de Salarios por otros conductos, que constituyen una base sólida y segura, ya que las que han escogido, no sólo no producirá la renta buscada sino que es contraria a la base técnica conveniente.

Asociación Sindical de Comerciantes Importadores y Mayoristas

Técnico del Punto Cuarto explica programa a industriales

En el local de la Cámara de Industrias tuvo lugar en horas de la tarde de ayer una importante reunión, convocada a solicitud del Técnico Consejero Industrial señor Goerge Lindahl, enviado por el Punto Cuarto de acuerdo con el Programa de Cooperación Técnica establecido por los gobiernos de Estados Unidos y Costa Rica.

Asistieron los propietarios de las fábricas mecanizadas de calzado existentes en el país: El Progreso; La Colonial; La Olga; San Bosco y Cosmos (La Bilbaína). Estuvieron presentes también el Director de Industrias D.berto Gólcher, funcionario del

Carlos Yglesias W. y el Ing. Al Punto Cuarto.

En esta reunión fueron tratados importantes aspectos técnicos de esta actividad, habiendo dado el señor Lindahl una amplia explicación sobre el citado Programa que concierne a la industria y comercio nacionales. Se anunció que ya ha sido escogido el técnico en Calzado del P. Cuarto, que llegará a Costa Rica en agosto próximo permaneciendo aquí durante dos meses visitando las diferentes fábricas.

Todos los presentes se mostraron de acuerdo con el Programa citado, ofreciendo su colaboración para el mejor éxito.

Egresados universitarios interesados en la Sub-Gerencia Médica

Por las informaciones que hemos ofrecido conocido es el estudio que hace la Caja Costarricense de Seguro Social sobre la posibilidad de crear la Sub-Gerencia Médica organismo en el cual han insistido los círculos médicos y contra lo cual se pronunció la Rerum Novarum y otras organizaciones obreras.

El asunto despertó especial interés en la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad, que prepara especialmente personal administrativo, es la Facultad que mayor número de emplea-

dos de índole administrativa proporciona al país.

La Asociación de Egresados de Ciencias Económicas estudia la creación de la Sub-Gerencia Médica con criterio exclusivamente doctrinario por cuanto consideran que el funcionamiento de una dependencia como ésta afectaría seriamente los intereses y posición futura de estos estudiantes universitarios.

Oportunamente daremos a conocer los puntos de vista de la Asociación de Profesionales en Ciencias Económicas.

Dona terreno para escuela en el barrio Sagrada Familia

El Ejecutivo Municipal, Lic. Julio Caballero, los ingenieros Fernando Padilla de la Municipalidad y Edison Rivera de Salubridad Pública, y el regidor Ismael Cortés, visitaron ayer el Barrio Sagrada Familia, estudiando la posibilidad de que la Municipalidad done el terreno para la construcción de una escuela en ese sector. La comisión municipal visitó la

Escuela Carolina Dent del Barrio en la cual las condiciones de funcionamiento son pésimas. El Municipio siguiendo su política de ayuda a los barrios del sur de San José preparará un programa con la participación del M. O. P., para construir en el terreno que donará el municipio una escuela apropiada para las necesidades del Barrio Sagrada Familia.

Completo acuerdo entre Municipios de La Unión y San José

Como hemos informado anteriormente se había producido un motivo de choque, más aparente que real, entre los municipios de La Unión y de San José, por motivo de las fuentes de las cañerías. Pretendía el de La Unión ampliar las suyas con el excedente de las que usa el de San José.

Ambas corporaciones, decidieron resolver el asunto con criterio de cooperación intermunicipal y así en la sesión del martes de San José conoció el informe del Ingeniero de Cañerías, Fernan-

do Chavarría, quien manifestó que podía concederse el excedente de caudal de las fuentes de Chigüilte en vista de que no afecta en forma sensible a la cañería josefina. El informe fue aprobado. A dicha sesión asistieron regidores y personeros del Municipio de La Unión, quienes quedaron muy satisfechos de la solución que se le dió al problema que venían confrontando, y agradecieron el espíritu de cooperación de que dio muestras la municipalidad capitalina.

Representantes de Universidad en Comisión del Consejo de Educación

El Rector de la Universidad, Lic. Rodrigo Facio Brenes, nombró a la doctora Emma Gamboa, decana de la facultad de Pedagogía y al Prof. Carlos Monge, Vice-Decano de la Facultad de Ciencias y Letras como representantes de la Universidad en la Comisión para estudiar problemas relativos a la formación de profesores de primera enseñanza del Consejo Nacional de Educación. El Lic. Facio Brenes expresó

que se ha considerado conveniente integrar la comisión con un pequeño grupo de representantes de la universidad y las escuelas normales solamente.

El Consejo luego de un cambio de impresiones dispuso el nombramiento de la comisión integrada por un representante del Ministerio, 2 de los establecimientos formadores de maestros y por el Supervisor de Escuelas Normales.

COLEGIO DE CONTABILISTAS PRIVADOS DE COSTA RICA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que ordena el Art. 11 del Reglamento de la Ley Orgánica del Colegio de Contabilistas Privados de Costa Rica se convoca a los miembros de esta Corporación a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 8 de junio próximo a las 2 de la tarde en el salón de actos de la Escuela Vitalia Madrigal. Conforme con las disposiciones del Art. 10 del mismo reglamento se tratarán los siguientes asuntos.

- Nombramiento de miembros de la Junta Directiva
- Informes, balances y presupuestos anuales
- Mociones especiales

Los cargos a elegir en esa oportunidad para miembros de Junta Directiva son: Presidente; Segundo Vice-Presidente; Segundo Secretario; Tesorero y Segundo Vocal.

NOTA.—Se recuerda a los Colegiados que para participar en la Asamblea es indispensable la presentación del Carnet de identificación.

MIGUEL ANGEL CASTRO CARAZO
Presidente

VIRGINIA ZAYAS BAZAN G.
Secretaria

CAMPO PAGADO

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

1º Por este medio el Instituto Costarricense de Electricidad se dirige respetuosamente a los partidos políticos para solicitarles no empañen una obra de beneficio Nacional como es la Planta de La Garita, tratando de inmiscuir a la Institución en las actividades político electorales, en las cuales el ICE mantiene una línea de absoluta neutralidad.

2º En esta ocasión una agrupación ha querido dar cariz político a un problema laboral nacido de una mala interpretación ocurrida en el fragor del trabajo; más bien este aspecto casi da al traste con la solución del problema en un nivel de carácter conciliatorio, pues injustamente se altera la verdadera situación. Felizmente la responsabilidad y la actitud patriótica de las partes afectadas terminó con el incidente, que carece de la trascendencia que se ha querido explotar.

En otra ocasión otra entidad política hizo uso de fotografías en sus páginas de propaganda y el Gerente del ICE le manifestó a sus personeros la inconformidad de la Institución y su enérgica protesta personal.

3º Al mismo tiempo el Consejo Directivo del ICE ha encargado a esta Gerencia para que trasmita al Ingeniero Víctor Manuel Elizondo Cerdas, aludido por la mencionada publicación, un voto de su más absoluta confianza tanto por la excelente labor técnica que realiza en la construcción de la Casa de Máquinas de La Garita, como por el esfuerzo personal y la actitud responsable con que se dedica a su trabajo. Se hace extensiva esta manifestación al resto del personal técnico, administrativo y de obreros que sin miramientos personales están realizando una labor de 24 horas diarias, sin otro interés que servirle a Costa Rica.

4º Déjesenos trabajar y tenga el país la seguridad de que el único propósito que nos anima es cumplir con una aspiración de generaciones de costarricenses.

JORGE MANUEL DENGO OBREGON,
Gerente.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD.

San José, 22 de mayo de 1957.

La tragedia, la delincuencia y lo imprevisto

A Dios rogaba y otros dieron con el mazo! UN AHOGADO, CHIRRITE A GRANEL Y LADRONES DE PUENTES

Ocurrió en Golfito. Sigifredo Nájera González, Administrador del Comisariato del pueblo —que allí hay sus diferencias: un comisariato brillante de luces fluorescentes para los machitos y machitas — y otro, con luces corrientes y medio arruinadón para la clase inferior— o sean los muelleros y las amas de casa humildes, etc.— salió de su casa y se dirigió a oír la Misa.

Un caco, por aquello de no con traedcir al viejo dicho de a Dios rogando y con el mazo dando, aprovechó la ocasión, pues observó que la casa estaba sola y pensó que él podría dar con el mazo, mientras tanto...

Cortó los cedazos, violentó una puerta y se dedicó a saquear el Comisariato. De allí desaparecieron al conjuro de las manos del pillo, 300 pesos en mercancías y

prendas, sin dejar rastro alguno. El detective Carlos Luis Céspedes recibió la denuncia y se dedicó a investigar el hampa local, logrando enterarse que la señora E. Velásquez compró unos aretes a un hondureño mala ficha que anda por allí. Los aretes que tenía la señora eran robados en el comisariato.

Ella dijo—muy asustada por cierto— que el hondureño Victor Manuel Acosta Flores era el vendedor. Este fue localizado y detenido. Primeramente dijo que los había comprado a un desconocido, pero como del cuento no se lo creyó nadie, entonces confesó, que él solo, acompañado de su pata de chanchito (barra para forzar puertas), había entrado allí. Se le dejó en la cárcel a la orden del Alcalde Segundo de Osa.

Los Resguardos Fiscales del país han estado intensamente activos durante los últimos días. De los telegramas que envían diariamente a la Inspección General de Hacienda entresacamos las siguientes notas:

Un ahogado en Quepos

El Resguardo Fiscal de Quepos a instancias de familiares y allegados organizó patrullas de búsqueda, tratando de localizar al señor London Morales, vecino de Cañitas de Quepos, quien desapareció misteriosamente desde el sábado 18 del corriente. El desaparecido fue buscado en los canales, riachuelos y en cuanto lugar se suponía encontrarse. La búsqueda se prolongó durante varios días, y no fue sino hasta ayer que se le encontró; estaba ahogado en la Boca del Río Paquita. El doloroso suceso fue comunicado de inmediato a las autoridades judiciales, las que han iniciado las indagaciones prescritas por la ley.

Chirrite y maderas "prohibidas" en San Isidro de El General

Aquí también se cuecen habas: Guardas Fiscales, al mando del Sub-Inspector de Hacienda de San Isidro de El General procedieron a detener a Juan Rafael Corrales Navarro, vecino de El Celbo, pues se le encontró una fábrica de licor clandestino con 75 litros de fermento y demás piezas de evidencia.

Fue arrestado también Manuel Rivera, vecino de División, por cuanto se dedicaba a la explotación ilegal de bosques maderables en aquella región. Ambas personas se encuentran a la orden del Alcalde de Pérez Zeledón.

Ingreso ilegal

En Peñas Blancas fue arrestado por el Resguardo Fiscal un sujeto de nacionalidad nicaragüense, quien aparenta ser Guillermo López García. Trataba el interfecto ingresar subrepticamente a Costa Rica. Se le interrogó y luego se le obligó a regresar por donde vino.

Especulador en Alajuelita

En la mañana de ayer fue detenido José L. Calderón de San José de Alajuelita, y propietario de un negocio en ese lugar, quien no satisfecho con las ganancias que obtiene legalmente, se puso a especular. El Resguardo josefino le estropeó el "negocio".

Un hombre se robaba a trozos el puente!

El Subinspector de Hacienda de Tarrazú detuvo ayer en Guadalupe de esa jurisdicción a un individuo llamado Oscar Montero Picado. Aunque en el telegrama no está claramente mencionado, parece que se le acusa de haberse robado la mitad de un puente sobre el río Parrita. Se está investigando el asunto, pues hay que recuperar los materiales de aquel robó.

Licores inofensivos

En San Ramón se acusó ante la autoridad judicial al comerciante Celso Granados por adulterar Ron Cañero — y quizá algunos otros rones. De las investigaciones practicadas por el Resguardo se desprende, que el Cañero en re-

ferencia no era capaz de marear ni a un niño de tres años! Don Celso tendrá que explicar paso a paso cómo es que bautiza el licor.

Robar pipas ¡El colmo!

El Resguardo de Limón procedió contra Ramón Cortés E. acusándole de merodeo. Cortés se subió a los palos de pipa, y haciendo peligrosísimos malabares en el alto de las palmeras, arrancaba las frutas y luego las recogía para venderlas. Don Hernán Garrón, dueño del predio, no estaba en modo alguno de acuerdo con el asunto, así es que solicitó la intervención de las autoridades. Pero ¿jugarle la integridad de la armazón ósea para robarse estos incómodos especímenes vegetales, es francamente el colmo!

Cultivadores de marihuana

Por intensas investigaciones practicadas desde hace varias semanas, el Resguardo Fiscal de Siquila localizó un inmenso plantío de "canabis indica", que no es otra cosa que la escalofriante ma-

rihuana. La plantación fue destruída, no quedando pero ni una hoja de esta planta. No se dijo si habían sido intensificados y capturados los "agricultores", pero se indicó, que se mantiene estricta vigilancia sobre otras plantaciones en espera de que los delincuentes regresen a cosechar las hojas.

A lo "Humprey Bogart" jugaban plata unos menores

Aun cuando estaban en el Paraíso de Cartago, estos juveniles que sorprendió el Resguardo de Cartago jugando descaradamente dinero a las cartas, sin fallar les la mirada torva, el cigarrillo colgante en una esquina de la boca y el lenguaje especial que usan los profesionales para comunicarse entre sí, no eran ángeles precisamente los precoces juveniles que jugaban bajo la mirada paternal del encargado del negocio propiedad de Antonio Brenes Chaves, que para remachar el clavo, es una cantina. Había dinero en la mesa que los pequeñuelos usaban en el juego. ¿Algo más?

Jeep loco se metió en una pulpería y salió al lado opuesto

No es de Rippley. Esto es meramente tico: el jeep número — 31340 guiado por Rigoberto Rojas quien según dicen los testigos y la autoridades estaba completamente en su tinta, se salió de la carretera en un lugar llamado Quebrada Tambor y arremetió contra el frontispicio de la pulpería de Manuel Eli Aguilar Vargas, destrozó el maderamen, pasó por encima de los sacos de arroz y las urnas con salchichón y tosteles, y siguiendo la alocada marcha, salió por el fon-

do de la pulpería. Solamente resultó herida levemente... una ternera, que estaba atada a la entrada del negocio cuando pasó el bólido de Rigoberto Rojas, aspirante en ciernes para competir con Juan Manuel Rangio en las mil millas Italianas

Pero antes de que compita con los ases mundiales del volante, deberá pagar lo roto, las curaciones de la ternera y la multa por gular en estado completo de ebriedad.

Aterrizaje emergencia en Bagaces

Aunque hace varios días que este incidente ocurrió en Bagaces, la carta que envía a este periódico el señor Medar Acevedo Director de la Escuela del lugar, se hace cobrar interesante actualidad, a la vez que aprovecha para contar sucesos ocurridos hace varios años. Sucesos inéditos podría decirse, pero que están llenos de interés. Transcribimos íntegra la carta del señor Guido Acevedo:

Quiero hacer del conocimiento de usted, que el día 3 de mayo aterrizó a las seis y media de la tarde la avioneta pilotada por los uruguayos, Jorge Buño y Enrique Gurméndez. Que dicha avioneta venía desprovista de combustible y que además el aterrizaje en otro campo mejor. Me refiero a la avioneta SX—HRB.

Agrego, que allá por los años de 1940 o 1941 si mal no digo, aterrizó ya entrada la noche un avión pilotado por Núñez y Carrillo, salvándose milagrosamente no sólo los mencionados aviadores sino que también, una señora y una niña. Se recuerda que al aterrizar dicho avión después de volar casi todo el día sin poder localizar el aeropuerto, llegó a Bagaces cuando sólo se contaba con una cantidad poca de combustible. Siempre recuerdo que el avión en el timón traía un bejuco adherido, quizá arrancado de la copa de algún árbol de la montaña; y que los vecinos, hacían señales con focos encendidos para que el avión tomara dirección rumbo al campo de ater-

rizaje que desde hace mucho tiempo está abandonado.

Este aeropuerto que desde hace muchos años ha estado abandonado como dije anteriormente, fue construido hace bastante tiempo, habiendo dirigido este trabajo el ingeniero don Max Eisinger, cuando era Director General de Obras Públicas.

Como posiblemente no reportó muchas entradas al servicio de las Compañías de aviación, éste fue abandonado. No obstante eso, vean ustedes cómo y de qué manera ha servido en casos de emergencia.

En vista de esto mismo que ya anoté, pido a Usted señor Director del Diario LA REPUBLICA, que por la vida humana, por la seguridad y por el mayor bien social se pida al Departamento de Aviación Civil, que dicho aeropuerto sea acondicionado y mejorado en todos sus aspectos y por todos los medios posibles ya que hoy más que nunca se ha convertido en una necesidad.

Con las mayores muestras de consideración a la par de mis respetos y gratitud, suscribo el más atento servidor que lo distingue.

MEDAR GUIDO ACEVEDO
Director de Escuela

PD—No está demás, anotarle que el año próximo pasado también aterrizó un helicóptero que necesitaba ser reparado urgentemente, y para lo cual dió facilidades el campo de aterrizaje que hoy ocupa mi atención.

EL SANTO



REDOMADO PILLO LE RESULTO EL AMIGO

El señor Sergio Ballar Guerra, nativo de Panamá y vecino de Puerto González Viquez fue víctima del eterno amigo ladrón. Aquel que aparece en donde menos se le espera. Es el mismo que entabla conversación sin que nadie le haya tomado en cuenta, o que un día se nos acerca preguntándonos por la salud de la tía, resultando que nosotros no tenemos tía etc.

Ballas Guerra fue a Golfito. Cuestión de echar una copa al aire, ingerir unas copas. En fin, una juerguita con música, colores, acción, mujeres vino etc. Sin embargo, correrla sólo era más bien deprimiento. Recorrió las calles de la sección comercial de Golfi-

to y vivió a un amigo!. Bueno, no era lo que se llama exactamente un íntimo amigo, pero en fin, era a quien hablar y echar un trago. Le abordó, y al otro se le iluminaron los ojos, pero este fenómeno no solo ocurrió cuando vivió el hermoso reloj Technos que Luca Ballar Guerra.

Claro que aceptó el paseo. En traeron a un bar, pidieron copas, se alegraron e iniciaron la parranda en forma. Es decir, Ballar ya tenía su "copiloto".

Era casi las siete de la mañana siguiente, Ballar despertó tremendamente enfermo. Consultó su reloj... pero no había reloj. Buscó su dinero y ya no estaba. No sólo que había dormido hasta con sombrero. El recuerdo del conocido se le clavó en la memoria: aquel tenía que saber el paradero de sus cosas.

No, él no sabía en donde estaba aquello. Llamaron a Céspedes, el detective destacado en el puerto de Golfito. Céspedes interrogó al sujeto. Había confesado: él no salió en toda la noche. Pero, una camarera le vió. A eso de las cuatro de la mañana el tipo había salido y ocultó algo en la base de un poste en el patio. Céspedes fue allí era el reloj.

No era necesaria mayor evidencia. Sin embargo, el asunto se investiga todavía porque falta una plata... bastante plata. Además Ballar está enfurecido con la humillación y desea que aplique la ley al pillo, que abusó de su incommensurable fe en el género humano.

DIRECTOR DE LA TRIBUTACION DIRECTA RESPONDE EMPLAZAMIENTO

En relación con las declaraciones, que dimos ayer de don Emilio Garnier integrante del tribunal de la renta, el Director General de la Tributación Directa, don José Rivera Altamirano nos dió las siguientes:

Con respecto a un emplazamiento que en los periódicos daayer me hace el Tribunal de la Renta, para que diga lo que no he dicho, todo basado en una publicación que tenía preparada, y que no salió en los Diarios a su debido tiempo, la mejor contestación que les puedo dar a los señores del Tribunal de la renta, es publicar sin ninguna modificación dicho artículo, que a continuación transcribo.

"En "La Nación" del Domingo pasado aparece en primera plana un enorme titular que dice: TRASCENDENTAL Y SANO PROCEDER dejó sentado el Tribunal de la Renta, emendando absurda resolución de la Dirección de la Tributación Directa, etc. etc.

Este artículo lo llevó a "La Nación" un miembro del Tribunal de la Renta que tiene la costumbre de salir a la Prensa a comentar sus propios fallos en forma encomiástica y con fines de propaganda, a pesar de que el Artículo N° 24 de la Ley de la Renta prohíbe que se divulguen los asuntos tratados en el Tribunal.

Como esta actitud de crítica y burla a las resoluciones de la Dirección de la Tributación Directa, desprestigia a esta Dependencia, dando la impresión al público de que las "Resoluciones" de la Dirección General son absurdas, ilegales, arbitrarias y faltas de justicia, obliga a la Dirección a salir a la Prensa, a defender y probar que se trata de una campaña sañuda personal contra el Director General con propósitos que desconozco, pero que adivino.

El Tribunal de la Renta en la mayoría de sus fallos revoca las Resoluciones de la Tributación, y como sus fallos no tienen apelación ante los Tribunales Comunes en los errores que comenta, no tiene defensa posible el Estado, lo que es absurdo e injusto, por que sólo los fallos de la Corte Suprema de Justicia pueden considerarse como definitivos.

Antes del año 1955, cuando no existía el Tribunal de la Renta, las resoluciones de la Tributación Directa tenía apelación ante las Salas Civiles, y luego lazaba en la Sala de Casación. El Estado por medio de la Procuraduría General se apersonaba ante la Corte en defensa de sus legítimos intereses fiscales, lo que no ocurre ahora, y queda inerte.

En el año 1954 todos los asuntos de impuestos de la renta que se discutieron en los Tribunales de Justicia, los ganó la Tributación Directa, lo que prueba que sus procedimientos se ajustaron a derecho y que no eran absurdos ni arbitrarios.

Para que el público, y en especial los técnicos en Derecho juzguen, en el caso concreto de que hace mención "La Nación" del Domingo Pasado, se transcribe a continuación a Resolución N° 20 de la Dirección General de fecha 30 de Marzo de 1957.

N° 20 — DIRECCION GENERAL DE LA TRIBUTACION DIRECTA. San José, a las nueve horas del treinta de marzo de mil novecientos cincuenta y siete.

Del presente reclamo de Licenciado don E. M., conoce esta Dirección General en virtud de apelación interpuesta por él la resolución del Departamento del Impuesto sobre la Renta del 24 de octubre de 1956; y.

RESULTANDO:

En escrito del 14 de noviembre de 1956, el señor E. M. manifestó:

Que el Departamento del Impuesto sobre la Renta le comunicó la resolución N° 837-R, que se ha servido modificar su declaración del periodo 25 ordenando el pago de la suma \$ 95.442.50, a que asciende, según ese Departamento, la diferencia a pagar por el total de los honorarios que podría cobrar al tramitar la mortal de don F. M.

Que si hubiera recibido efectivamente esos honorarios en su totalidad, nada tendría que objetar, pero que lo cierto es que únicamente recibió la cuarta parte de los mismos como lo probó con la constancia presentada. QUE SI HIZO EL REBAJO ES PORQUE AL HACERLO APLICABA EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 13 DE 16 DE ENERO DE 1950. Que esa disposición legal es clara y no admite interpretación como las que pretende hacer el Depar-

tamento. Que el parentesco que tiene con una heredera lo prueba con constancias del Registro Civil.

Que el caso en estudio tiene dos aspectos para resolver:

a) Si la rebaja de honorarios que hizo es legal y tiene apoyo en la citada disposición; y

b) Si por el contrario esa rebaja es indebida, y debe en consecuencia proceder al cobro total de sus honorarios.

Que si se resolviera conforme al primer caso, la recalificación debe ser revocada por no tener fundamento; que si se resolve conforme al segundo aspecto, también debe ser revocada la recalificación en cuanto ordena ese pago, porque no ha recibido la suma total de esos honorarios y el impuesto sobre la renta se cobra sobre la renta recibida y no sobre la posibilidad de percibirla.

CONSIDERANDO:

La Ley N° 13 del 17 de enero de 1950, que fija la tarifa de honorarios profesionales para los abogados, bachilleres en leyes, y procuradores judiciales, en relación con su cliente establece:

"Artículo 2° — El profesional no podrá cobrar suma mayor ni menor por honorarios de los que indica la tarifa que antecede, siendo absolutamente nulos y por lo tanto sin efecto alguno, todos los actos, convenios y estipulaciones que hagan una fijación contraria a las disposiciones de esta ley. Sin embargo será válido el convenio de cuota litis.

La violación de la prohibición establecida en este artículo, cuando fuere manifiesta, será penada con la suspensión del ejercicio de la profesión por un mes para Abogado, Bachiller o Procurador y será impuesta aun de oficio por el Juez que conociere del negocio o a instancia de cualquier interesado o miembro del Colegio de Abogados por la Directiva de este, sin recurso alguno.

Artículo 3° — Como excepción a lo dispuesto en el artículo anterior, EL PROFESIONAL PODRA NO COBRAR HONORARIOS, SI LO HICIERA EN FORMA TOTAL Y DE MANERA EXPRESA; y cuando se trate de ascendientes descendientes o de parientes colaterales, consanguíneos o afines hasta el tercer grado, tendrá libertad plena para reducirlos en el tanto que estime conveniente, y lo mismo podrá hacer cuando el cliente fuere un colega.

Artículo 5° — Los Tribunales no aprobarán ninguna liquidación o suma por honorarios de abogado que contrarie lo dispuesto por esta ley; y si por error o cualquiera otra causa se impartiera esa aprobación, la resolución en ese punto será absolutamente nula".

Conforme a lo establecido en el artículo 3° antes transcrito cuando se trate de ascendientes, o de parientes colaterales, consanguíneos o afines hasta el tercer grado, tendrá el profesional libertad plena para reducir los honorarios en el tanto que estime conveniente, y podrá hacer lo mismo cuando se trate de un colega.

Expresa el recurrente que cobró menos de los honorarios legales porque una de las herederas, doña M. L. es la hija del causante y esposa de don B. W., siendo éste su sobrino se desprenden de que su pariente lo es el señor B. W., sobrino por afinidad. La Heredera M. L., esposa del señor B. W., no es pariente del Licenciado E. M., por cuanto la "AFINIDAD NO CREA AFINIDAD" — (Don Alberto Brenes Córdoba en su libro el Tratado de las Personas, edición de 1952, página 104).

"A más del parentesco consanguíneo existe otro llamado de afinidad, lo que quiere decir por "Analogía o semejanza", reconocido por la ley, consistente en un vínculo de carácter civil, que a causa del matrimonio se establece entre uno de los conyuges y los parientes consanguíneos del otro. De aquí se sigue que los parientes afines de uno de los consortes permanecen enteramente extraños a los parientes consanguíneos del mismo, porque la "afinidad no produce afinidad". De este modo, los consuegros, lo mismo que los conuñados, o sean los hermanos de un conyuge respecto a los hermanos del otro no son parientes afines entre sí".

Demostrado como está que el recurrente no tiene ningún parentesco con ninguno de los herederos de a Sucesión de F. M. F., queda claro que su caso no queda contemplado en el artículo 3° citado, como se alega. Siendo ello así, cualquier convenio celebrado por el recurrente con sus clientes, respecto a los honorarios, que se aparte de la tarifa fijada por la ley, ES NULO Y SIN NINGUN EFECTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 2 Y 5 ANTES TRANSCRITOS.

Habida cuenta de lo expuesto y de que para el cálculo de las mandas de beneficencia los honorarios del Licenciado E. M. se calcularon en el monto ordenado por la ley, procede confirmar la resolución recurrida.

POR TANTO:

Se confirma la resolución recurrida. Se hace saber al Licenciado E. M. que si no está de acuerdo con esta resolución, puede apelar para ante el Tribunal de la Renta, dentro de los quince días siguientes al de su notificación. DIRECTOR GENERAL. (f) J. Rivera A.

También se queja a Tributación Directa de que miembros del Tribunal de la Renta litiguen francamente contra el Departamento de la Renta, situación que si es absurda como lo demuestra la siguiente carta que envié a un Miembro del Tribunal, protestando de tal proceder.

N° 1058 — San José, 18 de marzo de 1957. — Señor Don Emilio Garnier Borella, Miembro del Tribunal de Impuesto sobre la Renta. Ciudad.

Estimado señor: — La Contabilidad de la firma "Servicios Aerotécnicos Latinoamericanos, S. A.", también llamada "SALA", pade efectos fiscales del Impuesto sobre la Renta, fue revisado por un Auditor del Departamento del Impuesto sobre la Renta de la Tributación Directa.

El jefe del mencionado Departamento, de acuerdo con lo actuado por el Auditor de la Renta, dictó la Resolución N° 134 R. con fecha 13 de febrero de 1957, en la cual modificó el impuesto a pagar por la "SALA", con una suma a favor del Fisco.

En reclamo que presenté la Compañía anteriormente dicha, con fecha 28 de febrero de 1957, y que fue recibida por el Departamento de la Renta el 8 de marzo actual, refuta la modificación efectuada por el Departamento mencionado.

Este reclamo viene firmado por Ud., y esta Dirección General protesta por tal acto, porque cree de buena fe, que Ud. como miembro del Tribunal de la Renta, y por razones de ética está inhibido de litigar contra el Departamento de la Renta, en defensa de sus clientes.

Los miembros del Tribunal de la Renta están moralmente asimilados a Magistrados del Poder Judicial y por este motivo deberían acatar las prohibiciones que la Ley Orgánica del Poder Judicial impone a los funcionarios que administran justicia.

Ya en otra ocasión también Ud. litigó contra el Departamento del Impuesto sobre la Renta, en favor de una poderosa compañía extranjera de la cual Ud. es Auditor Consultor, y con fecha 30 de agosto igualmente por su actuación.

Usted podrá argüir a su favor que las dietas con que el Estado lo remunera como Miembro del Tribunal de la Renta, no son suficientes para sostener su modo de vivir y que por lo tanto no puede renunciar a su clientela como auditor; pero en este caso yo le digo que entonces solicite al Gobierno que sus honorarios como Miembro del Tribunal, dicho le sean aumentados, o de lo contrario renuncie su posición de Miembro del Tribunal, para no comprometer su moral.

El Reglamento de Trabajo de los funcionarios de la Dirección General de la Tributación Directa, reglamento que todavía no ha sido publicado, pero que si está ya aprobado por la Dirección General de Servicio Civil y del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el Capítulo de Prohibiciones, en el artículo 7°, impone a cualquier empleado de la Tributación Directa, en los incisos B), C), e I), las siguientes prohibiciones:

Inciso B) Hacer reclamos a los Contribuyentes contra la Dirección General de la Tributación Directa, asesorados o llenar sus declaraciones, excepto en cuanto a los negocios propios, de su esp

sa, ascendientes y descendientes por consanguinidad o afinidad.

Inciso C) Llevar contabilidades o practicar auditorías, excepto en cuanto a los negocios propios, de su conyuge, ascendiente y descendientes por consanguinidad o afinidad.

El empleado o funcionario que se acoja a los casos de excepción a que se refieren los incisos B) y C) de este artículo, deberá exonerarse de conocer— en calidad de empleado o funcionario— de los respectivos reclamos.

Inciso I) Prevalerse de la condición de empleado de la Dirección General de la Tributación Directa o invocarla para obtener ventajas de cualquier índole ajenas a las funciones que se sirven;

Si a los empleados y funcionarios de la Tributación Directa, entre las varias prohibiciones, se les imponen las mencionadas anteriormente cuanto más razón un Miembro del Tribunal de la Renta, debe estar inhibido para litigar abiertamente contra el Departamento de la Renta.

De acuerdo con la experiencia obtenida mientras ha funcionado el Tribunal de la Renta, todos los funcionarios que tenemos a ver con el impuesto sobre la Renta, hemos llegado a la conclusión que no se obtuvieron los resultados esperados por los reformados de la ley del impuesto y que sería preferible volver a la situación anterior a la reforma, en la que el contribuyente, de las resoluciones de la Tributación Directa, podía apelar ante la Sala Civil, y luego a la Sala de Casación de la Corte Suprema de Justicia.

También se podría establecer una "Sala Fiscal" dependiendo de la Corte Suprema de Justicia.

Aunque Ud. no lo crea, la exposición anterior no se ha hecho con el fin de mortificarlo, ni a los demás miembros del Tribunal de la Renta, sino que como Director General de la Tributación Directa debo vigilar para que todo el engranaje de esta Dependencia sea cada día más perfecto, en provecho del contribuyente al aplicar métodos justos para no tomar para el Fisco más de lo que humanamente le corresponde de acuerdo con las leyes tributa

rias, pero eso sí sin perder de vista los legítimos y supremos intereses del Fisco, que son también de todos los ciudadanos, que exigen que los impuestos sean generales, es decir, que todos contribuyan a los gastos de la Nación en proporción a sus verdaderas utilidades, y que el Estado todo a la Tributación Directa con todo el equipo y elemento humano para que este postulado de justicia tributaria se cumpla fielmente.

De Ud. atento servidor: (f) JOSÉ RIVERA ALTAMIRANO, Director General".

Copia de esta carta fue enviada al Consejo de Gobierno y al señor Vicepresidente de la República, Dr. don Raúl Blanco Cervantes me hizo el honor de enviarme una tarjeta que textualmente dice: "Raúl Blanco Cervantes, Primer Vicepresidente de la República, agradece al Señor Director General de la Tributación Directa, el envío de la copia de la Nota dirigida al señor Emilio Garnier B., de fecha 18 de Marzo, en salvaguardia de los intereses nacionales y de una ética, que es la del Gobierno Actual, en su lucha permanente por el mejoramiento de las instituciones en lo material y moral. Mis felicitaciones. Marzo 27, 1957.

En mis actuaciones como Director de la Tributación he tratado hasta lo humanamente posible ser leal con el Fisco, pero eso sí, poniendo toda mi alma y corazón en ser justo con los contribuyentes y mi honestidad llega a no tomar de ellos sumas que legalmente no son del Fisco.

José Rivera Altamirano

Trueque de algodón mexicano

MEXICO, D. F., 22. INS.— Informa el Banco Nacional de Comercio Exterior que México exportará este año algodón por valor de 16 millones 681 mil 814 dólares, o sean 298 millones 522 mil 676 pesos a cambio de material de ensamble para automóviles y camiones; nylon; material y aparatos de radio y TV; whisky y otros productos según el saldo pendiente de las operaciones de trueque efectuados en 1956.

UNITED FRUIT COMPANY

ITINERARIO DE VAPORES

Fechas aproximadas sujetas a cambio sin previo aviso.

Este itinerario anula todos los anteriores.

SERVICIO PROCEDENTE DE NEW YORK		
SALE DE NEW YORK	VAPOR	LEGA A LIMON
Mayo 13, 1957	CATH. SARTORI	Mayo 23/24
Mayo 17, 1957	CHRISTIANE	Mayo 26/27
Mayo 31, 1957	BYFJORD	Junio 7/8
Junio 7, 1957	CATH. SARTORI	Junio 14/15
Junio 14, 1957	LILLY NIELSEN	Junio 23/24

SERVICIO PROCEDENTE DE NEW ORLEANS		
SALE DE NEW ORLEANS	VAPOR	LEGA A LIMON
Mayo 15, 1957	VERA CRUZ	Mayo 25/26
Mayo 22, 1957	LEON	Mayo 30/31
Mayo 29, 1957	TELDE	Junio 6/7
Junio 12, 1957	LEON	Junio 22/23

SERVICIO DIRECTO A PUNTARENAS		
SALE DE NEW YORK	VAPOR	LEGA A PUNTARENAS
Junio 7, 1957	CHOLUTECA	Junio 23/24

Compañía Bananera de Costa Rica

AGENTE

LA GRAN FLOTA BLANCA

100 varas al este de la Biblioteca Nacional

TELEFONO N° 3156

APARTADO N° 30

PROTESTAN LOS

Cañon de El Guarco, Abril 21 de 1957.
 Señor.
 Lic. Daniel Oduber Q.
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.
 San José.

Muy estimado señor:
 Quiero que por medio de Ud. se haga pública mi más enérgica protesta por el abuso que han cometido los dirigentes Rossistas de este lugar en ponerme en la lista de adhesiones que publicaron en estos días. Y es así como hago constar que no soy Rossista. Pues apoyo al Partido Liberación Nacional.
 De Ud. atento y seguro servidor,

ALFREDO FLORES VEGA.

El Guarco, 18 de Mayo de 1957.—

Señor.
 Lic. Daniel Oduber
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.
 San José, Costa Rica.

Estimado señor:
 El señor Víctor Barahona Fuentes, nos informó que él había dado la "adhesión" al Partido Independiente por una equivocación, ya que él siempre ha estado en las filas del "Glorioso Partido Liberación Nacional" bueno, no con esta protesta del señor Barahona Fuentes, queda sin ningún valor la adhesión que el Partido Independiente obtuvo del mencionado señor.
 Atentamente me es grato de suscribirme de Ud. un servidor y amigo,

VICTOR BARAHONA FUENTES

San Isidro de El Guarco,
 Mayo 10 de 1957.

Señor.
 Lic. Daniel Oduber Q.
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.
 San José.

Estimado señor:
 En la lista de adhesiones publicada en días pasados por el Partido Independiente de este lugar, con gran sorpresa aparece mi nombre el cual no he autorizado a ningún dirigente del Licenciado Jorge Rossi para que sea incluido en la lista de adhesiones que publicaron.
 Por lo tanto esa firma queda nula, la porque no soy Rossista apoyo al Candidato don Francisco J. Orlich B.
 Atentamente,

ERNESTO NAVARRO CAMACHO

Tejar de El Guarco, abril 23, 1957.

Señor.
 Lic. Daniel Oduber Q.
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.
 San José.

Estimado señor:
 Quiero manifestarle que en días pasados se presentó en mi casa de habitación el señor Propagandista del Partido Independiente, quien con engaños me hizo firmar la adhesión, diciendome que era para el "Glorioso Partido Liberación Nacional".
 Y quiero por este medio se me publique, que protesto de ese pequeño partido. Así es que con la presente hago constar que pertenezco al Partido Liberación Nacional.
 De Ud. muy atento y seguro servidor.

LUIS G.MO. FUENTES BRENES
 Cédula N° 291.766.

El Guarco, 15 de Abril de 1957.

Señor.
 José R. Cordero Croceri.

Muy estimado señor:
 En días pasados dí la firma al Jefe de Propaganda del Rossismo engañado por el mismo y quiero hacer públicamente que yo soy del Partido Liberación Nacional, por lo tanto esa firma queda nula porque no soy Rossista apoyo al candidato Francisco J. Orlich B.
 Atentamente,

HERNAN PIEDRA BONILLA

Cartago, 20 de mayo de 1957.

Señor.
 Lic. José R. Cordero C.
 Jefe de Propaganda Partido Liberación Nacional
 Presente.

Estimado señor:
 Los rossistas publican mi nombre como dando la adhesión a ese Partido. Como yo soy partidario del Partido Liberación Nacional e ignora la razón de ese abuso, le ruego hacer pública mi protesta.
 Atentamente,

BLANCA VALVERDE RAMIREZ

Tejar de El Guarco, abril, 21, 1957.
 Señor.
 Lic. Daniel Oduber Q.
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.
 San José.

Estimado señor:
 Protesto enérgicamente por haber cometido el abuso de publicar mi adhesión al señor Rossi, en la lista que aparece el 14 del corriente. Así es que quiero hacer constar por este medio que soy Orlichista.

Atentamente

DOLORES ARAYA ARAYA

Cañon de El Guarco, abril 21, 1957.

Señor.
 Lic. Daniel Oduber Q.
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.
 San José.

Estimado señor:
 Quiero permitirme por medio de la presente para saludarlo muy afectuosamente, y al mismo tiempo para informarle, que hace varios días fui engañado por un destacado Propagandista, del llamado Partido Independiente.
 Soy y sigo siendo Partidario del Glorioso Partido Liberación Nacional, y hago pública mi protesta.
 Su atento y seguro servidor,

HERMOGENES BALDERRAMOS R.

Tejar de El Guarco, abril 22, 1957.

Señor.
 Lic. Daniel Oduber Q.
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.

Muy estimado señor:
 En la presente hago manifestar mi más enérgica protesta por haber cometido el abuso de incluirme, en la lista de adhesiones publicada por los dirigentes del Partido Independiente. Y es así como hago constar que apoyo al Partido Liberación Nacional.
 De Ud. atento y seguro servidor,

JUAN ELOY ANGULO NAVARRO

Tejar de El Guarco, abril 21, 1957.

Señor.
 Lic. Daniel Oduber Q.
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.

Muy estimado amigo:
 Quiero manifestarle que en días pasados se presentó en mi casa de habitación el señor Propagandista del señor Rossi, quien con engaños me hizo firmar manifestando que era para la Candidatura del señor Francisco J. Orlich.
 Luego me di cuenta que el señor Propagandista era del Partido Independiente por eso hago mi más enérgica protesta por el abuso cometido.
 De Ud. muy atento y seguro servidor,

ANATOLIO CAMACHO GARRO

Tejar de El Guarco, abril 21, 1957.

Señor.
 Lic. Daniel Oduber Q.
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.
 San José.

Estimado señor:
 Muy atentamente pongo en su estimable conocimiento que fui sorprendido por el señor Propagandista del Licenciado Jorge Rossi aquí, pues me dijo que el Partido Liberación Nacional ganaría otra vez que le firmara.
 Transcurridos algunos días, al fin me enteré que mi nombre se había publicado en "La Nación" el 14 del corriente mes apoyando al señor Rossi, y es así como quiero publicar mi protesta y al mismo tiempo exponer que sigo siendo del Partido Liberación Nacional.
 Atentamente,

EZEQUIAS FLORES CORDERO

Tejar de El Guarco, abril 21, 1957.

Señor.
 Lic. Daniel Oduber Q.
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.
 San José.

Estimado señor:
 En la lista de adhesiones publicada el día 14 del presente por el Partido Rossista, con gran sorpresa para mí, ante tal abuso, quiero hacer pública mi más indigna protesta ya que siempre he pertenecido al Partido Liberación Nacional que postula

la Candidatura de don Francisco J. Orlich.
 Lo saluda cordialmente, su servidor y amigo,

MELIDA MARTINEZ BRENES

Tejar de El Guarco, abril 29, 1957.

Señor.
 Lic. Daniel Oduber Quirós
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.
 San José.

Estimado señor:
 Por este medio me dirijo a Ud. para manifestarle que soy partidario del Glorioso Partido Liberación Nacional, y por consiguiente apoyo a don Francisco J. Orlich B.

Es por esto que no lo tolero el abuso de los dirigentes Rossistas que no han tenido escrupulo en hacer poseer mi nombre en la lista de adhesiones cosa que no tiene fundamento, menos validez alguno.

Atentamente,

LUZMILDA ARAYA BRENES
 DE FUENTES

Cañon de El Guarco, abril 21, 1957.

Señor.
 Lic. Daniel Oduber Q.
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.
 San José.

Muy estimado señor:
 En la lista de adhesiones publicada el día 14 del presente, por el Partido Independiente con gran sorpresa para mí, aparece mi nombre. Ante tal abuso, quiero hacer público mi más indigna protesta ya que siempre he pertenecido al Partido Liberación Nacional postula la Candidatura de don Francisco J. Orlich.
 Su atento y seguro servidor,

JUAN BAUTISTA CALVO MORA

El Guarco, 13 de Abril de 1957.

Señor.
 Lic. José R. Cordero Croceri
 Jefe de Propaganda del Partido Liberación Nacional.
 Cartago.

Estimado amigo:
 En las listas de adhesiones publicadas por el Partido Rossista el martes 12 de los corrientes con gran sorpresa para mí, aparece mi nombre. Ante tal abuso, quiero hacer pública mi más indigna protesta ya que siempre he pertenecido al Partido Liberación Nacional que postula la candidatura de don Francisco J. Orlich. El abuso fue mayor, pues hasta repitieron mi nombre...
 Lo saluda cordialmente, su servidor y amigo,

JORGE WALKER CAMACHO

Tejar de El Guarco, mayo 10, 1957.

Señor.
 Lic. Daniel Oduber Q.
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.
 San José.

Estimado señor:
 En días pasados dí la firma al Jefe de Propaganda del señor Jorge Rossi, engañado por el mismo y quiero hacer públicamente por este medio, que yo soy enérgica protesta. Así es que quiero aclarar que soy del Partido Liberación Nacional, por lo tanto esa firma queda nula.
 Atentamente,

JUAN CERDAS TAMES

Tejar de El Guarco, abril 21, 1957.

Señor.
 Lic. Daniel Oduber Q.
 Secretario General del Partido Liberación Nacional
 San José

Estimado amigo:
 En días pasados dí la firma al Jefe de Propaganda del Rossismo engañado por el mismo y quiero hacer públicamente por este medio que soy del Partido Liberación Nacional, por lo tanto esa firma queda nula, porque no soy Rossista apoyo al candidato Francisco J. Orlich B.
 Atentamente,

JORGE LEIVA LEIVA

El Guarco, 3 de abril de 1957.

Señor.
 Don Claudio Rojas Martínez
 Jefe de Propaganda del Partido Liberación Nacional.

Hace algunos meses anunciaron el Cantón Central de Cartago y después de algunos meses de edad, los neutrales y los vendedores de la 333 rossistas. En La Nación del día 14 de mayo de 1957 dan de no dar el número y dicen que los rossistas de la hidalga Ciudad protestan al incluir sus nombres en esa nueva lista.

El Guarco.
 Muy estimado señor.
 En días pasados llegó hasta mi humilde casita el Jefe de acción del engañoso Partido Independiente destacado aquí, con palabras muy dulces me hizo creer que era miembro activo del Partido Liberación Nacional.
 Yo soy fiel partidario de tan glorioso Partido y mi condición es muy humilde cualidades que me ballieron para engañarme. Después de que me di cuenta de tan engañoso manobra me indigno de tal manera, que esta protesta es fiel reflejo de ya mucho le agradecería que por medio de lo que usted considere más conveniente publicar esta protesta, pues no admito que mi nombre apoye al señor Rossi.

TORIVIO MOTA NAVARRO
 MARIA MATA CORDERO
 Cañon de El Guarco, mayo 10, 1957.

Señor.
 Lic. Daniel Oduber Q.
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.
 San José

Estimado amigo:
 Quiero hacer con la presente mi más enérgica protesta, por el abuso cometido por los señores dirigentes del Partido Independiente, por haberme incluido en la lista de adhesiones.
 Y quiero que por este medio se me publique que apoyo al Partido Liberación Nacional.
 De Ud. muy atento y seguro servidor.

MISAEL BRENES CORDERO
 San Isidro de El Guarco,
 Mayo 10, 1957

Señor.
 Lic. Daniel Oduber Q.
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.
 San José.

Estimado señor:
 Quiero por este medio hacer mi más enérgica protesta por el abuso del señor propagandista del señor Jorge Rossi, por haberme incluido en la lista de adhesiones que publicaron en días pasados.
 Quiero aclarar que apoyo al Glorioso Partido de don Francisco J. Orlich.
 Atentamente,

JORGE HECTOR CEPEDAS C.
 El Guarco, 25 de Abril de 1957.

Señor.
 Lic. Daniel Oduber Quirós
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.
 San José.

Muy estimado señor:
 Quiero que por medio de Ud., protestar enérgicamente por una firma que di a unos dirigentes Rossistas pensando que era para el Partido Liberación Nacional, así es que esta firma queda nula y permitire que sea publicada en Glorioso Partido Liberación Nacional.
 Atentamente,
 HUMBERTO MARTINEZ LEIVA
 Tejar de El Guarco, abril 22, 1957

Señor.
 Secretario General del Partido Liberación Nacional.
 Lic. Daniel Oduber Q.
 Liberación Nacional.
 San José.

Muy estimado señor:
 Quiero que por medio de esta se haga mi más enérgica protesta por el abuso que están cometiendo los dirigentes Rossistas. Engañados que son del Partido Liberación Nacional y ahora nos damos cuenta que aparecen en la lista de adhesiones del Partido Independiente.
 Lo único que están haciendo es engañando a todos los campesinos en una forma injusta.
 De Ud. atenta y segura servidora,
 MARIA VICTORIA ANGULO N.
 Cartago, 2 de abril de 1957.—

Señor.
 Lic. José R. Cordero C.
 Jefe de Propaganda del Partido Liberación Nacional.
 Cartago.

Señor.
 Lic. José Rafael Cordero C.
 Jefe de Propaganda Partido Liberación Nacional.
 Cartago.
 Presente.

Orlich es del Pueblo

Los Cartagineses que tan Gallardamente Lucharon por las Libertades Patrias,



Francisco J. Orlich.

CARTAGINESES

...aron una lista de 1.000 adherentes del...
...és de excluidos los orlichistas, los me-
...ecinos de otros cantones, resultaron só-
...omingo publican otra lista, pero se cui-
...son de Cartago. Ahora los viriles hi-
...indignados del abuso que se cometió
...lista fantasma.

Estimado señor:

Por este medio quiero dejar constancia ante usted de que empleados del llamado Partido Independiente se presentaron a mi casa de habitación y haciéndose pasar por miembros del Liberación me pidieron la adhesión, que les di y me retrataron.
Como mi orgullo es ser del glorioso Partido Liberación Nacional y ade más miembro del Partido en Oreamuno, quiero hacer pública mi protesta por el inculcable abuso que cometieron en mi perjuicio, los pocos rossistas de esta localidad.
Atentamente,
OLGA CARBALLO DE GOMEZ
Cartago 15 de febrero de 1957

Señor.
Licenciado Joaquín Garro Pte.
Estimado señor:

Unos señores se presentaron a mi casa de habitación y me pidieron la cédula para arreglarla, según me dijeron. Luego apuntaron mi nombre y el número en una hoja y pude decirme que era de adhesiones para el señor Rossi. Como es probable que se publique, le ruego hacer pública mi protesta ya que soy partidario del Partido Liberación Nacional y apoyo con todo entusiasmo a su candidato don Francisco J. Orlich.
Atentamente,
GRACE PALMA BRENES
Pacayas, 15 de Febrero de 1957

Señor.
Secretario del Partido Liberación Nacional.
San José
Estimado señor:

Le agradecería se me publique la siguiente protesta en días pasados se me pidió mi adhesión pero no se me advirtió para cual partido era yo la di creyendo que se trataba del Partido Liberación Nacional, cuyo candidato es el señor don Francisco J. Orlich.
Pero fui engañado ya que no se trataba de este sino, del llamado Partido Independiente, al cual no he pensado pertenecer por lo tanto, pongo mi más enérgica protesta para que ese señor que recoge adhesiones y ni siquiera advierte para cual Partido son, ponga de su parte, y no engañe a quienes sólo pertenecemos al gran Partido Liberación Nacional.
Anticipándole mis gracias, me suscribo de usted muy atentamente,
OCTAVIO CALVO BRENES
Cédula N° 4938.
Guadalupe de Cartago.
20 de mayo de 1957.—

Señor.
Lic. José Rafael Cordero C.
Jefe de Propaganda Partido Liberación Nacional.
Presente.
Estimado amigo:

Unos empleados del rossismo me fotografian y me pidieron la adhesión

decidiéndome que era para el Partido Liberación Nacional. Como me he dado cuenta del engaño, quiero que haga pública mi protesta ya que soy fiel partidario del Liberación Nacional y por lo tanto mi voto será para su candidato don Chico Orlich.
Atento servidor y amigo,
DANIEL SANTIAGO CERDAS ROJAS
Corralillo de Cartago,
21 de mayo de 1957.—

Nosotros Julio Fallas Segura, Rafael Zúñiga Enrique Méndez Borarín, Francisco Zúñiga Gutiérrez y Blamea Valverde Ramírez, queremos publicar por este medio nuestra vehemente protesta por el abuso cometido por el rossismo al publicarnos como partidarios de ese pequeño grupo. Todos somos orlichistas ciento por ciento y desde hace tiempo dimos la adhesión al Partido Liberación Nacional.
San Rafael de Oreamuno,
25 de marzo de 1957.—

Yo José Siles Rivera, quiero hacer pública protesta de la adhesión que en mala hora di al Partido Independiente, ya que sus dirigentes me engañaron ofreciéndome trabajo y diciéndome que era lo mismo que el Liberación Nacional.
Como siempre mi orgullo ha sido ser nuestro glorioso Partido y por ser ahora orlichista, no deseo que nadie dude de mi color político.
San Rafael de Oreamuno,
26 de marzo de 1957.

Señor.
Jefe de Propaganda Partido Liberación Nacional.
Cartago.
Estimado señor:

Como vecinos del viril Distrito de Cot de Oreamuno queremos protestar por el engaño de que nos hicieron objeto dirigentes rossistas al retratarlos y pedirnos la adhesión diciéndonos que era para el Liberación Nacional.
Como nuestro pueblo siempre se ha mantenido en las nobles causas y por eso todos los vecinos están con don Francisco J. Orlich, no queremos que nadie dude de nuestra lealtad.
Atentamente,
GUMERCINDO MENDEZ L.
Cédula N° 375201
FRANCISCO OROZCO G.
Cédula N° 384414
FRANCISCA LOAIZA P.
MANUEL MENDEZ L.
Cédula N° 375201
CONCEPCION MENDEZ L.
Cartago 20 de mayo de 1957.—

Señor.
Lic. José R. Cordero C.
Jefe de Propaganda Partido Liberación Nacional.
Presente.
Estimado señor:

Unas personas que desconozco me

pidieron la cédula para un censo, que según ellos andaban haciendo. Apuntaron mi nombre en una lista que pude ver era del Partido de Rossi. Yo les dije que era orlichista y me contestaron que no importaba.
Como es probable que publiquen mi nombre le ruego hacer pública mi protesta pues soy partidario del Liberación Nacional.
Atentamente,
SARA BRENES GONZALEZ
San Rafael de Oreamuno,
25 de febrero de 1957.—

Señor.
Lic. José Rafael Cordero Cordero
Jefe de Propaganda Partido Liberación Nacional.
Cartago.
Estimado señor:

Por este medio quiero protestar públicamente del engaño de que fui objeto por parte de dirigentes rossistas que me pidieron la adhesión para ese grupo diciéndome que era para el Liberación.
Como soy fiel partidario de nuestro glorioso Partido y de su candidato don Francisco J. Orlich, no quiero que nadie dude de mi color político.
Atentamente,
MARIO MASIS MORA
San Rafael de Oreamuno,
marzo 26 de 1957.—

Señor.
Lic. Daniel Oduber Q.
Secretario General del Partido Liberación Nacional.
San José.
Estimado señor:

Unos empleados del rossismo me pidieron la adhesión, diciéndome que era para el Partido Liberación Nacional. Como no quiero que ninguno de mis amigos y familiares me confundan deseo protestar públicamente semejante abuso y manifestar que me enorgullezco de seguir el Caudillo del Liberación Nacional, don Francisco J. Orlich.
Atentamente,
HUGO GOMEZ ARTAVIA
Cot de Oreamuno,
21 de marzo de 1957

Señor.
Lic. José R. Cordero C.
Jefe de Propaganda Partido Liberación Nacional.
Cartago.
Estimado señor:

Queremos protestar enérgicamente del engaño de que fuimos víctimas por parte de dirigentes rossistas al pedirnos la adhesión, diciéndonos que era para el Liberación Nacional.
Como nuestro pueblo siempre se ha mantenido en las nobles causas y por eso todos los vecinos están con don Francisco J. Orlich, no queremos que nadie dude de nuestra lealtad.
Atentamente,
CUSTODIO RAMIREZ V.
Cédula N° 36954
SUSANA CARPIO HIDALGO
Cédula N° 319759
ANTONIO CARPIO H.
Cartago, 2 de mayo de 1957.

Señor.
Lic. Daniel Oduber Q.
Secretario General Partido Liberación Nacional.
San José.
Estimado señor:

El Partido rossista en "La Nación" del domingo comete el abuso de publicar nuestros nombres. Como nosotros desde hace mucho tiempo dimos la adhesión al Liberación Nacional, queremos que haga pública nuestra protesta.
Atentamente,
Isajas Araya Jiménez
Ruth Gámez Fuentes
Hilma María Monge Monge
Rafael Montenegro Zúñiga
Maurillio Navarro Durán
Gerardina Ortega Herrera
Alesia Quirós Pereira
Blanca Fior Ruiz Q.
Nicanor Sanabria Montoya
María de los Angeles Fancio Arrieta
Blanca Valverde Ramírez
Francisco Zúñiga Gutiérrez
Cartago, 22 de mayo de 1957.
Yo, Nicanor Sanabria Montoya, deseo hacer pública protesta del abu-

so cometido por el rossismo al publicarme en la lista fantasma del domingo pasado. Desde hace mucho tiempo di la adhesión al Partido Liberación Nacional.
Cartago, 2 de mayo de 1957.

Señor.
Lic. Daniel Oduber Q.
Secretario General Partido Liberación Nacional
Presente.
Estimado señor:

Por este medio deseo protestar de la adhesión que di al rossismo bajo la promesa de tramitarme la cédula y decirme que era para el Liberación. Como siempre he pertenecido a este Partido no quiero que nadie dude de mi lealtad.
CELIN SOLANO S.
Cartago 22 de mayo de 1957.—

Señor.
Lic. José Rafael Cordero C.
Presente.
Estimado señor:

En la lista que publica el rossismo el abuso de publicar mi nombre. Como yo soy partidario del Liberación Nacional, le ruego hacer pública mi protesta.
ZENEIDA PLIMENTEL MONTOYA
Cartago, 22 de mayo de 1957.—

Señor.
Lic. José Rafael Cordero C.
Presente.
Estimado señor:

Como no he autorizado a los rossistas para que publiquen mi nombre, quiero sentar mi más enérgica protesta por semejante abuso, ya que soy partidario del Liberación Nacional.
Atentamente,
HERMINIA JIMANEZ
Señor.
Lic. Daniel Oduber Q.
Secretario General del Partido Liberación Nacional.
San José.
Estimado señor:

Propagandistas del rossismo me prometieron sacarme la cédula en poco tiempo y resultó que me retrataron sin perjuicio. Ante tal abuso, renuncié a la adhesión que les di y me uno gustosa al glorioso Liberación Nacional.
Atentamente,
MARIANA BRENES ACUSA
El Guarco, 1° de Abril de 1957.

Señor.
Lic. Daniel Oduber Q.
Secretario General del Partido Liberación Nacional.
San José.
Muy estimado señor:

Permítame por medio de la presente saludarlo muy atentamente, y al mismo tiempo para informarle que hace aproximadamente tres días, fui sorprendido por un destacado propagandista, del llamado pequeño Partido Independiente.
Soy y sigo siendo partidario del glorioso Partido Liberación Nacional y hago pública la protesta para que se constate que al salir publicada en algún periódico esa adhesión no tiene ningún valor.
Muy atentamente.
CARLOS L. NAVARRO CALDERON
Cédula 236.143
El Guarco, 13 de Abril de 1957.

Señor Lic.
Don Daniel Oduber Q.
San José.
Muy estimado señor:

Una vez más cientos de ciudadanos he sido víctima de los propagandistas del pequeño Partido Independiente. Llegaron muy humildes y me hicieron creer que se trataba de el glorioso Partido Liberación Nacional y es así como he visto en "La Prensa Libre" de el 12 de Febrero, mi nombre, claro está como fui sorprendido de esa firma que di queda sin ningún valor. Como veré yo soy de El Guarco y no del Cantón Central.
LUZ Ma. LEIVA MONGE
Tejar de El Guarco,
4 de Abril de 1957.

Señor Lic.
Don Daniel Oduber Q.
Muy estimado señor:

San José.
Muy estimado señor:

En días pasados llegó hasta mi humilde casita el jefe de acción de el engañoso Partido Independiente, llamado aquí, con palabras muy dulces me hizo creer que era miembro activo de el Partido Liberación Nacional. Yo soy fiel partidario de tan glorioso Partido y mi condición es muy humilde, cualidades que le valieron para engañarme.
Después que me di cuenta de tan engañosa maniobra me indigné de tal manera, que esta protesta es mi homenaje de ello, mucho le agradecería que por medio de lo que Ud. considere más conveniente haga pública esta protesta, pues no admito que mi nombre apoye al señor Rossi.
Atentamente,
JUAN DE DIOS MATA CORDERO
El Guarco, 13 de Abril de 1957.

Señor.
Don José Rafael Cordero Cordero
Jefe de Propaganda de Cartago
Muy estimado señor:

En días pasados firmé una adhesión a unos propagandistas que se reunieron en la Casa del señor José Fuentes Montoya y si firmé fue por que el señor Fuentes Montoya en la otra campaña fue el Jefe de Acción del Liberación hoy me di cuenta que había aparecido en la lista de adhesiones del señor Rossi, y no estoy de acuerdo porque yo soy del Partido Liberación Nacional y vecino de El Cantón de El Guarco.
Atentamente,
FERNANDO CORDERO MONTOYA
Cédula 29959
El Guarco, 13 de Abril de 1957.

Señor.
Don Daniel Oduber Q.
San José.
Muy estimado señor:

Sirva esta sencilla carta para saludarlo muy atentamente y al mismo tiempo poner en su estimable conocimiento, mi más enérgica protesta por la medida ilícita con que el llamado Partido Independiente publica adhesiones por miles.
He visto en el periódico "La Prensa Libre", mi nombre apoyando dicha candidatura yo no he dado adhesión al Partido Independiente, soy y sigo siendo de el Partido Liberación Nacional. Además yo soy vecino de El Guarco y no del "Cantón Central" como anunciaron.
Atentamente,
JAIME CHACON RAMIREZ
El Guarco, 13 de Abril de 1957.

Señor Lic.
Don Daniel Oduber Q.
San José.
Muy estimado señor:

Muy atentamente le permito saludarlo, por medio de ésta, a la vez comunicarle lo siguiente: Ayer 12 de el corriente estaba yo muy tranquilo leyendo "La Prensa Libre" y cual no fue mi asombro cuando vi en la sección política de ese periódico mi nombre apoyando al Licenciado Rossi, en una lista del Cantón Central, siendo yo de El Guarco.
Claro yo di una firma que creí se rija para el Partido Liberación Nacional, y como fui engañado, quiero protestar enérgicamente y al mismo tiempo exponer que soy y sigo siendo de el Partido Liberación Nacional.
Atentamente,
VICTOR LEIVA MONGE
El Guarco, 13 de Abril de 1957.

Señor.
Don Daniel Oduber Q.
San José.
Muy estimado señor:

Muy atentamente pongo en su estimable conocimiento, que fui sorprendido por el señor propagandista del Licenciado Rossi aquí, pues me dijo que el Partido Liberación Nacional ganaría otra vez, que le firmara y ya está.
Trascurridos algunos días, al fin me enteré que mi nombre, salió publicado en "La Prensa Libre" de el 12 de febrero, apoyando pero el señor Rossi y es así como quiero hacer pública mi más enérgica protesta y al mismo tiempo exponer que sigo siendo de el Partido Liberación Nacional. Como verá no soy vecino del Cantón Central.
Atentamente,
DANIEL CHACON RAMIREZ

Ud. lo Conoce

se Mantienen Firmes en las Gloriosas Filas del Partido Liberación Nacional

Una fusión fácil y prevista

Las informaciones de prensa que han dado cuenta de los contactos habidos entre los pequeños grupos ehandista y rossista están asimismo perfectamente encuadradas dentro de las lógicas posibilidades electorales de la política nacional. Las leyes sociales y los factores fortuitos que rigen la ubicación de los individuos y de las asociaciones de individuos, permiten, desde luego, prever y predecir muchos de los sucesos a producirse en el desarrollo de la pugna por los públicos poderes. Generalmente cuando tiene lugar un acontecimiento de índole política, hay sorpresa, pero la sorpresa poco tiene que ver con el fenómeno propiamente dicho, sino más bien está relacionada con el determinado momento en que ha ocurrido el fenómeno.

Decíamos en reciente análisis que la campaña de tipo nudista que ha venido últimamente agitando el diario ehandista "La Nación", exhibiéndose en paños menores ante el conglomerado del país, es una ocurrencia natural y absolutamente previsible, puesto que no es más que el fiel reflejo de la calamitosa situación electoral que atraviesan las fuerzas representadas por ese periódico reaccionario. Apuntábamos que era razonablemente fácil esperar esa campaña en el momento en que la desahuciada agonía electoral de la rancia derecha costarricense indicase a los dirigentes de esa casta su desesperanzado estado y la clase de ridículo porcentaje que les arrojará la consulta electoral que se aproxima. A más y mayores escándalos apelará el clan adinerado en lo que falta de campaña como último y atrozador recurso para mejorar sus posibilidades aritméticas en el sufragio del 58.

Un razonamiento semejante puede aplicarse a las informaciones que han revelado el sondeo recíproco iniciado por los rectores de los grupos ehandista y rossista. Y son dos las razones que permiten despojar de cualquier elemento de sorpresa a ese acontecimiento político: primeramente, los evidentes vínculos de naturaleza varia que existen entre ambos grupos y, en segundo lugar, la auto-convicción en que se encuentran los respectivos dirigentes en cuanto a medir y calcular la negativa probabilidad de hacer siquiera un papel electoral airoso yendo ambos al sufragio separadamente.

La relativamente escasa población costarricense, por una parte, y la claridad y delimitación precisas que ofrece el panorama social del país, por la otra, enseñan limpiamente dos verdades que no pueden rebatirse: una es que nuestra pequeña cantidad de votantes no es precisamente adecuada para que un número excesivo de grupos se disputen la raquílica proporción de votos correspondientes a la minoría; y la otra es que, planteado como tiene que estar el debate político como una pugna vital de dos campos deslindados con toda pulcritud —pueblo pobre y urgido de necesario y humano mejoramiento, de este lado, y fuerzas tradicionalmente explotadoras y contrarias al progreso popular, de aquel otro— las posiciones políticas y electorales son estricta y solamente dos: o se está con el pueblo o se está contra el pueblo. No hay, pues, en consecuencia, posibilidad alguna de terceras posiciones y toda alharaca demagógica, literaria o trapeicista no es más que puro humo para tratar, infructuosamente por supuesto, de molestar la vista de los espectadores y votantes.

Demostrada con harta y contundencia la tesis que examinamos, conveniente sería que cuajase prontamente la fusión de los bandos que se oponen al pueblo, pues sería una última operación tendiente a despejar más todavía, si cabe, el panorama electoral de la República justamente nueve meses antes de la consulta democrática. Que nueve meses es período biológicamente simbólico para el nuevo alumbramiento del pueblo por el pueblo y para el pueblo.

ESTUDIO ECONOMICO DE AMERICA LATINA, 1956

El decrecimiento del ritmo de desarrollo observado en América Latina durante el año 1956 imbuyó una pausa al crecimiento del ingreso bruto por habitante, que en los dos años inmediatamente anteriores había sido en promedio de cerca del 3 por ciento. En 1956, aunque el ingreso bruto sobrepasó en su nivel absoluto los 50.000 millones de dólares a precios constantes de 1950, sólo alcanzó a crecer al mismo ritmo a que lo hizo la población dice el ESTUDIO ECONOMICO DE AMERICA LATINA, 1956 realizado por la Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas.

El desenvolvimiento económico tuvo en algunos aspectos durante 1956 añade el ESTUDIO— las características propias de los años de expansión, pero en definitiva influyeron ciertos factores de presivos, que llevaron a determinar la pausa señalada en el ritmo de crecimiento del ingreso bruto por habitante. En efecto, el conjunto de América Latina contó por una parte con el volumen de exportaciones más alto conocido hasta ahora, y aunque la relación de precios sufrió un ligero deterioro, ese aumento del volumen de las exportaciones permitió que el ingreso neto derivado de las rentas exteriores sobrepasara 3 por ciento el alto nivel del año precedente. Por lo tanto, el estímulo exterior sobre la economía interna latinoamericana y la capacidad para importar evolucionaron favorablemente. En cambio, por otra parte, América Latina experimentó mermas en algunas cosechas de importantes productos debido a condiciones meteorológicas adversas casi generales y ello determinó la contracción del producto y del ingreso del sector agrícola y, por consiguiente, de la demanda.

AUMENTO DE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR

Refiriéndose a la política anti-inflacionista en algunos países latinoamericanos, la CEPAL puntualiza que en 1956 sus efectos fueron por regla general limitativos del nivel de actividad, dado que hubo que actuar —conjuntamente o separadamente, según el país— sobre la demanda efectiva, sobre la financiación bancaria de la producción y sobre las importaciones.

Esos factores se reflejaron no sólo en el ingreso bruto, sino también en la producción y los bienes y servicios disponibles en la región. El producto bruto por habitante apenas fue superior al de 1955 y el monto de bienes y servicios disponibles por habitante cayó levemente en relación con el nivel de ese año.

El ESTUDIO recuerda que desde 1954 el sector externo de la economía latinoamericana ha venido evolucionando favorablemente. De ahí la recuperación que se observó en los años 1954 y 1955 en el ingreso bruto por habitante. En 1956 se repitió en cierto modo lo acontecido en el año precedente: el aumento persistente del volumen de las exportaciones logró neutralizar con creces el deterioro de la relación de precios del intercambio exterior. En fin, el sector externo tuvo en 1956 en el conjunto de la región un comportamiento favorable, que al mismo tiempo que suscitó aquellos estímulos a la economía interna, determinó una incrementación de la capacidad para importar.

LAS IMPORTACIONES

Ciertos desequilibrios que se habían venido produciendo en los balances de pagos han impedido que en 1956 América Latina utilizara más intensamente su mayor capacidad para importar en adquirir bienes del exterior y proporcionar con ello un abastecimiento satisfactorio de bienes a la economía interna. El volumen de la importación conjunta de los países latinoamericanos se mantuvo en 1956 en el mismo nivel de 1955. La distribución de estas importaciones por categorías económicas tendió a favorecer los bienes de consumo (5 por ciento), los combustibles (6 por ciento) y los bienes de capital (2 por ciento) y a perjudicar las materias primas, que se contrajeron casi un 6 por ciento. Puede presumirse —anotan los economistas de la CEPAL— que en 1956 el nivel de las importaciones de materias primas no ha favorecido una más amplia actividad económica interna. Esto —explican— parece ser particularmente cierto en los casos de la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile y el Uruguay, países en que se observó una reducción del monto de estas compras exteriores que ya un año antes también se habían comprimido. El ESTUDIO insinúa que este hecho debe haber constituido uno de los factores que en mayor o menor medida —y según el país— ejercieron efectos negativos sobre el desenvolvimiento económico durante 1956, pese a la favorable evolución de la capacidad para importar en el conjunto de América Latina.

MAS INVERSIONES

En contra de lo que pudo esperarse —aclara la CEPAL— la evolución económica que llevó al estancamiento del ingreso bruto por habitante en el conjunto de América Latina en 1956 no impidió que la inversión bruta en activo fijo creciera 6 por ciento en su nivel absoluto y 3,5 por ciento por habitante. Al propio tiempo, el coeficiente de esta inversión —junto con el de 1952— fue el más alto registrado desde 1950. Ello constituye un buen signo que cabe destacar dentro de lo ocurrido en 1956, pues en definitiva las posibilidades que tiene América Latina para impulsar un rápido y sostenido crecimiento económico radican precisamente en el coeficiente de inversión en activo fijo, habida cuenta de la productividad de esta inversión.

Después de señalar que, de las fuentes de capital, el ahorro interno es en grado superlativo más importante que el capital extranjero dentro de la realidad de la economía latinoamericana, pues en los últimos años la inversión realizada con él ha representado el 94 por ciento de la inversión total, el ESTUDIO informa que en 1956 el ahorro interno disminuyó un tanto su participación en la inversión total y que el aumento de la inversión bruta estuvo basado en gran parte en la que se realizó con capital extranjero —ingreso neto del exterior y reinversiones. En efecto —agrega— esos capitales, además de haber representado el 9 por ciento de la inversión bruta total —alcanzaron un crecimiento de 50 por ciento en su nivel absoluto con respecto a 1955. Debe destacarse —puntualiza luego— que los países que principalmente los recibieron fueron el Brasil, México, el Perú y Venezuela. En cambio, la inversión llevada a cabo con aho-

rrero interno sólo tuvo un incremento de 2,3 por ciento sobre 1955, es decir, que únicamente pudo crecer al mismo ritmo que la población, como sucedió con el ingreso bruto.

Teniendo en cuenta que la inversión de capital extranjero se canaliza preferentemente hacia los sectores relacionados con la exportación —no sólo las que se llevan a cabo con la reinyección de utilidades, sino también con nuevos capitales— el ESTUDIO comprueba en la realidad lo que indican las cifras parciales que se poseen acerca de la inversión por sectores productivos, a saber, que el aumento de la inversión bruta en 1956 se debió en buena medida a la realizada en los sectores de exportación. El hecho se destaca, sobre todo, en los casos del Perú y Venezuela. Por otra parte, el fenómeno se confirma también con el alto nivel que ha tenido el ingreso de origen exterior durante los tres últimos años y que ha alcanzado su máximo precisamente en 1956.

INSUFICIENCIA RELATIVA DEL AHORRO INTERNO

La CEPAL subraya la importancia de esa canalización de las inversiones en cuanto tienden a aumentar la capacidad productiva de los sectores de exportación; pero el desarrollo económico latinoamericano viene exigiendo una canalización de las inversiones en la forma más adecuada para promover una diversificación productiva con prevalectamiento de las actividades dirigidas al mercado interno. Esas actividades deben cumplir la importantísima función de ir absorbiendo la población subocupada y los sobrantes de mano de obra que va liberando el progreso técnico de las actividades primarias. Por consiguiente, en 1956 se ha vuelto a plantear una vez más el problema de una insuficiencia relativa del ahorro interno, ya que las inversiones realizadas con él sólo han logrado crecer al mismo ritmo que la población.

Al considerar otro aspecto del volumen de la inversión bruta, el ESTUDIO advierte que el aumento logrado en 1956 se debió íntegramente al registrado por la inversión privada. En efecto, por tercer año consecutivo, la inversión pública quedó estabilizada en torno a los 2.000 millones de dólares a precios de 1950; y el aumento de la inversión privada se realizó principalmente en equipos, pues la construcción apenas tuvo un ligero crecimiento, aun cuando todavía absorbe más del 50 por ciento de la inversión total en activo fijo.

Dentro de este primer capítulo, el Estudio Económico examina este año las tendencias del crecimiento en varios países: la Argentina, Bolivia, el Brasil, Colombia, Chile y México.

En otros capítulos estudia el comercio, el balance de pagos, la industria, la minería, la energía y la agricultura.

Contiene además, trabajos especiales sobre la evolución de la capacidad para importar de algunos países latinoamericanos en el período 1946-55; sobre cambios en la composición de las importaciones en años recientes, y su relación con el desarrollo económico; sobre la vulnerabilidad exterior de la economía latinoamericana, y sobre el impacto de la crisis del Medio Oriente en el abastecimiento sudamericano de petróleo y derivados.

POSTAL

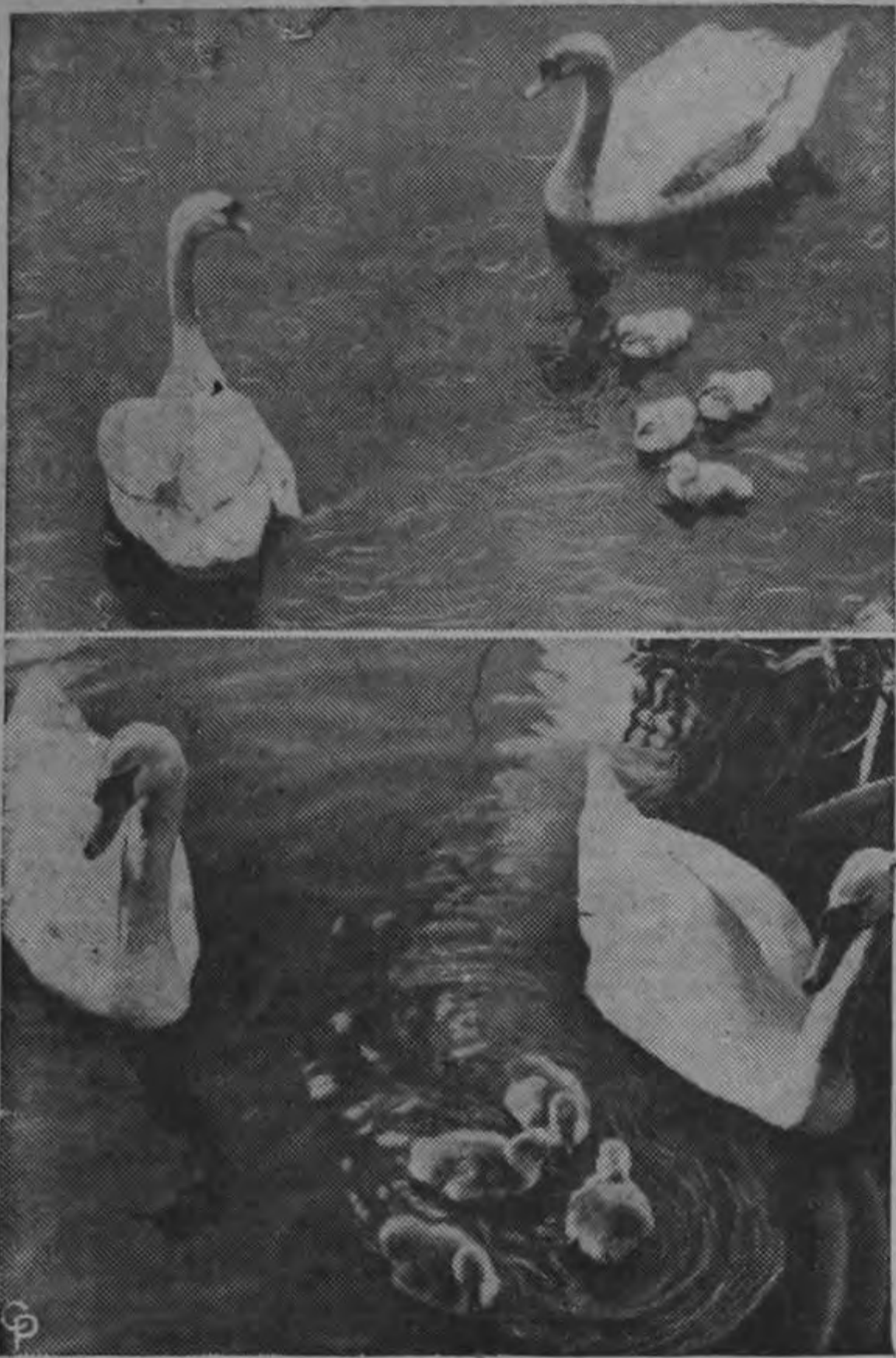
La Municipalidad de este Cantón de Pococi por sí y como Entidad representativa del pueblo del mismo, DEJA CONSTANCIA PUBLICA DE GRATITUD AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON JOSE FIGUERES y al SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, INGENIERO DON CARLOS ESPINACH al convertir en realidad sus promesas de dejar comenzada la carretera que ha de unir esta población con el interior. Este hecho está constatado con la publicación de la Licitación del trecho de carretera Guápiles-Toro Amarillo, obra que queda iniciada así y cuya terminación será un hecho.

Al mismo tiempo se les dan las más expresivas gracias por habernos suplido las maquinarias y otra clase de ayuda para realizar la urbanización local y el camino que se lleva de Guápiles a Roxana.

Guápiles, 18 de mayo de 1957.

MIGUEL ANGEL MADRIGAL C.,
Ejecutivo Municipal y Jefe Político.

D. CENFENO CAÑAS,
Secretaría Municipal.



Estas fotografías llegadas el mismo día a los Estados Unidos muestran a dos familias de cisnes en diferentes partes del mundo. Arriba, unos padres cisnes vigilan a sus cuatro pichones, cuando estos entran en el agua por primera vez en el Parque Broomfield, en Londres. Abajo, cuatro nuevos "vecinos" en el foso imperial de Tokio reciben su primera lección de natación. (INP)

Sra. Ella Alfaro Zavaleta de Castillo

Después de una corta permanencia al lado de su familia en Costa Rica, regresó a su residencia en Guatemala, la gentil señora doña Ella Alfaro Zavaleta de Castillo

LA REPUBLICA le desea un grato retorno a aquel país

Don Calixto Fábrega de la Guardia

De su dolencia, y después de pasar del Hospital San Juan de Dios a su residencia, sigue mejor don Calixto Fábrega de la Guardia. Que restablezca pronto, son nuestros deseos

Sra. Lita Saboric de Quesada

Hoy festeja su cumpleaños, la bella joven señora doña Lita Saboric de Quesada, esposa del Dr. don Roberto Antonio Quesada Guardia. LA REPUBLICA le desea muchas felicidades.

Cumpleaños de la señora Luisa María Gallardo de Odio

Hoy festeja su cumpleaños, rodeada del cariño de los suyos, la bella y encantadora joven señora Luisa María Gallardo Araujo de Odio, esposa del Lic. don Marco Aurelio Odio.

Restablecimiento

Ha restablecido don Luis A. Mendietta.

Srta. Estercita Chavarría Mora

Con un almuerzo en su casa celebrará su cumpleaños el jueves de la presente semana, la estimable matrona Estercita Chavarría. Es hija de don Ramón Chavarría y de doña Gregoria de Chavarría.

Ella procede de las linajudas familias del Presidente don Juan Rafael Mora y del patrio don Mauro Fernández Acuña.

LA REPUBLICA le desea toda clase de felicidades.

La Nueva Máquina de Coser

SINGER*

completamente

AUTOMÁTICA

- Más Eficiente
- Más Económica
- Más Bella

Y Puede Ser

Suya Por

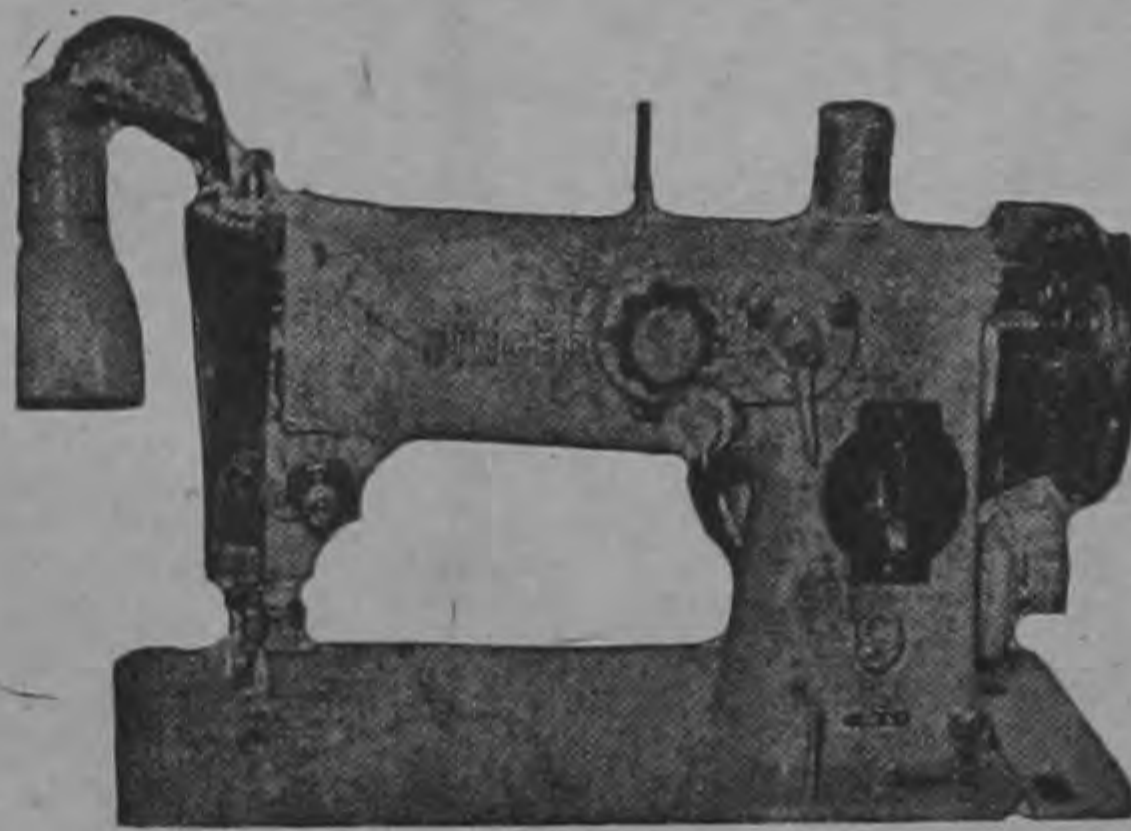
Sólo:

₡ 175.00

Pago Inicial

₡ 60.00

Mensuales



SINGER SEWING MACHINE COMPANY

San José, C. R. — Avenida Central N° 501 — Teléfono 2617 — Apartado 488

* Marca Registrada de "The Singer Manufacturing Company".

Distribuidores Autorizados:

ALAJUELA: Manuel Alvarado V.
 CARTAGO: Rivera y Alonso
 SAN RAMON: Fulvio Rodríguez
 LIMON: Jorge Pardo C.
 TURRIALBA: José A. González
 NARANJO: Carlos A. Solano M.
 SAN ISIDRO DEL GENERAL: Nicolás Murillo

PUNTARENAS LIBERIA: Manuel A. Castillo
 CIUDAD QUESADA: Juan Ferraro, Hijo
 HEREDIA: Juan R. y Manuel Cordero C.
 SAN MARCOS DE TARRAZU: Lucas Meseguer U.
 SANTA CRUZ: Guadalupe Somarribas. (Agente)

Don Alberto Soto Alfaro

Permanece un tanto mejor, don Alberto Soto Alfaro. Que restablezca pronto, son los deseos de LA REPUBLICA.

Don José Gamboa

En Heredia sigue un tanto mejor don José Gamboa. LA REPUBLICA desea que restablezca pronto.

Doña Marta de Van Der Laet

En la fecha del cumpleaños de la estimable señora doña Marta de Van der Laet LA REPUBLICA le desea muchas felicidades.

El baile del Club Sport Herediano

El Club Sport Herediano continúa los preparativos para su próximo baile y fiesta para la que existe mucho entusiasmo por asistir entre los integrantes del mismo centro deportivo.

Cumpleaños de la señora Susana Umaña de D'Ambrosio

Hoy cumple años, la gentil y apreciable señora doña Susana Umaña de D'Ambrosio.

LA REPUBLICA le desea muchas felicidades.

ICT atenderá a fotógrafo norteamericano Chuck Hillinger

En relación con la visita que hará esta semana a Costa Rica el experto fotógrafo norteamericano Chuck Hillinger, del "Los Angeles Times", acerca de la cual ya había informado el Instituto Costarricense de Turismo al destacar su importancia, se recibió en esa oficina una importante comunicación de Nuestro Embajador en Washington Lic. Gonzalo Facio, quien entre otras cosas dice:

"El señor Hillinger tiene en mira escribir una serie de artículos sobre Costa Rica, dando cuenta de las relaciones comerciales y amistosas entre nuestro país y los Estados Unidos, de sus cosechas, medios de comunicación y de las atracciones turísticas que ofrece".

Como se ve, es por consiguiente de gran importancia la visita de este fotógrafo profesional y corresponsal de prensa, dada la enorme circulación de Los Angeles Times, por lo que el ICT ha dispuesto todo lo necesario para atender en debida forma al señor Hillinger y a su distinguida esposa, ya que de su visita Costa Rica derivará una conveniente y provechosa publicidad, sin costo alguno.

Los viajeros llegarán vía PAA a las 6.30 de la tarde del 23, para salir el 27 por la noche hacia Panamá, y ya el ICT ha formulado un programa de excursiones a los lugares atractivos, pre-

parando completos informes para que el corresponsal norteamericano pueda sacar de ellos lo que mejor le interese.

Agente de ventas en plaza

Acreditada fábrica de sweaters y chamarras de piel solicita representante de plaza introducido ramo bonetería.

Solicitudes con referencias a manufacturas "FRANCA", S. A. MESONES N° 29, MEXICO, D. F.

— ARCHIE —



Ayude a evitar los accidentes y los peligros de choques y de carreras en competencia de los autobuses. Coopere con el nuevo plan de rutas que evita esa competencia.

- Notas Sociales -

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

Instituto de Turrialba pondrá en práctica planes sobre el uso de isótopos en mejoramiento de las cosechas de café

BROOKHAVEN, N. Y. (USIS) Costa Rica comenzará estudios sobre el uso de radioisótopos en la fertilidad de los suelos, encaminados esos estudios a obtener la producción de mejores y más fructíferas plantas de café, declaró el Dr. José Alberto Torres Moreira, Director General de Agricultura del Ministerio de Agricultura de Costa Rica. Hizo esta declaración en una de las reuniones de

la Primera Conferencia Interamericana sobre usos pacíficos de la energía atómica, celebrada aquí. Aprovechando "la pausa del café", ya tradicional en Norte América, un reportero del Servicio de Información de los Estados Unidos conversó con el Dr. Torres quien le dijo: "Pensamos que un campo el cual podemos trabajar es en el uso de radioisótopos radioactivos para el estudio de fer-

tilidad y aprovechamiento de los elementos fertilizantes de las plantas, especialmente con relación al café y a la caña de azúcar. Esta es el primer paso en una serie de investigaciones que se pueden llevar a cabo en agricultura.

Costa Rica —agregó el Dr. Torres— tiene la fortuna de contar con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas dentro de sus fronteras, porque el Instituto tiene planes de poner en práctica un programa sobre el uso de isótopos destinados a llenar necesidades de las naciones latinoamericanas. Al comenzar ese programa en estos países, los elementos radioactivos usados para determinar la existencia de fosfatos y otras sustancias presentes en el café y en otras plantas. Mucha información es necesaria acerca de las funciones básicas de las plantas, dijo el Dr. Torres, y el átomo provee los medios de obtenerla. Manifestó asimismo su esperanza de que, al clausurarse esta conferencia, habrá adquirido ideas en relación con los usos de radioisótopos en la agricultura.

Otros delegados de Costa Rica aquí presentes son: el Dr. Carlos Manuel Gutiérrez Cañas, Director del Departamento de Cáncer del Ministerio de Salubridad Pública; el Dr. José Joaquín Trejos, Vice Rector de la Universidad de Costa Rica y el Dr. Lino Vicarioli, profesor de Física aplicada en la Universidad de Costa Rica. Han asistido a esta conferencia interamericana alrededor de 120 delegados de los países latinoamericanos y cerca de 250 en total, según la lista oficial.

ISABEL II ENTREGA TROFEO AL VENCEDOR



La reina Isabel II de Inglaterra con una babushka sonríe gentilmente al entregar el trofeo Sombermere al capitán del equipo de polo triunfante de los Guardias de Gales después de un partido en el Great Park de Windsor, Inglaterra. Contempla la escena el Príncipe Felipe, Duque de Edimburgo, que figuró entre los jugadores del equipo victorioso. (INP)

CATRES DESDE Q 75.00 EN EL CICLO CLUB

**AH...
ESTA ES
LA MEJOR!**

es CERVEZA
IMPERIAL

Restablecimiento de don Octavio Saborio Soto

Restableció don Octavio Saborio Soto. LA REPUBLICA lo celebra.

Srita. Marie Leonor Raven

LA REPUBLICA saluda galantemente a la bella señorita Marie Leonor Raven, con motivo de celebrar hoy su cumpleaños.

Dr. don Fernando Saborio Esquivel

LA REPUBLICA celebra el restablecimiento del doctor don Fernando Saborio Esquivel.

Viajeros para el exterior

Señora Julieta Zúñiga Pagés de Trejos; don Donald Arthur Schroeder; Dr. don Fernando Muñoz; doña Leonor de Cruz y su hijo, don Robert Mixon, doña Violeta de Arana; doña Ermelina de Brillas; Lic. don Porfirio Góngora Umaña; señorita Rosa Pacheco Montoya; Ingeniero don Manuel Emilio Clare Jiménez; señorita Lydiette Madrigal, doña Rosalía de Delgadillo, don Guido Pulis; doña Dinalea de Frees; don Alvaro Thompson Quesada; don Arturo Cordero Gutiérrez; don Fernando Vargas Tinoco, don Julio Argeñal, doña Alba Argeñal; don Luis Ivankovich; señorita Patricia Quesada Dobles; señorita Esmeralda Aragón, don Salvatore Alessi; doña Teresa M. de Bonilla; Dr. don Franklin De las Cuevas; don José Antonio Cuadra; don José Zonzisky; don Jacobo Lechmann y don Luis Lechmann.

LA REPUBLICA les adelanta su saludo de despedida.

OPORTUNIDAD!

Se vende Panel Commer Hillman

MODELO 1956, 3/4 de tonelada.

En buenas condiciones.

Llamar teléfonos 4392 - 5418.

ATENCION

Se alquila local amplio

para establecer un buen negocio.

Situado en los bajos de esta Empresa. Para informes aquí mismo en horas de oficina.

SUS CATRES EN EL "CICLO CLUB". Tel 2888

Reza por el Marqués



La actriz Linda Christian, con el rostro cubierto por un tupido velo, se arrodilla en la Iglesia de Santa Bárbara, en Madrid, España durante las horas fúnebres por el corredor de automóviles español Marqués Alfonso de Portago que se mató en la carrera de las mil millas en Italia. Se dice que Miss Christian planea una reconciliación con su ex-esposo el actor Tyrone Power, a su regreso a París. (INP)

Si tiene un daño sexual no cometa el grave error de curarse solo. Acuda a los servicios médicos del Dispensario inmediatamente. Todo es gratuito. Edificio nuevo de Salubridad.

— CISCO KID —



Hoy celebra la encantadora y bella damita Lidiette Baldares Morera, sus quince primaveras, fecha inolvidable de anhelos y alegrías de ensueños y de ilusiones. Para Lidiette, de belleza platinada, reciba en este día nuestro mensaje de felicitación. Con tal motivo habrá el domingo próximo en la Ciudad de Cartago, en casa de sus padres, el Profesor Rogelio Baldares Molina y su gentil y guapa señora esposa doña Trina M. de Baldares, una fiestecita íntima.

CONFERENCIA DICTARA EL EMBAJADOR DE BOLIVIA

El Excmo. Sr. Embajador de Bolivia, Dr. Saturnino Rodrigo, disertará el viernes 24 de mayo a las 8 de la noche en la Biblioteca de la Asamblea Legislativa. El interesante tema que abordará el Dr. Rodrigo es sobre las razas aymaraes y quechuas del altiplano boliviano. Es la segunda conferencia del cursillo sobre problemas raciales en América.

Dr. don Ernesto Bolaños Araya

Ha continuado mejor de salud, el Dr. don Ernesto Bolaños. LA REPUBLICA lo celebra.

Mundo Diplomático

Se encuentra mejor de su dolencia, don Francisco De la Espriella, padre del Excmo. Sr. don Carlos De la Espriella, Embajador de Costa Rica en Panamá, LA REPUBLICA celebra su reposición.

Sra. Roxana Echandi de Pacheco

LA REPUBLICA saluda a la bella joven señora doña Roxana Echandi de Pacheco, con motivo de haber celebrado su natalicio.

Don Fernando Ulloa Saborío

Hoy celebra su natalicio don Fernando Ulloa Saborío. LA REPUBLICA le hace llegar su enhorabuena.

Don Alfonso Carranza

Cumple años Alfonso Carranza Montealegre. LA REPUBLICA lo saluda.

Boda efectuada

En la Iglesia de La Merced, se efectuó íntimamente el matrimonio de don Carlos E. Alvarez Patiño, con la bella señorita Damarys Freer Alvarez, elementos muy apreciados. LA REPUBLICA les desea una eterna luna de miel.

Del dolor

Un mes se cumple hoy del trágico fallecimiento del joven don Juan Cartín Flores, aventajado estudiante de la Universidad Nacional donde cursaba el segundo año de ingeniería agrónoma.

A sus padres don Manuel Cartín y a doña Argentina Flores de Cartín, y a los demás familiares, LA REPUBLICA les renueva sus palabras de condolencia.

Mejor de salud don Miguel Angel González Camacho

De Nueva Orleans salió para Washington don Miguel Angel González Camacho, quien se encuentra ya mejor de salud. LA REPUBLICA celebra la noticia.

- Notas Sociales -

A cargo de - RODRIGO ACUÑA - Teléfono 1014

LUPITA POVEDA VDA. DE PIZARRO

HA MUERTO
(Confortada con los Santos Sacramentos)

Sus hijos: Francisco de la Paz Valverde y Maria Eugenia Pizarro vda. de Maldonado; sus hermanos: Gonzalo y Lela Poveda, Anita Poveda vda. de Estrada; sus nietos Jorge e Iris Villalobos, Jorge Rafael y Norma Salas, Zayhda Felicia de la Paz Pizarro y Rodolfo Arturo Moncada Pizarro, sobrinos y demás familia,

pasan por la pena de comunicar tan infausta noticia, agradeciéndoles la asistencia a sus funerales que se oficiarán hoy, en la Iglesia de La Soledad, a las 10.30 horas, saliendo el cortejo de su casa de habitación a las 10 de la mañana, sita 100 varas al Este de la Cooperativa de la Ciudadela Calderón Muñoz.

San José, 23 de mayo de 1957.

"BOLETIN DE LA EMBAJADA DE NICARAGUA"

La Embajada de Nicaragua profundamente sorprendida por la gravísima acusación formulada el día de ayer por el vespertino "Ultima Noticia", en que se asegura a grandes titulares que la Guardia Nacional de Nicaragua se ha introducido a territorio costarricense ocupando algunos poblados fronterizos y violando frecuentemente la integridad de Costa Rica, se dirigió de inmediato y directamente al Señor Presidente de Nicaragua, Ingeniero Luis A. Somoza D., dándole traslado de la acusación formulada por el vespertino citado.

El señor Presidente Somoza D., en la mañana de hoy instruyó directamente al Jefe de esta Representación Diplomática para desmentirla enfáticamente por ser total y absolutamente falsa, ya que los pequeños puestos fronterizos que ejercen labores rutinarias de aduana, policía y migración, no se han movido de los lugares en donde siempre han estado establecidos, en magnífica coordinación amistosa con las autoridades costarricenses.

En todo caso, el Señor Presidente Somoza D., cuidadoso como el que más, de aclarar y de dilucidar cualquier problema que se presente y empeñado en restituir sus sentimientos de cordialidad hacia la hermana República de Costa Rica, ha ordenado de inmediato una amplia y exhaustiva investigación.

San José, C. R. 21 de mayo 1957

Colaboración del Cantón de Flores en programa de vivienda

Los trabajadores Sociales del INVU han tenido gran colaboración en sus investigaciones previstas al programa de vivienda en San Joaquín de Flores. Han colaborado: La Municipalidad, la Jefatura Política, el Cura Párroco, la Escuela, el Teatro. Esta múltiple colaboración es muy efectiva para las labores del INVU.

En Flores se hizo un Cabildo Abierto en el cual participó todo el pueblo y las personas pudieron exponer sus puntos de vista en cuanto al INVU y lo debía hacer éste en ese Cantón en materia de vivienda.

SATISFACTORIA PRUEBA NUCLEAR BRITANICA

Por: Fred Doerflinger. LONDRES, 22 (INS).—El Primer Ministro Harold MacMillan dijo hoy que la explosión de prueba nuclear británica en el pacífico la semana pasada tuvo éxito tanto "científicamente" como en su operación. Por "razones de seguridad" rehusó dar información detallada alguna en la Cámara de los Comunes "sobre la potencia precisa, tipo y diseño del arma que se hizo estallar" en la serie de pruebas dirigidas a detonar la primera bomba de hidrógeno británica. Esta explosión, dijo "representa un notable avance en el desarrollo

de nuestra potencia para con tener". Indicó que los informes técnicos se estaban recibiendo y que pasará algunas semanas antes de que un análisis científico de la prueba se pueda completar. MacMillan desestimó las demandas laboristas de que considere un acuerdo para prohibir pruebas futuras, pero respecto a la limitación de las pruebas dijo: "Estamos muy ansiosos de continuar discutiendo esto, bien por medio de la comisión de desarme o por negociaciones directas". Las pruebas planeadas se llevarán a la práctica. Dijo que "los preparativos más minuciosos se hicieron para garantizar que la explosión no representará riesgo alguno para la vida, salud o propiedades y que todo resultó según los planes". "La detonación se hizo a gran altura sobre el mar, las condiciones meteorológicas y de viento fueron tales que permitieron que la operación se realizara con seguridad completa, la base de la lluvia de partículas radioactivas, estuvo bien por encima de la superficie del mar".

RECORRE EL MUNDO



Manuel Emverga, de Naga City, Filipinas, posa delante del rascacielos Chrysler durante un recorrido por la ciudad de Nueva York. Manuel recibió como premio un recorrido alrededor del mundo y una beca por cuatro años a la Universidad de Rutgers como primer premio en el concurso de oratoria de la Voz de la Democracia patrocinado por la Cámara de Comercio de las Filipinas. INP

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE EDUCACION

Se invita a maestros y profesores a la conferencia: **INFORMACIONES HISTORICAS ACERCA DE LOS LIMITES ENTRE HONDURAS Y NICARAGUA**

que dictará el profesor don Joaquín Vargas Coto en la Escuela de Educación, HOY JUEVES, A LAS 7 P. M. (Esquina opuesta al Teatro Nacional).

CARLOS A. CAAMAÑO REYES, Secretario Gral., a. i.

ROLDAN EL TEMERARIO





LIBERTAD Y ORION RIVALES EL PROXIMO DOMINGO



El partido de campeonato del próximo domingo en la capital estará a cargo de las primeras divisiones de La Libertad y el Orion F. C. a las diez y treinta de la mañana. Los libertos después de la caída ante el Saprissa tratarán de reconquistar la confianza de sus partidarios derrotando a los azulgranas y con score contundente si es posible. Pero el Orion es un equipo aguerrido y rápido al que no le han salido muy bien las cosas en esta primera vuelta, que puede dar grandes sorpresas cuando menos se espere. Los dos equipos están entrenando con gran cuidado y

contarán para el domingo con sus mejores elementos. Por eso se espera un buen partido el próximo domingo en el Estadio capitalino. Se trata de una lucha por los puntos entre dos equipos que necesitan urgentemente de ellos por lo que darán todo rendimiento.

Invitación especial del Comité de Festejos de Tela, Honduras, para nuestro compañero don Luis Cartín

Comité de Festejos
Fiestas Patronales de Tela
Sr. Luis Cartín
LA REPUBLICA
San José, C. R.
Muy estimado señor:

Aprovechando que el equipo de fútbol Moravia hará tres juegos en esta ciudad de Honduras, y siendo para el suscrito sumamente placentero invita a usted con el beneplácito del resto de la Directiva, para que asista con la Delegación Deportiva a estos Festejos que serán del 9 al 16 de Junio próximo. Un avión de la Fuerza Aérea Hondureña llegará por el equipo Moravia, entre el 7 y el 8 de Junio, avisándole nosotros la fecha exacta por medio de un cable que llegará días antes.

El Comité de Festejos le da la transportación, aprovechando este avión, y personalmente será usted huésped mío, advirtiéndole que en mi casa, solo hay frijoles y tortilla, pero eso sí, muy buena voluntad de servicio. Quiero también indicarle que si quiere tomar café de Costa Rica, tiene que traerlo.

Es muy posible que también el Sr. Guillermo Castro E., nos visite para esos días, y él vendrá también en el mismo avión.

Estoy de ya reportando que la delegación de Moravia vendrá con 24 miembros en vez de 23, tomando en cuenta que usted aceptará nuestra humilde, pero llena de sinceridad invitación.

Muy atentamente le ruego con testar me lo más pronto posible

su aceptación que espero afirmativa y quiero que sepa que para mí y mi familia no es molestia tenerlo, es un verdadero placer. Reciba un atento saludo y esperando pronta respuesta suya, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted, Atto. S. S.,

Mauro Fernández L.
Presidente del Comité de Festejos de Tela, Cónsul de Costa Rica

PD. Esta carta llega a sus manos como una gentil cortesía del Sr. Guillermo Castro, Gerente del I. C. T.

Los muchachos del Herediano con Domingo Borja sabrán levantar muy en alto su bandera de cariño a su querido club

Por Gregorio Campos M.

Un señor, Raul Ramírez O., en LA REPUBLICA del pasado 18 del corriente mes, ataca duramente a la Directiva del Club Sport Herediano y a su entrenador Domingo Borja.

No sé como ocuparme del que, detrás de un supuesto nombre sin número de cédula y no conocido como herediano tenga que referirse a él. Sin embargo, por tratarse de persona desconocida, no mencionaré más su nombre en estas líneas.

Al hacer el nombramiento del señor Borja, La Directiva del Club Sport Herediano, tomó en cuenta los conocimientos futbolísticos de este señor. El articulista manifiesta que don Manuel Doblez Sánchez, es conocedor de lo que es un verdadero entrenador y que lo ha dejado sorprendido y extrañado por haber ignorado los

servicios de Santiago Bonilla y Neco Varela. Nadie puede dejar de comprender que los valiosos beneficios de estos dos valores de antaño que supieron darle prestigio al "Herediano" serían de mucho interés, pero no podrían mantener la disciplina, que es factor primordial.

El Señor Borja, a quien se le piden credenciales como entrenador, es persona de capacidad moral, perfecto caballero y conocedor de lo que significa fútbol, si no fuera así, no se le hubiera con tratado para dirigir a los muchachos del Herediano. Con el Señor Borja, el "Herediano" sigue su marcha por que los muchachos sabrán levantar en alto su bandera de cariño a los colores de su querido Club.

GREGORIO CAMPOS MURILLO

Gráficas deportivas de la Serie Internacional de Basket Femenino

(Fotos de Solís)



Demostando gran efectividad en su juego, la brillante delantera nicaragüense Violeta Argüello aparece aquí en el momento en que salta frente a la canasta local para anotar dos puntos más para su equipo. En los dos últimos tiempos esta excelente jugadora se convirtió en la productora de puntos más constante.



Las muchachas limonenses buscaron mucho el arco del Novelti, pero siempre encontraron a una defensa nicaragüense bien colocada que salvaba los momentos de apuro con gran serenidad. Véase aquí como dos defensas nicaragüenses detienen una avanzada de Libertad López que ya se encontraba cerca de la canasta enemiga.

Resultados del basket femenino internacional
(Anoche en el Colegio Los Angeles)

NOVELTI 42 SELECCION 17

NOMBRADO RAUL (Ché) ALVAREZ ENTRENADOR DEL GUADALUPANO



Guadalupe de Goicoechea
Mayo 22 de 1957
Señor don
Luis Cartin P.
RADIO CRYSTAL Y
LA REPUBLICA
Ciudad

Muy estimado amigo:

Por la presente me permito en nombre de la Directiva del Club Sport Guadalupe, hacer llegar por su digno medio, a conocimiento de la fanaticada y la afición en general, que en reunión efectuada en el salón del club con la presencia del señor Raúl Alvarez llegose a un afortunado acuerdo, consistente en el nombramiento como Director Técnico al conocido deportista y excelente caballero Raúl (Ché) Alvarez, quien a igual que los Directivos y jugadores, están dispuestos a colaborar por la buena marcha de su Primera División de Ascenso, la cual en estos momentos se encuentra a pesar de las buenas actuaciones en el último lugar de la tabla.

Seguro estoy de que esta atinada disposición de los Directivos Guadalupanos, dará muy en

breve el fruto que la fanaticada y la entidad anhelan, ver a su cuadro en un lugar digno a su brillante historial de 36 años de labores deportivas.

La personalidad del Señor Alvarez es de todos conocida así como sus grandes conocimientos como Director Técnico de Fútbol conocimientos éstos que él declaró está dispuesto a ponerlos al servicio de la agrupación guadalupana, colaborando en todo hasta donde sus capacidades se lo permitan.

Hoy a las 11 horas iniciará sus entrenamientos el señor Alvarez al costado norte del Estadio Nacional, impartiendo sus sabias enseñanzas a nuestros jugadores quienes están dispuestos a observar gran disciplina, así como demostrar a la afición que ellos pueden sacudirse a tiempo y volver a ser el excelente trabajo que tantas alegrías diera a la fanaticada guadalupana.

Felicitaciones a los Dirigentes de el Club Sport Guadalupe, y muchos éxitos al amigo Ché Alvarez, en las próximas contiendas y labores a realizar.

Rugo Poltronieri Albertazzi

DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.



RTES

Del Círculo de Periodistas
y Locutores Deportivos de
Costa Rica

Alajuela y Herediano listos para el domingo



El partido más importante del próximo domingo se jugará en el Estadio florense a las diez y treinta de la mañana. Es nada menos que el clásico provincial entre Alajuelense y Herediano que llevará enorme cantidad de espectadores a dichas instalaciones.

Los manudos están invictos con solo un punto perdido y de ganar se colocarán otra vez de primeros. El Herediano tiene cuatro puntos perdidos y no puede perder uno solo más en esta primera vuelta para mantener vivas

sus esperanzas de retener el título de campeón nacional. La preparación a que están sometidos ambos cuadros es sintoma de que las acciones serán sensacionales. El público solo de este partido habla y las opiniones están divididas.

Pedirán examen de la vista del referee inglés Charlie McKenna



davía goce de esa ventaja natural debido a su edad.

Aunque el asunto no ha sido todavía suficientemente discutido y menos aprobado, se cree que en definitiva el pedido será elevado a conocimiento del alto organismo futbolístico.

Hasta el momento ya son tres los equipos que han manifestado su inconformidad con los fallos de Mackenna; Herediano, Gimnástica y La Libertad.

El asunto es más delicado de lo que parece, porque si se prueba que su vista no anda bien, puede hasta traer consecuencias en relación con el partido por la Copa del Mundo, que Costa Rica ganó a Curazao y que fue arbitrado por el mencionado referee británico.

Nos enteramos ayer de que se presentaban de varios clubes ya tan celebrando conversaciones para llegar a un acuerdo en relación con el referee inglés Charlie McKenna.

Se trata en especial de aquellos clubes que se consideran lesionados con fallos dados por el pito inglés en los últimos partidos del campeonato mayor de futbol.

Parece que la idea que más fuerza tiene es la de pedir a la Federación Nacional de Futbol, un examen meticoloso de la vista del citado árbitro inglés, pues se duda abiertamente de que to

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

COMISION SOBRE
ALCOHOLISMO

El contrato de los jugadores futbolistas profesionales

Hace unos pocos días el culto comentarista deportivo señor Pedro Quirce, mediante un interesante comentario, enfocó el problema relacionado con la falta de cumplimiento a las obligaciones que tienen contraídas los jugadores con sus clubes. Nosotros hemos deseado aprovechar la oportunidad para hacer ver que con base en el pronunciamiento administrativo del Ministerio de Trabajo, contándose una interpelación de Hinchas, los futbolistas profesionales (el caso de todos los jugadores de nuestra Liga Mayor), son trabajadores en el amplio sentido de la palabra. En consecuencia, siendo la noche específica de la relación laboral la subordinación del trabajador y siendo tal subordinación un hecho jurídico cuyas dos principales consecuencias son el poder de mando del patrono y el deber de obediencia del trabajador las relaciones podrían normalizarse mediante leyes especiales para así evitar el problema ilegal de la práctica de cobrar multas y suspensiones que algunos clubes han establecido para obligar a los jugadores a cumplir las normas disciplinarias que estiman convenientes para la buena marcha del equipo. Como trabajadores, en el concepto del Código de Trabajo, los jugadores profesionales tendrán derecho a vacaciones, a descansos semanales, a protección de seguros sociales (de enfermedad y de riesgos profesionales), etc. Algunos estudiosos se han

Por Gregorio Campos Murillo.

inclinado por una tesis opuesta a esa del Ministerio de Trabajo, alegando que el deporte no vaya a quedar en desventaja en relación con otras naciones, al facilitar, al considerar a los futbolistas como trabajadores, su libertad de contratación, peligrosa en grado suma para los clubes que se afectarían en sus intereses. Nos otros estimamos que el pronunciamiento del Ministerio de Trabajo es definitivo y que en consecuencia se deben establecer las excepciones necesarias en leyes especiales, lo cual en nuestro modesto en

tender viene a ser la solución ideal ya que nuestra legislación acepta regímenes de excepción para ciertas actividades y siendo la del futbol de suyo delicada debe fía establecerse a la mayor brevedad, ya que la situación existente puede llevar a numerosos conflictos económico-sociales que tratamos de evitar a tiempo. Pensamos que los jugadores tienen derechos, pero también obligaciones y que ruge legislar al respecto. Deseamos que el deporte nacional no confronte problemas de esta clase.

Gregorio Campos

Estado actual del Campeonato de Segundas Divisiones

EQUIPOS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
Valencia F. C.	6	4	2	0	11	2	10
Independiente de Guadalupe	6	3	2	1	11	7	8
Independiente de Turrialba...	6	3	2	1	16	9	8
Unión Deportiva Tibaseña...	6	2	2	2	12	12	6
Santa Lucía ...	6	2	3	1	15	8	7
Atlético Barcelona	6	2	2	2	9	15	6
Vizcaya F. C.	6	0	3	3	7	11	3
Carlos Durán	6	0	0	6	10	26	0



Las gentiles canasteras nicaragüenses posan para nuestra sección deportiva luciendo la bandera tricolor costarricense minutos antes de su presentación del martes en la que derrotaron inobjetablemente a la Selección de Limón. Realmente constituyeron un magnífico equipo que ha gustado mucho a la fanática y que ha venido a demostrar que en la hermana nación norteña se juega buen basket entre el elemento femenino. El público les manifestó mucha simpatía con aplausos.



Las muchachas de Puerto Limón vinieron a la capital exclusivamente a cumplir con el partido del martes frente a las nicaragüenses. Cumplieron muy bien los dos primeros cuartos, pero se agotaron visiblemente en los dos últimos cayendo al final por diferencia clara (35-21). Se notó progreso en su juego aunque falta de condición física y algo de nerviosismo producto de sus pocos eventos internacionales. Hay jugadoras de grandes condiciones entre ellas como Alia Sarkis.



La forma vigorosa y entuslasta como jugaron limonenses y nicaragüenses en la fecha inaugural de la serie internacional de basket femenino, queda demostrada en esta gráfica en la que pueden verse a seis jugadoras en acción observando el movimiento de la pelota. El público fue numeroso esa noche y salió satisfecho porque los dos equipos pusieron gran empeño en hacer las cosas bien. Al final ganaron las nicaragüenses por que realmente demostraron ser mejores.

- Posibles alineaciones para hoy -

GIMNASTICA

	Blanco			
Alvarado	Jiménez	Montero		
Mata		Bicho		
Yamil	Armijo	Marcial	Olman	Cerilla

URUGUAY

	Núñez			
Guido	Vega	Villalobos		
Sigi		Williams		
Herrera	Tarcicio	Meléndez	Biyú	Piedra

Tuzo Portuguesez luchando contra el peso en entrenamientos para pelea con Julio César



El Campeón peso medio centroamericano Tuzo Portuguesez se prepara con enorme empeño para su pelea del último de este mes frente al campeón welter Julio César.

Lo hace en su quinta en Río Segundo, corriendo largas distancias desde buena mañana, haciendo guantes y sombra, golpeando el saco de arena y saltando cuerda todos los días.

Tuzo Portuguesez sostiene una lucha contra el peso, pues se comprometió a subir al ring pesando solo 156 libras, para darle mayor equilibrio al bout, pues Julio César sólo pesa 152 libras en la actualidad.

Eso lo está obligando a intensificar los entrenamientos, para

quemar la última onza de grasa, pues de lo contrario tendrá que pagar una fuerte indemnización a su rival por cada libra de diferencia de acuerdo con los contratos firmados.

Podemos asegurar que el campeón medio está en magnífica forma y que nunca ha cogido las cosas tan en serio como ahora, lo que demuestra su firme propósito de vencer a su rival en forma que no deje lugar a dudas.

No cabe duda que es la primera vez que el reinado de Portuguesez se ve amenazado por un pugil local y por ello se prepara cuidadosamente para demostrarle a todos que sigue siendo el amo de nuestros cuadriláteros.



Con verdadera demostración de coraje se peleó la posición del esférico en todo momento. Véase aquí a Milagros Castillo de Nicaragua y a Isabel Zúñiga de Limón saltando con impresionante decisión en busca del balón. Fue una demostración elocuente de como la mujer en medio de su aparente fragilidad, es capaz de poner en la contienda deportiva un empeño tal que supera en muchos a equipos de varones.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 \$ 0.10 palabra por 1 publicación
 \$ 1.50 palabra por publicación mensual.
 \$ 0.20 palabra por 3 publicaciones

UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

TARIFA CORRIENTE
 \$ 0.10 palabra por 1 publicación
 \$ 1.50 palabra por publicación mensual.
 \$ 0.20 palabra por 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

\$ 2.50 LA PALABRA POR PUBLICACION MENSUAL

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 725. Sale Estación Chevrolet, Guillermo Pérez.

\$ 25.00 es el precio de las colchonetas de algodón, \$ 40.00 los colchones y \$ 6.00 las almohadas. Nueva Distribuidora, diagonal a La Prensa Libre. Teléfono 4926.

VARIOS

MATARAX
 B
 PODEROSO
 PARA MATAR Y EXTERMINAR
 TODOS LOS
 GUSANOS DE
 WARFARM

DE VENTA EN TODAS PARTES

Ladrillos Pilas
 Bloques Basas



TUBOS DE CONCRETO
FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas
 Teléfono 5285. Apartado 1153

BUS UNAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Danalak

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

OPTICA TRENAN

(Detrás Iglesia La Merced)



Prepara la receta de su oculista con precisión y economía.

OBJETOS PERDIDOS

SE EXTRAVIO fotografía iluminada, en Avenida Central o camión de San Pedro de Montes de Oca. Se gratificará a la persona que la entregue a Alcides Borge en este periódico.

MAQUINARIAS

EMPRESA TRACTORES Jorge Mena. Teléfonos J-6641 2629.

MAQUINAS DE ESCRIBIR -- CONTINENTAL, la más famosa marca alemana, condiciones cómodas. Librería Atlántic. Frente Embajada Americana.

NEGOCIOS

DERECHO DE TELEFONO vendido sin J Radio Shop. Teléfono 2735.

SE NECESITA

NECESITO empleo como oficinista, bodeguero o mandador en finca, tengo experiencia y recomendaciones, soy responsable y competente, mi edad 26 años, enviar ofertas al apartado 551 San José, Teléfono 6119, Armando Valverde V.

SE NECESITA MUCHACHA PARA TODO OFICIO, CON RECOMENDACION Y TARJETA DE SALUD. INUTIL PRESENTARSE SIN ESTOS REQUISITOS. CASA FRENTE A COOPERATIVA DOS PINOS. TEL. J-7256.

SE DESEA COCINERA competente en casa extranjera con recomendaciones. Sueldo \$ 125.00 Teléfono Moravia 309.

EMPLEADA servicio doméstico se necesita. Recomendaciones, tarjeta salud. En La Paulina, San Pedro, Tel. J.6424; llamar sólo de día, 8 a 6.

SE NECESITA OFICINISTA con conocimientos de Contabilidad. Presentarse de 3 a 5 p.m. en el Almacén "El Globo" S. A.

SE NECESITA EMPLEADA oficina de adentro. Poco trabajo. Matrimonio solo. Pero... ¡por Dios! que no cante el ala crán cran... Apartado 4128.

ALQUILERES

ALQUILASE CUARTO con alimentación. Teléfono 1611.

ALQUILO CASA en San Rafael de Escazú, 50 varas antes del cruce a Santa Ana. Informes 25 varas Oeste Escuela Mauro Fernández, Casa 1225.

SE ALQUILA para oficinas, local con 4 amplios cuartos. (Local que ocupó la Embajada de Guatemala). Precio bajo. Calle 11 avenida F. G. Contiguo Edificio Cardona, Av. Central. Llamar al teléfono 4443.

CASA SE ALQUILA en Bº González Lahmann. Dos pisos, garage, teléfono para familia grande o pensión. Informes teléfono 3078.

SE ALQUILA CASA en la Pihaya \$ 150.00. Informes Tel. 5332.

ALQUILO galerones para granja de 200 metros cuadrados que se pueden acondicionar para lo requerido y casa grande en media manzana de terreno, a cinco kilómetros de San José, carretera pavimentada, luz, buena agua. Todo o por separado. Informes Rubén Herrera. Teléfono 3293.

TELEFONOS DE URGENCIA

- Cuerpo de Bomberos .. 5192
- Dirección General de Tránsito .. 3586
- Hospital San Juan de Dios .. 5820
- Cruz Roja .. 2471
- Dirección General de Detectives .. 2022
- Compañía Nacional de Fuerza y Luz .. 500

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Mejores, Insecticidas, Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 9728 calle 5ª av. 10

PROPIEDADES

VENDO FINCA en "La Hermosa" de Pérez Zeledón. 120 manzanas con repasto, café, casa de habitación. Ganga al contado. Informes en Cantina La Gallera en San Isidro de El General.

Talleres



BATERIAS VARTA

Distribuidores Exclusivos:

Taller HOLST HNOS.: Ltda.
 150 varas Sur Salubridad Pública
 Teléfono J-4056 - Apartado 118

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, debidamente revisados, a precios de oportunidad, le ofrecemos.

- DODGE .. 1955
- DODGE .. 1954
- CHEVROLET .. 1953
- DODGE cuña .. 1952
- CHEVROLET Station .. 1951
- DODGE cuña .. 1948
- CHRYSLER .. 1948

VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

CAMIONES-PICK-UPS Usados Debidamente revisados, le ofrecemos:

- DODGE vagoneta .. 1953
- WILLYS pic-up .. 1951
- DODGE ½ ton. .. 1953
- JEEP WILLYS .. 1953
- WILLYS .. 1919
- DODGE 2½ .. 1946

VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

EL CHA DE IRAN Y REINA SORAYA LLEGAN A ESPAÑA

MADRID 22 (INS) — El Cha de Irán y la Reina Soraya, llegan hoy para una visita oficial de cinco días, siendo recibidos en el aeropuerto de Barbacoas, por el generalísimo Francisco Franco y miembros de su gobierno. Después de pasar revista a una guardia de honor en el aeropuerto, el Cha y Franco en un automóvil y la Reina Soraya y doña Carmen Franco, esposa del generalísimo, en otro se dirigieron escoltados por 100 miembros de la caballería mora de Franco al Palacio de Moncloa.

PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN FRANCISCO DOS RIOS. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1791. Apartado 362.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS ACAPIREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

FERIA DE CERDOS EN HEREDIA

Feria del 20-21 de mayo de 1957

	Kg	\$
1 Juan Villalobos a Miguel Solano	64	1.75
1 Juan Villalobos a Omar Zamora	52	1.90
1 Livia de Rojas a Asdrúbal Vargas	54	2.40
1 Juan Villalobos a Abelardo Torres	117	1.83
1 Ali Villarreal a Asdrúbal Vargas	43	1.80
1 Blas Marchena a Mariana Anchia	74	2.50
1 Manuel Chaves a Rafael Rodríguez	77	2.75
1 Ali Villarreal a Jorge Umaña	69	2.45
1 Rafael Rodríguez a Manuel Vargas	86	2.85
1 Oscar Chaverri a Adrián Vargas	96	2.70
1 Daniel Sánchez a Adrián Vargas	89	2.70
1 Antonio Chaves a Alexis González	62	2.55
1 Jorge Rodríguez a Retana Hnos.	193	3.10
1 Carlos Moreira a Albino Hernández	72	2.80
1 Noé Montoya a Neftalí Vargas	50	2.50
1 Jorge Rodríguez a Rafael Monge C.	99	2.65
1 Edwin Vargas a Neftalí Barrantes	73	2.80
1 Tásito Solórzano a Neftalí Barrantes	73	2.60
1 Gonzalo Cortés a Marcial Morales	51	2.50
1 Sacramento Luna a Marcial Solano	100	2.50
1 Sacramento Luna a Marcial Solano	98	2.50
1 José Manuel Rodríguez a Roque Zúñiga	66	2.40
1 Pedro Venegas a Marcial Morales	46	2.50
1 Arnulfo Chavarria a Gonzalo Barquero	88	3.00
1 Arnulfo Chavarria a Retana Hnos.	54	2.10
1 Porfirio Zamora a Retana Hnos.	60	2.55
1 Andrés Vargas Ch. a Levi Gutiérrez	64	2.45
1 Edwin Vargas a Rubén Herrera	124	3.00
1 Carlos Moreira a Marcial Morales	89	2.65
1 Carlos Moreira a Marcial Morales	77	2.65
2 Edwin Vargas a Rubén Herrera	192	2.80
2 Andrés Vargas Ch. a Levi Gutiérrez	114	2.45
2 Rolando Rojas a Fernando Rojas	132	2.75
2 Tásito Solórzano a Juan R. Villegas	119	2.15
2 Pedro Venegas a José Fco. Arguedas	146	2.62½
2 Rolando Rojas a Otoniel Salas	110	2.75
2 Gonzalo Cortés a Elvira Luna	105	2.15
2 Edwin Vargas a Retana Hnos.	174	2.65
2 Jorge Rodríguez a Raafel Monge C.	219	2.65
2 Ali Villarreal a Mariana Anchia	120	2.00
2 Antonio Chaves a Antonio Carballo	148	2.60
2 Antonio Chaves a Miguel Solano	179	2.70
2 Antonio Chaves a Renelio Agüero	110	2.60
2 Ali Villarreal a Asdrúbal Vargas	180	2.35
3 Arnulfo Chavarria a Retana Hnos.	304	2.90
3 Jorge Guillén a Miguel Solano	316	2.70
4 José María Rojas a Abelardo Torres	297	2.54
5 Arnoldo Vargas a Manuel Camacho	615	2.66
6 Alfredo Choiseul a Retana Hnos.	595	2.70
6 Humberto Bravo a Elvira Luna	290	2.30
7 Venegas y Cia a Rolando Rojas	637	2.50
7 Carlos Salazar a Retana Hnos.	523	2.55
7 Hugo González a Antonio Chaves	229	2.25
9 Arnulfo Chavarria a Retana Hnos.	662	2.55
10 Suc. Martínez a Retana Hnos.	680	2.30
11 Noé Montoya a Eliécer Araya	643	2.45
11 Blas Marchena a Noé Garita	554	2.20
11 Cirilo Arias a Florencio Garita	678	2.34
12 Rodolfo Villalobos a Rolando Rojas	1033	2.60
12 Arnoldo Vargas a Retana Hnos.	906	2.50
12 Napoleón Centeno a Pedro Vargas	694	2.35
14 Hugo González a Antonio Chaves	923	2.25
15 Arnoldo Vargas a Rafael Segura	1319	2.75
17 Suc. Martínez a Jorge Guillén	1589	2.70
18 Elcicio Viquez a Retana Hnos.	1443	2.60
24 Jorge Rodríguez a Rafael Monge C.	1903	2.05
24 Francisco Retana a Retana Hnos.	2062	2.05
32 Guillermo Gutiérrez a Retana Hnos.	1842	2.40

G. CH

PRECIOS DEL CAFE Y CACAO

Cierre de cotizaciones en el mercado de Nueva York.

22 DE MAYO DE 1957.

(Precios de productos puestos en Nueva York).

CAFE TIPO SANTOS 4, brasileño:	
Mayo	\$ 63.75
Julio	58.85
Lotes vendidos: 30.	
CAFE COLOMBIANO:	
Mayo	\$ 66.00
Julio	66.00
CACAO:	
Mayo	\$ 24.48
Julio	24.68
Setiembre	24.83
Lotes vendidos: 411.	

TRUJILLO ENVIO ASESINOS

El Presidente Figueres convocó para las cinco y media de la tarde de ayer a una rueda de prensa a la cual asistieron todos los representantes de la prensa extranjera en Costa Rica y reporteros de los diarios nacionales.

EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA CASA PRESIDENCIAL

A las cinco y media de la tarde estaban presentes todos los periodistas convocados. Se nos explicó que el señor Presidente de morería en presentarse por estar reunido en esos momentos con el señor Embajador de los Estados Unidos Robert Woodward. Al parecer conferenciaban sobre la oscura trama internacional descubierta por nuestro gobierno. Como es sabido el gobierno de los Estados Unidos está actualmente sometido a la presión de la opinión pública de su país para que se lleve hasta sus últimas consecuencias las investigaciones sobre la desaparición y asesinato del profesor Jesús de Galíndez en la ciudad de New York y el posterior asesinato del ciudadano norteamericano Gerald Lister Murphy en Ciudad Trujillo. Sobre ambos crímenes se han acumulado centenares de pruebas que evidencian a Rafael Leonidas Trujillo como el autor de esos asesinatos.

PREMATURA CONVERSACION

A las seis de la tarde se inició la rueda de prensa. El Presidente Figueres inició su relación de los hechos, indicando que tal vez esa conversación resultaba prematura. El gobierno adelantaba apenas las investigaciones y faltaban aun datos por obtener. Sin embargo, las especulaciones periodísticas que se venían haciendo en torno al asunto hacían aconsejable esa entrevista con los periodistas para desvirtuar rumores y explicar la versión exacta conforme lo ha podido obtener el Gobierno por confesión de los propios comprometidos.

LA INTERVENCION DE "CHAPITA" TRUJILLO

Las informaciones dadas por LA REPUBLICA vinieron a ser confirmadas por las palabras del Presidente.

Jesús González Cartas (a) El Extraño y Juan Manuel Delgado (a) El Francés, procedían de la República Dominicana. El segundo es piloto de la Línea Aérea comercial que controla el gobierno de ese país. El tercer pistolero Hermínio Díaz, vino directamente de México hasta donde había sido buscado y contratado por un agente de Trujillo.

"El Extraño" y "El Francés" de Ciudad Trujillo volaron a Jamaica. De allí pasaron a Belice y luego a Managua. No tuvieron problema ninguno para entrar a Nicaragua. Inmediatamente entraron en contacto con Félix Bernardino, Agente Diplomático de Trujillo que allí los esperaba.

QUIEN ES FELIX BERNARDINO

Los lectores de las páginas internacionales de la prensa seguramente que tendrán una amplia biografía de este célebre pandillero internacional con Pasaporte Diplomático. Muchos son los cables transmitidos por las agencias noticiosas acusándolo de participación en muchos crímenes imputados a Trujillo. Era Cónsul en New York cuando el asesinato en la gran urbe del periodista dominicano exilado Andrés Requena. El escándalo que se produjo y alguna presión disimulada hecha por el gobierno norteamericano obligaron a la salida de los Estados Unidos al "Diplomático" dominicano. En Cuba durante el gobierno de Pío Suñerías también fue obligado a dejar la representación que del tirano ejercía allí. Su biografía en el mundo del hampa internacional es sumamente amplia. Es amigo de pistoleros norteamericanos, cubanos y de otras nacionalidades.

EL RELATO DEL PRESIDENTE FIGUERES

Explicó el Presidente que Félix Bernardino había viajado a Managua como enviado del gobierno dominicano a la toma de posesión del Presidente Luis Somoza, hace unas cuantas semanas. Los pistoleros hicieron allí contacto inmediato con Bernardino, con quien tuvieron varias entrevistas durante cuatro días. Bernardino les aseguró que contaban con el respaldo del gobierno de Nicaragua. "El Francés" piloto aviador y buen conocedor de su oficio ha declarado que estuvo revisando algunos aviones P 47 que presuntamente se ofrecían a los pistoleros como parte del pago en el crimen y para usarlos contra Batista.

El Presidente hizo algunas referencias a la sombría biografía de Félix Bernardino, a su presencia en Nueva York cuando el asesinato del periodista Requena. Explicó su presencia en Managua como lo marcamos más arriba. De las declaraciones de los reos, sobre su permanencia en Managua, sólo aparece como intermediario en el crimen Félix Bernardino. En esta forma el señor Figueres evadía preguntas de periodistas que aludían directamente a la posible participación de los Somoza en la trama criminal.

CUAL ERA EL PLAN

El Presidente hizo una síntesis de las confesiones de los tres pistoleros. Entraron al país en forma legal, buscando conexión con los doce exilados cubanos aquí residentes. A ellos les dirían que venían a conversar de un plan revolucionario y de la necesidad de anular esfuerzos para derrocar a Batista. Forma en la cual esperaban diluir posibles sospechas de sus compatriotas. Sin embargo, los cubanos exilados desde un comienzo han colaborado con el gobierno y no dieron confianza a los tres sospechosos visitantes. Su permanencia plenamente le

gal en San José la necesitaban para realizar en un mes o mes y medio, el "chequeo" del Presidente Figueres (según los movimientos usuales del señor Presidente Figueres para establecer el sitio más propicio al atentado). Igualmente al terminar esta tarea previa saldrían del país ostensiblemente y en forma legal. Irian a Managua para regresar inmediatamente en forma clandestina a realizar el atentado.

COMO REGRESARIAN

Continuó el Presidente su relato:

Dicen que se habían estudiado dos posibles planes. El gobierno nicaraguense les facilitaría un vehículo oficial para ingresar por la frontera. Al parecer fue la primera combinación iraguada. Y según la cual contarían con la anuencia y facilidades de ese gobierno. Noticia que ellos recibían a través de Bernardino. La otra era venir en una avioneta a un misterioso aeropuerto en Costa Rica, cuyo nombre explican no se lo dió Bernardino.

NO HABIAN MADURADO EL PLAN

Explica el Presidente que los pistoleros que están siendo interrogados por el Procurador Penal, revelaron que al sorprenderlos la policía en el Hotel Oasis, aún no habían podido adelantar los preparativos y el "chequeo". Estaban procurando la adquisición de un Apartamento hacia el este de la ciudad. Todos declaran que aunque su viaje y propósito era realizar el atentado, cada uno de ellos estaba en la posición de hacer lo imposible por no realizarlo. "Segunda línea de defensa", la llamó don José Figueres para evitar que su confesión de las intenciones de asesinato pudieran con figurar el delito de "tentativa de homicidio". Dichos en los menesteres de la justicia hábilmente evadían posibilidad de que sus palabras constituyeran motivo de condena por los tribunales. Todos aseguran que vinieron ilusionados por las promesas de ayuda con aviones para la lucha contra Batista.

FACILIDADES DE NICARAGUA

Según lo confiesan, Bernardino aseguró que contarían con todas las facilidades del gobierno de Nicaragua si realizaban el asesinato de Figueres. Como se explicó más arriba esta ayuda implicaba facilitarles un avión para la fuga y asilo en Nicaragua, aparte de los ofrecimientos en la lucha contra Batista.

LA SERIE DE LOS BILLETES

A los pistoleros se les decomisaron cerca de cinco mil dólares. Esa fue la cantidad que recibieron de Trujillo para el viaje y gastos iniciales. Aquí gastaron algunos billetes. Y quedaron con más de cuatro mil dólares en billetes de cien dólares con la particulari-

dad de que pertenecen a una misma serie y su numeración se continúa. Explicó don Pepe que esta circunstancia hacía fácil averiguar la procedencia del dinero por cuanto pueda saberse hacia que país fue remitida esa serie de billetes norteamericanos. Los números de la serie serán puestos en manos del señor Embajador de los Estados Unidos, quien ha ofrecido prestar esta colaboración a nuestro gobierno, sin que implique en forma alguna intervención suya o juicio sobre las investigaciones que se adelantan.

LO QUE GANARIAN LOS PISTOLEROS

Han dicho que habían recibido oferta de DOSCIENTOS MIL DOLARES para asesinar a Figueres. Y, por supuesto, ese dinero se utilizaría "en la revolución contra Batista". Así justifican su aceptación.

UN RIESGO QUE HAY QUE CORRER

Don José Figueres fue amplio y prolijo en el relato. Respondió muchas preguntas de los periodistas. Y dijo textualmente las siguientes palabras:

"No estoy indignado. En esta lucha de América por la democracia esto es un riesgo que hay que correr... Yo comprendo que los esorbamos... Tengo el convencimiento moral de que se trata de un plan de asesinato como los de Galíndez y Requena en los Estados Unidos y Mauricio Báez y "Pipi" Hernández en Cuba".

CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Luego se generalizó el diálogo entre los periodistas y el Presiden-

te. Se habló de la lenidad de nuestro sistema de sanciones judiciales. Y de otros temas conexos. Pero los periodistas insistían en volver a Nicaragua.

—¿A quién más vieron los pistoleros en Managua?

Respondió el Presidente: Al parecer sólo a Bernardino. Este tuvo frases despectivas para el Presidente Luis Somoza —según confiesan los tres cubanos.

Más de una hora duró la rueda de prensa. Hubo amplias conferencias al caso de Galíndez. Y cerró la entrevista el señor Presidente respondiendo a la pregunta de alguno de los periodistas sobre la posibilidad de que Costa Rica presentara el caso ante un Tribunal Internacional: — No podría decirles cuál es la acción posterior que tomará el gobierno. No lo hemos estudiado y las investigaciones apenas han comenzado.

EL GENERAL ANASTASIO SOMOZA HIJO (a) TACHITO

Don José Figueres fue muy parco y discreto en toda referencia a Nicaragua. Pero fácil nos fue hacer a los periodistas deducciones que se desvirtuaban de los informes suministrados por los tres agentes trujillistas.

1) El Presidente Luis Somoza conoció y dictó el plan con Félix Bernardino. Félix Bernardino se expresaba despectivamente del presidente nicaraguense acusándolo de que no prestaba su colaboración.

2) Tachito estuvo siempre ausente, según Bernardino, a colaborar.

3) Todo el plan de asesinato estaba directamente ligado a la fuga a Nicaragua. Bernardino les aseguró que contarían con todas las facilidades en ese país.

Constituido sindicato empleados del INVU

El sindicato de empleados del INVU quedó constituido al finalizar la semana pasada y de acuerdo con la opinión de sus socios se afiliará a la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum. El sindicato tiene especial interés en mantener las mejores relaciones con todos los demás sindicatos de trabajadores y en forma especial con los de

trabajadores de las demás instituciones autónomas. Tienen también el proyecto de realizar algunos programas de positiva ayuda para trabajadores del INVU, como la adquisición de una finca de recreo, además de la preocupación más importante de buscar el mejoramiento general de los trabajadores.

Ministerio de Agricultura satisfecho con la forma de operar de compañía petrolera

En fuentes oficiales del Ministerio de Agricultura hemos sabido que la forma de operar y las actitudes de la Compañía Petrolera de Costa Rica han venido siendo muy bien comentadas. Se considera a esta empresa como una de las más serias con las cuales haya podido tratar nuestro Gobierno.

Los inspectores que mantiene el Ministerio en las zonas de perforación, reciben toda clase de facilidades y se proporcionan datos necesarios con el fin de que el Gobierno pueda ejercer un con-

trol efectivo del desarrollo de los trabajos.

Durante todo el tiempo que han durado los contratos, los personal de la Compañía se han mostrado en un todo dispuestos a prestar su colaboración, y pueda decirse que todo informe ha sido siempre correcto y siempre el desempeño dentro de las características de relación con el Gobierno han estado enmarcadas dentro de la más absoluta seriedad.

En dichas fuentes se nos ha pedido consignar estas apreciaciones.



EL PRESIDENTE FIGUERES CON LOS PERIODISTAS.—En la foto aparece el Presidente José Figueres reunido con los representantes de los diarios nacionales y de las agencias noticiosas internacionales ayer tarde en la Casa Presidencial. Dió detalles pormenorizados de la conjura de la internacional de las espadas jefada por Trujillo para liquidarlo a él físicamente por medio de tres pistoleros de reconocido nombre internacional, quienes actuarían posiblemente pagados por los tiranos operando desde República Dominicana y Nicaragua.

—El Banco Central de Costa Rica por medio de su Gerente en vió al Ministerio de Hacienda la siguiente misiva:

20 de mayo de 1957
Señor Licenciado don Raúl Hess, Ministro

de Economía y Hacienda, Su Despacho.

Muy señor nuestro:

Nos permitimos poner en su conocimiento que la Junta Directiva de esta Institución, según Artículo 12 de la Sesión 623 celebrada el 15 de los corrientes, acordó dirigirse a usted muy respetuosamente, con el propósito de manifestarle la opinión favorable del Banco Central con respecto al Proyecto de Ley para suspender temporalmente las exenciones de derechos de aduana, que fue remitido ya por el Despacho a su digno cargo a conocimiento de la Asamblea Legislativa. La Junta Directiva está de acuerdo en que la suspensión de exenciones legales de derechos de aduana, se proponga por el término de un año, en vista de la emergencia por que atraviesa la Hacienda Pública, así como también que las excepciones para casos muy calificativos, cuando se trata por ejemplo de organismos que prestan servicios sociales, sean aprobadas por el Consejo Económico Social, y no por un funcionario del Ministerio de Economía y Hacienda, como ha sido la costumbre.

La Junta Directiva consideró que esta medida afectaría al Banco Central en cuanto se refiere a las importaciones de monedas y fórmulas de billetes, así como también para los materiales que deba importar para la construcción de su nuevo edificio. Sin embargo, piensa que existen ciertas razones de carácter económico que justifican esa disposición, siempre que ella sea de aplicación general. Las instituciones y organismos que disfrutan de esa ex-

ención podrán apreciar una vez que se les suspenda, el verdadero costo de los artículos y materias que importan, lo cual puede ser ventajoso para los productos nacionales.

aprecio nos es muy grato suscribirnos del señor Ministro, sus muy atentos y seguros servidores,

Banco Central de Costa Rica Gerente

Difusión de idioma español en las Filipinas

La aprobación por el Senado y por el Congreso de La República Filipina de la Ley llamada de "las veinticuatro unidades", que viene a regular la enseñanza del idioma español en los centros de enseñanza superior de aquella República, supone un paso decisivo y trascendental en el estrechamiento de las relaciones culturales y políticas de España y Filipinas.

Desde que en 1946 se proclamó la independencia de Filipinas se produjo entre España y aquellas Islas una corriente en su principio sentimental y nostálgica, que buscaba por las vías del recuerdo unas coincidencias debidamente adaptadas a la nueva situación.

Uno de los aspectos más delicados a tratar en la estabilización de las nuevas relaciones era el del idioma. Descubiertas y civilizadas las Islas Filipinas por España, fueron el tagalo, lengua indígena, y el español las dos lenguas que durante siglos se utilizaron. Pero cuando estas islas en 1898 fueron ocupadas por los Estados Unidos el idioma inglés prosperó y se difundió al amparo de las relaciones y las necesidades comerciales, de manera tal que llegó a superar en su utilización al español y al tagalo.

Y debido también a que España no intentó en su tarea civilizadora desarraigar los idiomas nativos sino que por el contrario su labor procuró siempre que pudo cesar a los centros

Los misioneros españoles que llevaron el cristianismo a Filipinas lo hicieron mediante los idiomas vernáculos, llegando a publicar más de 1200 libros y diccionarios.

Por todas estas razones, había decaído el uso popular del castellano, que iba quedando reducido a círculos intelectuales y académicos que si bien contaban en su seno con las más importantes y destacadas personalidades de la cultura filipina, carecían sin embargo, de proyección entre el pueblo.

Proclamada al término de la Segunda Guerra Mundial la independencia filipina el Gobierno del nuevo Estado y el Gobierno español han venido manteniendo relaciones excepcionalmente amistosas y cordiales que en su día tuvieron la debida expresión a través del viaje realizado a España por el entonces Jefe de estado filipino, Presidente Quirino.

Aunque el español, con el inglés, fué declarado lengua oficial pues el tagalo es considerado como lengua nacional España dentro siempre del tono entrañable en que viene manteniendo sus

relaciones con la República Filipina, procuró insistentemente la difusión del castellano para salvar y consolidar una tradición histórica de la que ambos pueblos, el español y el filipino, se muestran orgullosos.

Declarado, como se ha dicho el español lengua oficial, era lógica la negociación entre ambos Gobiernos para asegurar los medios prácticos de su difusión. A través de estos años, en 1951 el Senado aprobó la Ley Sotto por la que se establecería la enseñanza del español en los establecimientos de enseñanza media filipinos. En 1954 la Ley Magalona extendió los estudios de este idioma a la enseñanza Universitaria. Al margen de estas dos Leyes en 1949 se firmaron entre ambos Gobiernos dos tratados, uno cultural y otro de reconocimiento y convalidación de títulos académicos.

Ahora a través de la Ley llamada de las veinticuatro unidades se consagra definitivamente la fórmula de difusión del español en Filipinas y de ello han de esperar, lógicamente, grandes bienes para las relaciones de toda índole entre ambos países.

Queda, finalmente, por explicar el sistema de unidades que rige la enseñanza de la República Filipina. Explicación que basará por sí misma para establecer y recalcar la importancia que a través de la nueva Ley filipina adquiere la enseñanza del español en sus más altos centros culturales.

Según la fórmula de enseñanza utilizada en las Universidades norteamericanas que se aplica actualmente en Filipinas, los alumnos de cualquier centro universitario deben cursar obligatoriamente un número determinado de horas de clase de las distintas materias que componen el programa de estudios para poder obtener el grado de licenciado. Esto quiere decir por ejemplo que un alumno para obtener la licenciatura en Derecho tiene desde ahora que haber cursado 24 unidades de estudio del idioma español a lo largo de los cuatro años que componen la totalidad de la carrera de Derecho. Cada unidad equivale aproximadamente a 16 horas de clase que deben quedar acreditadas en su expediente académico. Por lo tanto, las 24 unidades que se le dicarán al estudio obligado del español equivalen a unas 384 horas, y, de ahora en adelante todos los alumnos que salgan de las Facultades de Derecho Comercio, Artes Liberales y Educación habrán de terminar sus cursos académicos conociendo perfectamente el español.

El próximo Concierto de la Sinfónica Nacional el viernes 13



En el próximo concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional que se llevará a efecto el viernes 31 del presente mes a las 8 y 30 p. m. en el Teatro Nacional, actuará como solista el director Hugo Mariani, con la colaboración del violinista norteamericano Peter Pfisterer, en la ejecución del Concierto para dos violines y orquesta en RE MENOR de J. Sebastián Bach.

gramma ejecutará Mariani el Rondó Caprichoso de Saint-Saenz para violín y orquesta, obra que en otra hora ejecutó en Argentina bajo la dirección del mismo autor.

Este concierto que incluye la Sinfonía El Nuevo Mundo de Dvořák, será dedicado a la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Miami y Ciudad de Coral Gables, Florida, correspondiente al salido musical que durante la celebración de la semana de las Américas hicieron ellos al dedicar un concierto los costarricenses, el 15 de abril del año en curso.

Al iniciar el viernes 31 la temporada de conciertos con solistas extranjeros y nacionales, la Junta Directiva en un afán de cooperación con el público amante a la buena música, ha dispuesto bajar los precios de los conciertos así como dar aun facilidades mayores a los estudiantes, para lo cual han tenido conversaciones con personeros de la Universidad y otros colegios.

Al felicitar a la Junta Directiva por su empeño en pro de la cultura musical del país, le deseamos los mejores éxitos en la serie de conciertos de la temporada 1957.

Salvaje espectáculo dieron ayer dos autobuseros.

Aunque ciertos autobuseros no extrañan que sean canibales, ayer un par de estos dió un espectáculo que horrorizó a las damas y niños que llenaban uno de estos infortunados vehículos. Lugar: frente al Ministerio de Justicia y Gracia, 50 varas al norte del Templo de la Música. Protagonistas: el chofer del Bus placa 7488 de la ruta Sabana-Cementerio José M. Alvarez Bejarano y el cobrador de otro Bus, uno de Barrio México, registrado con el N° 6572, llamado Juviliano Piedra Baddilla. Acción: José M. Alvarez Bejarano, quien guiaba su armatoste adelante del 6572, lo detuvo en una pequeña parada frente al Ministerio de Justicia. Se lanzó como desaforado y abordó el otro vehículo. En presencia de las atorr-

rizadas damas y niños agarró por el cogote a su congénere y trató de ahorcarlo, formándose una trifulca de mil demonios. Los pasajeros se tiraron del vehículo y más de uno se golpeó al tratar de esquivar a los encarnizados luchadores.

Alquien llamó a las Radio Patrullas. Llegaron también inspectores de Tránsito. Se hicieron las investigaciones, optándose por arrestar a los cafres. Pero, apare-

ció otro tipo belicoso: el dueño del Bus de Barrio México Oscar Carvajal, quien se opuso —incluso insultó a que el Agente del Tránsito Antonio Díaz Abarca de tuviera a su "pupilo".

El espectáculo que dieron el par de ganapones ha causado indignación general, y ya es hora de que a estos señores se les aplique la ley. Cualquiera pensaría que hacen lo que les dá la gana ¿no?...

URBINA SA Hoy Jueves 23 Mayo de 1957

PALACE 3 7 y 9 .. \$ 2.00	IDEAL 6 y 8 \$ 1.50	COLON 6,30 y 8,30 \$1.50
-------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------

Estreno de apasionante interés. Se ha lanzado al mundo un hombre que estuvo en un asilo Ray Danton y Colleen Miller en

LOCURA ASESINA

VARIEDADES — 3, 7, 30 \$ 3.00
Siguen los llenos

MODERNO 3, 7 y 9 \$ 1.50 Bob Hope en:	LIBANO 7 y 9 \$ 1.50 Jane Russell en: LA GITANA CinemaScope
MIS SIETE HIJOS	ARANJUEZ 8 \$ 1.50 EL VALOR DE UN COBARDE
COLISEO 3 7 y 9 \$ 2.00 AL COMPAS DEL RELOS Rock and Roll	ZAIDA 7 y 9 .. \$ 1.50 La Canción del Adiós
CASTRO 7,30 \$ 1. Lady Hamilton Laurence Olivier	RIO 8 \$ 1.50 Té y Simpatía CinemaScope

Próximo Sábado, MAS ALLA DE LA DUDA CinemaScope
Próximo Domingo: EL PISTOLERO INVENCIBLE.

VISITA SUBTERRANEO



El líder del partido comunista soviético Nikita S. Khrushchev (derecha) hace un viaje de pruebas de prácticas en un nuevo tramo del subterráneo de Moscú entre la Plaza Crimesa y la estación central Stalin del Estadio de Moscú. El líder rojo escucha a un funcionario del subterráneo que le explica el funcionamiento de la línea. (INP)

— HOY —
RAVENTOS
A las 3, 7 y 9 \$ 2.00

Estreno de intensa emoción y ansiedad. Tragedia a cada instante en las amargas doce horas de crepúsculo a crepúsculo!!

El crimen. El suicidio. El accidente violento... todo cuanto puede acontecer en una noche trágica, relatado con intenso realismo, en la película más espectacular y original que se ha atrevido a a bordar el tema.

Walter REED, Margaret LINDSAY, John ARCHER y Byron PALMER, en la extraordinaria cinta de acción:

TRAGEDIA en la NOCHE

(EMERGENCY HOSPITAL)

El clamor de la sirena de una ambulancia anunciando su carga de dolor y esperanzas!

Amor! La palabra que salva y que condena. Dolor la palabra que redime. Tragedia. La fatídica palabra que a todos hace estremecer. Un mosaico espeluznante en plena noche la sliada de todas las desgracias...

LUX A las 7 y 9 \$ 1.25 Jorge Mistral en: LA GATA A Colores	CAPITOLIO A las 7 y 9 \$ 1.50 Jack Palance en: HE MUERTO MIL VECES CinemaScope Color Deluxe
Adela 7 y 9 \$ 1.25 Arturo de Córdova en: Bodas de Oro A Colores	Keith 7 y 9 \$ 1.25 Van Johnson en: 23 pasos al abismo CinemaScope Color de Luxe
Guadalupe 8 \$ 1.50 A. de Córdova en: St Leyeras Mi Carla	

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

La República

Gerente - Administrador: Julio C. Forero
 Jefe de Redacción: Julio César Suñer
 Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Informativo de la Internacional News Service.
 Representante en E. U. U. Mechor Guzmán Inc.
 Representante en Inglaterra, Atlantic Pacific Representations.
 Gerencia de Anuncios y Económicos: 1294 - Apartado 2130.
 Suscripción en el país: \$ 5.00 mensuales.
 Teléfonos: Suscripciones y Agencias: 1011 - Dirección y Gerencia: 1014
 La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos

Todos los años por esta fecha el diario "El Universal" de México, promueve los llamados Concursos Interamericanos de Oratoria con el propósito de conocer el pensamiento de la juventud universitaria del Continente sobre problemas e ideales comunes.

El primer paso es nombrar al representante de Costa Rica de

acuerdo con un Concurso Nacional que se verificará en el Paraninfo de la Universidad de Costa Rica en fecha próxima. Y el segundo paso consiste en que el representante parta hacia México donde intervendrá en competencia con los otros estudiantes de América.

Nos enteramos que el Consejo Estudiantil Universitario, hará u-

na invitación a los estudiantes que ya partieron hacia México y que por lo tanto intervinieron en los ajetreos a efecto de que designen al nuevo Campeón Nacional de Oratoria de Costa Rica, señores, —por su orden—, Chacón Madrigal Edwin; Molina Quezada José Luis; Salazar Navarro Fernando; Periodista Guido Fernández y otros más.

COSTARRICENSES DAN APOYO AL I. C. E.

Con motivo de la publicación que el Instituto Costarricense de Electricidad hizo en nuestro periódico en su edición del domingo, numerosos ciudadanos se han dirigido a esa Institución para manifestarle el apoyo que dan a los planes que está realizando el mismo y a elogiar el resultado obtenido hasta ahora con los mis-

mos. Entre estas manifestaciones personeros del ICE nos mostraron telegramas del sindicato de una empresa de muebles de esta capital y de varios ciudadanos. También informaron que en forma telefónica han recibido numerosas llamadas de apoyo y de aliento.

NUEVA LICITACION PARA OLEOMARGARINA

Como habíamos informado, el Departamento de Nutrición del Ministerio de Salubridad Pública abrió una licitación para adquirir 5,000 libras de oleomargarina enriquecida con vitamina A, para emplear en los programas de nutrición de pre-escolares.

Dicha licitación fue anulada debido a que los requisitos de empaque del producto licitado no se dieron completos. La nueva licitación señala que el producto debe estar empacado en latas y éste hecho al vacío.

Dirigente opositor en la Asamblea.

Alienta divisiones raciales en Costa Rica

El Diputado Salazar Fábrega, dirigente de la llamada oposición en la Asamblea Legislativa y orador de plaza pública del echandismo, tuvo una intervención en el parlamento vergonzosa para él y para los costarricenses en general. Sostuvo una posición torpe, por suerte para el país sólo existente en ciertas mentes como la de él y en otros podos que siguen al candidato Echandi. Y por los cuales nunca un ciudadano de color hubiese logrado una curul en la Asamblea. Como justo y vergonzante brulote para el representante popular que está retrasado en los acontecimientos que el mundo está pasando en una etapa de innegable transformación, publicamos parte de su intervención en la reunión de la Asamblea Legislativa del 21 de mayo certificada por el acta de ese día que dice textualmente:

HABLA DIPUTADO SALAZAR FABREGA: Es sencillamente para clarificar una situación del señor Curling, que es uno de los oradores más elocuentes de la Cámara Legislativa; no me quiso conceder una interrupción, cuestión de educación entre el señor Curling y yo, yo se la hubiera cedido. HAY UNA GRAN DIFERENCIA DE RAZAS ENTRE EL SR. CURLING Y YO; pero bueno, era para recordarle que la Carretera Siquirres-Pavones está paralizada porque a esa carretera se le quitaron los fondos. El que pertenece a la provincia de Limón no lo sabe, yo sí lo sabía.

Aumento considerable de establecimientos comerciales e industriales del país

Un estudio de la Dirección General de Estadística y Censo explica que el número de establecimientos comerciales ha aumentado en un 49.46% y de los industriales en un 129.87%, durante los últimos cuatro años.

Estos trabajos han sido presentados al Sub-Comité de Coordinación Estadística, para la preparación conjunta del Censo de Comercio e Industrias del Istmo Centroamericano. Las reuniones al efecto han tenido lugar en El Salvador y en Costa Rica, durante el año pasado.

Han colaborado en estas delicadas labores, que sirve indudablemente para la aplicación de impuestos y patentes por parte del Estado y de las Municipalidades del país, los inspectores y anotadores que la Dependencia de Hacienda tiene desde hace varios años y que se han especializado en estas difíciles operaciones.

Funcionarios de la Dirección de Estadística y Censos realizaron estudios especiales en los Estados Unidos y Puerto Rico a efecto de realizar más eficientemente estas actividades.

Desechado el Código Aduanero para Centroamérica

El Código Aduanero para Centroamérica elaborado por la CEPAL ha sido desechado por nuestros países debido a las grandes dificultades que su aplicación representa en la vida cotidiana.

Sin embargo, el estudio amplio llevado al efecto, demostró que era apropiado a los fines que se perseguía. En Costa Rica fue estudiado por la Procuraduría General de la República y la Comisión Arancelaria que evidenció contradicciones con leyes comerciales y disposiciones de la misma Constitución Política.

La idea, pese a estas consideraciones, no ha sido desestimada por la CEPAL que ha nombrado un técnico a fin de que haga de nuevo el difícil análisis de las corrientes comerciales en que se fundan nuestros países en los

actuales momentos. Sobre todo se consideró de vital importancia este paso ante la evidencia de que urge un intercambio comercial más estrecho entre nuestros países. Los fines que se persiguen son buenos, desde este punto de vista, y ante la realidad

de las cosas —según nos enteramos— tanto el Ministerio de Hacienda como los Departamentos Económicos de nuestros países brindarán al técnico de la CEPAL los informes que necesita para sus labores en este difícil campo.

Comité Pro-Construcción Hospital de Niños convoca a reunión de prensa

El Comité Centro-construcción hospital nacional de niños dirigió telegrama circular a nuestra redacción invitando a la conferencia de prensa que tendrá lugar el viernes 24 próximo, a las 3 y 30 de la tarde, en el local de Ingeniería de la Junta de Protección Social de San José,

con el propósito de dar a conocer las actividades pro-construcción del Hospital realizadas hasta la fecha y la política que seguirá en el futuro. Dichas informaciones son de gran importancia y oportunamente las daremos a conocer.

EN LA ASAMBLEA ARREGLO CON EL SEGURO SOCIAL

Ofrecimos ayer el texto de la exposición de motivos hecha por los Ministros de Economía y Trabajo al enviar al Poder Legislativo su proyecto de arreglo de la Deuda con el Seguro Social.

El Proyecto fué pasado a la Comisión de Economía para su estudio y logramos informes de importancia acerca de la forma en que se hará el arreglo.

La deuda del Estado con la Caja alcanza al 31 de diciembre de este año a la suma de \$ 16.401.467.63, la Caja comprará al Gobierno la propiedad en don de estuvo el Museo Nacional que está valorada en \$ 3.869.166.64 el resto de la deuda se cancelará mediante cuotas mensuales de \$ 110.311.40 a partir del mes de enero de 1958, estas cuotas incluyen intereses al 6 por ciento anual. Veinte pagarés vencidos a un plazo de veinte años garantizan el cumplimiento total de la deuda.

En el proyecto se incluye una reforma a la Ley Constitutiva de la Caja que es de suma trascendencia, conforme al sistema actual el Seguro Social atiende a los trabajadores del Estado pasando posteriormente a fin de año las estimaciones de esos servicios y las cuotas correspondientes al Estado como tal, éste es precisamente el sistema que motiva la acumulación en las obligaciones del Estado con la Caja, por medio de la Reforma en el Presupuesto Ordinario de cada año se incluye una suma de terminada para el Seguro Social que se hará mediante cálculos actuariales de la Caja y de la Oficina del Presupuesto. En esta forma la Caja dispondrá anual

mente de estas considerables sumas para sus programas y para más con el consiguiente beneficio de los trabajadores.

Dice Fidel Castro: estamos bien armados



Aunque el gobierno del Presidente cubano Fulgencio Batista ha negado la existencia de bandas de guerrillas esta foto fué tomada por un camarógrafo de televisión de los Estados Unidos en el baluarte de los insurgentes en las montañas. Fidel Castro, jefe de los revolucionarios, aparece al frente de sus hombres que se dice están bien armados y organizados. (INP)

COSTA RICA TERCER PAIS EN LA PRODUCCION DE SEMILLA DE PAPA

Durante 1956, Costa Rica fue el tercer país de América que efectuó un trabajo tan especializado como es la producción de semilla de papa de alta calidad.

El Departamento de Agronomía del MAI llevó un riguroso control de la siembra, crecimiento y cosecha de 860 quintales de semilla de papa de las variedades Harford y Kennebec, que se llevó a cabo en cooperación con la Cía. Agrícola Robert Luján. El Consejo de Producción compró esa semilla y la distribuyó a los agricultores en cajas selladas identificadas con los nombres de la variedad y la garantía de pureza.

El MAI ha proseguido el estudio de 20 variedades de papas europeas y norteamericanas, a fin de obtener semillas más resistentes a enfermedades y de mayor rendimiento que puedan servir para mejorar la producción y la calidad de las cosechas de papas.

En San Juan de Chicú —Orca mano de Cartago— el MAI tiene un invernadero para probar va-

riedades traídas de países productores de papas, como Perú y -

Ecuador. Esos materiales llevan ya 3 cosechas en el invernadero

y prometen ser de gran utilidad para el futuro de este cultivo.

Aspecto importante del programa es el control de enfermedades que atacan a los papales, tales como la "mancha" cuyo control es el más caro para los agricultores. En Cot de Cartago se probaron 10 fungicidas orgánicos y cuprosos para conocer sus efectos sobre el hongo y también experimentar el efecto estimulante sobre el desarrollo que ejercen dichos fungicidas en la planta de papa.

Dieron excelentes resultados en ambos aspectos los fungicidas Manzate, Orthocid y Ditano; entre los cuprosos el más efectivo fue Cuproxidul. Las dosis usadas fueron para el manzate 2 libras x 100 galones de agua y para los demás fungicidas 4 libras x 100 galones de agua.

El Programa Cooperativo de Papa lo conduce la Sección de Papa del Departamento de Agronomía del MAI y el Proyecto 49 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, que administra el Instituto de Ciencias Agrícolas de Turrialba.

857 ACCIDENTES DE TRANSITO EN COSTA RICA

La Dirección General de Estadística y Censo ha publicado las estadísticas sobre accidentes de tránsito durante el primer trimestre de 1957.

De ahí tomamos los siguientes interesantes datos:

La Dirección General de Tránsito reportó 857 accidentes de tránsito durante el primer trimestre de 1957. Se observa un ascenso

de 47.5% con respecto al mismo período del año 1956; si se hace la comparación con el trimestre anterior, resulta un aumento de 2.4%.

El cantón donde ocurrieron más accidentes fué en el Central de San José, 67.7%; le siguen el cantón Central de Alajuela, 3.97% y Goicoechea de San José, 3.15%. Los 857 accidentes se distribu-

yen en: 660 en Centros de Población y 197 en carreteras; según clase se desglosan en: 672 choques, 137 atropellos, 30 volcamientos y 18 de otros tipos.

El saldo de víctimas fue 359, de las cuales 12 resultaron muertas en el momento del accidente; con respecto al trimestre anterior se nota un ascenso de 69 víctimas.

CANCILLER CONVoca A CONFERENCIA DE PRENSA

El Lic. Mario Gómez Calvo, nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, convocó a conferencia de prensa que se efectuará a las 10 de la mañana de hoy en la Casa Amarilla. El canciller recibirá a los periodistas en com-

pañía del Secretario General de la ODECA, Dr. Guillermo Trabaniño, y dará las primeras informaciones del Ministerio.

Como es del conocimiento de nuestros lectores el próximo lunes el Lic. Gómez Calvo partirá

para Guatemala donde se reunirá con los cancilleres de los demás países centroamericanos para tratar de los problemas surgidos con motivo de las diferencias territoriales entre Honduras y Nicaragua.